

ABRIL  
1933

DESPLEGADO

# CURSOS y CONFERENCIAS



## SUMARIO:

Angel BATTISTESSA — DEL SIMBOLISMO  
A LA "POESÍA PURA": *Introducción. Lo  
plástico y lo musical. De Gautier a Ver-  
laine.*

José GONZALEZ GALE — LAS LEYES DE  
LA MORTALIDAD: *IV. La medida de la muer-  
te. Las tablas de mortalidad. Las funciones  
biométricas.*

Carlos ASTRADA — HEIDEGGER Y MARX:  
*La historia como posibilidad fundamental  
de la existencia.*

Angel CABRERA — ZOOGEOGRAFÍA: *II. Los  
problemas de la Zoogeografía.*

Luis REISSIG — ANATOLE FRANCE: "*L'île  
des Pingouins*".

Félix WEIL — *Concepto y alcance de los im-  
puestos a los réditos y a las transacciones.*

AÑO II  
NUM. 10

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | [www.ahira.com.ar](http://www.ahira.com.ar)

**Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores**

Secretaría: BELGRANO 1732

BUENOS AIRES

DESPLEGADO

# ESPASA-CALPE. S.A.

HA PUBLICADO LAS SIGUIENTES  
GRANDES OBRAS:

## **Diccionario Enciclopédico Abreviado**

Obra extraordinaria por su perfección, su utilidad y su economía.

Tres gruesos tomos, encuadernados en tela, con 5.000 páginas, 10.000 ilustraciones y versiones de las voces en francés, italiano, inglés y alemán.

\$ 6.— m/n. al contado y el resto en pocas y reducidas mensualidades.

## **Historia General del Arte**

(Summa Artis)

Por COSSIO-PIJOAN

Han aparecido los cuatro primeros volúmenes de esta monumental obra, que constará de 22 tomos, de cerca de 600 páginas y más de 1.000 láminas cada uno.

Precio de suscripción \$ 8.— m/n. mensuales

## **Historia Universal**

Dirigida por el profesor WALTER GOETZ

Se han publicado cuatro de los diez volúmenes de que constará esta modernísima historia, escrita por sabios especialistas alemanes e ilustrado con millares de láminas.

Precio de suscripción \$ 8.— m/n. mensuales.

VENTA, SUSCRIPCIÓN E INFORMES EN

# **ESPASA-CALPE S.A.**

TACUARI 328

BUENOS AIRES





## Del Simbolismo a la «Poesía Pura»

Por ANGEL J. BATTISTESSA

Introducción: *Lo plástico y lo musical. De Gautier a Verlaine.*

“Nos reunimos hoy para conversar sobre poesía. El asunto está de moda. Es admirable que en un época que sabe ser a la vez práctica y despreocupada, y que casi podría creerse un tanto ajena a las inquietudes especulativas, se acuerde tanto interés, no sólo a la poesía misma, sino también a la teoría poética” (1).

Antes de iniciar esta serie de comentarios que — oportuna, aunque descomedidamente — se acogen desde ahora bajo esas palabras del más ilustre representante de la poesía actual, a fin de eludir posibles equívocos y aparentes contradicciones, conviene precisar, ya en el comienzo, cuál es el alcance de nuestro programa, cuál su propósito y cuáles, sobre todo, sus explicables limitaciones.

Nos ocuparemos, preferentemente, de algunas de las modalidades líricas contemporáneas, para asomarnos por último — y sólo para asomarnos — al más inmediato, al más apa-

(1) Palabras de Paul Valéry, en su disertación sobre la poesía, pronunciada en París, en la Université des Annales, el 2 de diciembre de 1927. *Propos sur la poésie*, en Conferencia, año 22, N° 22, París, 5 de noviembre de 1928, pág. 465.

tionante de todos sus problemas: la "poesía pura". Por lo general, y para no soslayar lo que importa, nuestras observaciones y comentarios arrancarán del simbolismo, movimiento en el que alientan ya, de un modo deliberado, variadas manifestaciones de esa poesía. Desde 1880, con año más, con año menos, viene corriendo hacia nosotros, turbulento, ese medio siglo cuyas volubles maneras poéticas, a ratos tan pulidas, a ratos tan desmañadas, han de constituir muy luego, de lunes a lunes, el tema gustosamente áspero, entre árduo y ameno, de estas conversaciones.

Cinco autores tan egregios como discutidos, pero día tras día más fina y justamente admirados — Baudelaire, Mallarmé, Rimbaud, Claudel y Valéry — reclamarán, en adelante, la casi totalidad de nuestros comentarios. Nuestra atención recaerá, por otra parte, y con particular preferencia, sobre esas cuatro orientaciones poéticas a las que, por razones que se aclararán más tarde, se ha querido limitar el programa del curso: el simbolismo, el dadaísmo, el surrealismo y la ya aludida "poesía pura".

Por poco que se sea aficionado o estudioso — antes amante que "amateur" — de algunas de las últimas manifestaciones estéticas, sin necesidad de salir de los estrictos confines de la poesía propiamente dicha, resulta por demás evidente que nunca — nunca como a partir de ese jadeante desfallecer del siglo XIX — las tendencias, las escuelas, o los conatos de escuela, han aflorado así, tan múltiples y mudables, tan variados y divergentes. Abriendo la marcha, todo alusión y música, el simbolismo. El romanismo, luego, contraponiéndosele. Y el simplismo que es efusión inmediata. Y el intimismo, susurrada confianza. Después, igualmente contradictorios y entremezclados, el adamismo, plástico resabio parnasiano. El fantasmismo, discreta locura del alma. El cubismo, escamoteo y travesura. El futurismo; inaneiconoclastia, El ultraismo, juego de banderines metafóricos. El unanimismo, innumerable coincidencia. El dadaísmo, mero vagido, confusión y silabeo. El expresionismo, impresiones de un yo actual frente al propio pasado. El surrealismo, turbida ráfaga lírica venida de lo subconsciente. Por último—y ello sin enumerar otras veinte tendencias cuyos nombres se zafan ahora de la memoria — la poesía que

gusta estarse sola, apenas abordable en su místico retraimiento, tanto más pulcra cuanto más desnuda, libre de contacto prosaico y de maridaje discursivo: la "poesía pura".

Reconocida así, con el debido anticipo, cual es la vastedad de la inmediata perspectiva poética, sólo resta — y la restricción es obligada — acertar a limitarse. A igual distancia del fácil consentimiento de los snobs, como de la inmotivada reticencia de no pocos profesores (está visto que también en ésto los extremos se tocan), bien quisiera, sin embargo, partir de este ambicioso y provisorio deseo: avizorar con ustedes, en excursión sumaria pero animosa, las alturas y depresiones — luz y sombra — de esos cercanos panoramas literarios.

Para otra cosa, a buen seguro, el tiempo resultaría breve y la materia excesiva. Ya será algo si al término de estas conversaciones hemos atinado a saludar, aunque sea de paso, pero siempre con la doble reverencia de la simpatía y de la crítica, a esas cinco o seis grandes figuras, resueltos perfiles de Adelantados de los nuevos dominios poéticos, cuyo tesoro lírico, de desconcertante riqueza e incalculables posibilidades, ya empieza a gravitar, directa o indirectamente, sobre la indecisa espiritualidad contemporánea. Sin desentendernos por ello de la índole individual y singularísima de toda manifestación artística, nuestra pretensión y nuestro trabajo — porque espero que más adelante despunte entre nosotros la recíproca deferencia del diálogo — consistirá sólo en esto: señalar de lección a lección, casi exclusivamente sobre un directo análisis personal de textos significativos, las corrientes por las que hoy fluyen, más o menos rumorosos, los caudales máximos — con frecuencia difícilmente vadeables — de las actuales corrientes poéticas. Bien se advierte que, a despecho de las amplias restricciones apuntadas, lo que intentamos no es poco... Las buenas intenciones, sin embargo, nunca son excesivas. Ya se sabe que ni siquiera proponiéndose el Paraíso acierta uno a ganar el Purgatorio.

Los comentaristas y los profesores solemos decir — y no está demás repetirlo en tanto no se nos olvide que se trata sólo de un esquema — que en cada literatura nacional y, en consecuencia, en toda la Literatura, actúa, a modo de *constante* característica, una especie de vaivén, un llamado "ritmo pendu-

lar", según cuyas alternativas, que naturalmente nada tienen de isócronas, después de una escuela de determinada entonación estética, se pasa, tras los consiguientes sobresaltos de la mudanza, a otra nueva escuela en la que con frecuencia pujan, con alardes más o menos embozados, preocupaciones contrarias.

Así por ejemplo, después del romanticismo que, en términos generales, es tendencia de gente que se anda — ya que no por las ramas — por las nubes, se salta, según se nos dice, o según decimos, y siempre en alas de ese veleidoso columpio que es la moda — o el gusto, o el cansancio — a la posición opuesta, al realismo.

Limitando las referencias a la literatura francesa, y en modo particular a la exclusiva actividad poética, veremos como después de las fáciles efusiones románticas, se insinúa, aumenta y señorea, — estricto, perfilado y plástico — el parnasianismo; advertiremos, en otros términos, de que manera tras la exaltación más o menos fragorosa del yo — evocación ora patente, ora esfumada, de los fantasmas íntimos — se impone la objetivación, escueta aunque suntuosa, de lo que está en torno nuestro. En contraposición al canto, cuando no al mero discurso *cantabile* de la generación alternativamente egotista y socializante de 1830 — y al decir esto pienso más en Hugo y en Lamartine, poetas y tribunos, que en Musset o en Vigny — las composiciones luminosas, de intenso colorido, de un Leconte de Lisle o de un Heredia.

El esquema que antecede, a despecho de su aparente precisión, es sin embargo incompleto. El vaivén estético antes aludido, no sólo se manifiesta, según queda dicho, en lo que va de una escuela literaria a otra escuela literaria, ni en lo que va de una postura estética a otra postura estética. También es posible sorprenderlo, aunque la oscilación aparezca más o menos aminorada, dentro de cada escuela o tendencia. En cada una de estas escuelas, siempre es posible tropezar, de una u otra manera, con autores — para nuestro caso, poetas — que, sin dejar de mostrarse como típicos representantes de una bien caracterizada bandera artística, denotan ya, sin embargo, los gérmenes, las intenciones cuando no los entusiasmos de la promoción inmediata.

Antes de seguir adelante, y para que lo dicho resalte con más segura eficacia, quizá no sea ocioso recordar, rectificándolas siempre que convenga, algunas nociones, por lo demás suficientemente difundidas, de historia literaria.

Idea muy acreditada entre los comentaristas y los textos usuales, es ésta de admitir que el parnasianismo se inicia, sobre poco más o menos, entre 1852 y 1870. Como a iniciador, teorizador y jefe del movimiento, unos y otros, comentaristas y manuales, coinciden — sospechosa coincidencia — en señalar a Leconte de Lisle. De un modo casi invariable, éstos y aquéllos recuerdan los *Poèmes antiques*, obra aparecida en la fecha señalada en primer término, y aluden luego, con información un tanto imprecisa, al célebre prólogo-manifiesto, recogido en ese entonces en las páginas complementarias de la primera edición del libro. (2)

El prólogo citado dista mucho de ser hoy una curiosidad bibliográfica difícilmente asequible. Pero, tampoco es pieza que se encuentre en todos los estantes, debido a la circunstancia de haber sido desglosado por el propio Leconte de Lisle en posteriores ediciones de su obra. Luego de la muerte del poeta, apenas si se ha impreso una que otra vez — por lo menos que yo sepa — en alguno de los volúmenes, tan manuales como poco manejados, de la casa Lemerre. Por este motivo — simple achaque de desidia informativa — las referencias al citado prólogo suelen ser, con ostensible frecuencia, de tercera o cuarta mano. Un conocimiento directo de sus páginas, bien contrastado con la producción del momento y con la actividad literaria inmediatamente anterior, permitiría rectificar, aunque sin negarla en términos absolutos, esa noción, no del todo infundada, pero sumaria.

Inútil negarle a Leconte de Lisle la plena jefatura del movimiento parnasiano; nadie negará tampoco el valor de verdadero manifiesto que, a favor de las circunstancias y del ambiente propicio, no tardó en ganar ese prólogo. No es lícito, en cambio, destacarlo, como se hace con sobrada frecuencia, cual si fuese, ya que no el único, sí el primero de los conatos bien circunstanciados de reacción antirromántica.

Digamos ante todo, sin detenernos en un análisis en ex-

---

(2) Lemerre, París, 1852.

tremo prolijo, que ese escrito no contiene, si hablamos omitiendo detalles, ni un arte poética perfectamente caracterizada, ni siquiera un conjunto de claras aspiraciones técnicas. Es más bien el fundamento teórico, entre histórico y filosófico, sobre el que la nueva escuela buscaba apoyar, con el mayor aplomo posible, sus plásticas construcciones verbales: reacción frente a las efusiones lírico-cristianas a la manera de Chateaubriand o de Lamartine, antisubjetivismo, impassibilidad, historicismo, etcétera.

Aunque coincidiendo con ellos en muchos puntos — y posiblemente a sabiendas — Leconte de Lisle, poeta de adusta beligerancia, se yergue, con lúcida y calculada fiereza polémica, frente a los románticos. Es preciso, proclama, retrotraer la literatura a maneras pudorosamente impersonales, objetivas. Bien está que se estudie y bien que se exteriorice la mudable intimidad del hombre, siempre que el individuo busque expresarse no en función de sí mismo, sino más bien en función del conglomerado humano a que pertenece. Una preocupación semejante había dominado ya, en forma sostenida, sobre toda la llamada literatura clásica francesa, en tiempos de Luis XIV y durante buena parte del siglo XVIII, hasta la aparición de Rousseau. Pero en los procesos literarios — puesto que la historia en verdad no se repite — pueden ocurrir momentos parecidos, nunca momentos iguales. En el dominio de lo poético, el parnasianismo implicaba, desde cierto punto de vista, un perceptible “retornar a lo antiguo”, mas la vuelta no se efectuaba, por cierto, sino con la complicidad manifiesta de algunos elementos nuevos, provechosamente escamoteados a la tendencia contraria, gracias a una asimilación tan indirecta como ininterrumpida.

A Leconte de Lisle le irritaba (y a la verdad que por momentos no sin motivo) esa empecinada exhibición de un yo por lo común ficticio — verbalista o compungido — en la que casi sin excepción se complacían no pocos de los románticos menores, gentes de palabra fácil y de lagrimeo irrepresable. Atraído, acaso más allá de lo discreto, por las ideas y doctrinas del momento — positivismo, historicismo y el resto — Leconte de Lisle no anhelaba otra cosa, sino que la literatura, y en modo particular la poesía, tendiese, resueltamente,



hacia la objetividad. Pero no en vano casi una centuria había fluído tras la borrasca humanísima del 89, desde los días del antiguo régimen, de tan acompasada medida literaria. En el entretanto, las cosas habían cambiado. Entonces se estaba ya en la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de sentirse algunos de los románticos franceses, sobre todo por esos años, bien o mal respaldados por una suerte de difuso idealismo, y no obstante recrearse los poetas del "Parnaso" (¡ellos siempre tan señores en sus gustos verbales!) en las tristes y presuntuosas pretensiones de la ideología positivista, nunca faltaron, entre uno y otro sector poético, ni la comunicación ni el intercambio.

También en literatura como en la añeja locución castellana "poco va de Pedro a Pedro". Si a un conjunto de obras merecedoras de estima se le hurta — supuesto que ello sea viable — la entonación personal e intransferible que mejor las singulariza — el estilo —, no es mucho lo que restará de ellas. Apenas lo que puede involucrarse en ese falaz concepto de escuela literaria, siempre suficiente para explicar las maneras de la inevitable cohorte de los imitadores, pero por lo común mezquino y poco comprensivo, de todo en todo incapaz de rebalsar lo que de imprevisible, de excéntrico y de maravillosamente arbitrario rebosa en cada escritor de talento. Sólo quedará en tal caso — si es que algo queda — el repertorio de temas, los nuevos colorines retóricos o los argumentos polémicos propios de cada grupo.

Adviértase como no es mucho, a despecho de la cronología y de algunas divergencias que sería torpe disimular demasiado, lo que separa a las suntuosas *Orientales* de Víctor Hugo del espléndido tríptico — *Poèmes antiques*, *Poèmes barbares*, *Poèmes tragiques* — del coruscante y desolado Leconte de Lisle. Las modalidades más aparentes de todas estas colecciones poéticas — descontando claro es la aludida entonación estilística que es modalidad profunda — son, sino iguales, semejantes o afines: decoro léxico, ajuste prosódico, precisión rítmica, matización exótica, veleidades etnográficas, "color local", etc. Nuevas — o renovadas — preferencias expresivas y, con éstas, toda la forzosa secuela del llamado "Siglo de la historia".

Si se omite la apuntada oposición entre el subjetivismo

romántico y la objetividad parnasiana, pronto se notará como la diferencia entre unos y otros poetas estribaba, más que en el abandono o aceptación de buena parte de temas y motivos, en la particular manera de situarse frente a ellos, en el modo de sentirlos y, en consecuencia — lo uno sigue a lo otro —, en la diversa manera de exteriorizarlos.

En cuanto a esto último — y aquí deseábamos llegar — no fué precisamente Leconte de Lisle el primer promotor de la reacción antirromántica. Fué Gautier, el brioso adalid de las huestes de Hugo en la batalla famosa.

No vamos a recordar ahora, con vistosos detalles, este o aquel pasaje de su pintoresca biografía. Sin embargo — nítido como el óleo de Albert Besnard que luce en París sobre una de las paredes del museo de la Plaza de los Vosgos — campea ya en mi recuerdo, y seguramente de esta u otra manera en el de todos ustedes, el episodio hoy secularmente ilustre: la sala del Teatro Francés — corren días de febrero de 1830 — rebulléndose, contradictoria y ululante, con un algo de grandería hispánica en día de corrida. Desde el escenario, la señorita Mars, Firmin, Joanný y Michelot, principales protagonistas de *Hernani*, dejan caer, sonoros, aunque no por ello distintamente perceptibles, los libérrimos alejandrinos huguescos. Chillan los seudoclásicos, aplauden los románticos, nadie se entiende. Por fin el fervor triunfa. Alguien encauza los ánimos, alguien capitanea la jornada. A más de cien años de distancia, símbolo y síntesis del momento, entre la humosa penumbra del recinto, aun alcanzamos a columbrar, caldeando el ambiente y encendiendo los entusiasmos, rojo, el chaleco de Gautier.

Y este tumultuoso corifeo, que con la oportuna desmesura de su gesto en buena hora supo precipitar la promoción del romanticismo a categoría de escuela literaria oficial, es precisamente el mismo atemperado maestro que tiempo más tarde, a vuelta de cuatro lustros, reaccionará discretamente contra ciertos desvíos, que importaban otras tantas flaquezas — excesos o deficiencias — del arte romántico. La reacción, como ocurre casi siempre en estos casos, estaba ya algo así como suspenso en el aire. No faltaba sino quien dijese la palabra precisa. Y era tiempo. El plausible concepto de la libertad en el

arte — recuérdese las palabras de Hugo en el prólogo a *Cromwell* — había sido desvirtuado, poco a poco, por la postura cómoda — estéticamente escandalosa — de quienes gustaban abandonarse, en torpe y prolongada complacencia, a la más reprobable laxitud expresiva.

Todo lo que el poeta siente, todo lo que el poeta imagina parecían pensar entonces, es poesía. Sólo resta una cosa: que el poeta lo diga, y que lo diga como lo siente, como lo siente y como lo imagina, a la buena de Dios. Esto no estaba mal (aunque hasta en los más grandes un tan holgado concepto de la inspiración dió por momentos resultados desastrosos) cuando el vate era Hugo o el poeta Lamartine. Pero ¿y los parleros imitadores de uno y otro maestro? Los imitadores — esa gente logra siempre su merecido — terminaron por convertirse en los auxiliares más eficaces, aunque involuntarios, de la reacción antirromántica. Precisamente contra ellos — y esta vez el gesto, si menos teatral, fué no menos certero — supo oponerse, también en buena hora, el recio y delicado Gautier.

Recordemos un poco. Publicado en 1852, el prólogo de Leconte de Lisle sólo pudo alcanzar amplia difusión, como es sabido, unos diez años más tarde. Muy por el contrario, una breve composición de Gautier, *L'Art*, inserta significativamente en las páginas finales de *Emaux et camées*, apareció asimismo en dicha fecha y ya en ese entonces no pasó inadvertida. No se olvide que estamos en Francia. En esos momentos de fúlgido retumbo oratorio y de lacio y desmadejado versificar, no faltaron, incluso en el seno del romanticismo, quienes adictos al viejo culto de la forma, tradicionalmente arraigado en la conciencia de este pueblo, se aprestasen, con devoción renovada, a intensificar su liturgia. Más allá de lo circunstancial y momentáneo, de lo que pueda revelar una exclusiva preocupación de escuela o de cofradía poética, en la citada composición se hace patente, en efecto, una eterna lección grecolatina de pulcritud y sensatez. Aun desentendiéndonos de su mero valor poético, que no es excesivo, esos versos reflejan, con acentuada precisión, un pudoroso momento de la conciencia estética francesa al alborear la segunda mitad de la pasada centuria.

Conviene comentarlos, aunque sólo sea con breves y precipitadas razones.

*L'Art* de Gautier, junto con *L'Art poétique* de Verlaine, que a su vez nos proporcionará motivo para otra de las explicaciones de esta tarde, constituirán, de tal modo, los dos primeros jalones de los muchos frente a los cuales será preciso detenernos durante estas rápidas excursiones críticas a base de comentarios de textos. Una y otra composición nos servirán para amojonar, momentáneamente y a título provisorio, ese atractivo tramo de la poesía contemporánea que, bajo una doble y difundida designación, recogida en todos los tratados, alcanzó a dilatarse, con las alternativas y los altibajos que se advertirán más adelante, un azaroso medio siglo. Las palabras de uno y otro poeta aciertan a reflejar, aunque como es natural simplificando la realidad concreta del proceso literario, las líneas extremas, las líneas casi limítrofes por lo menos, de esa bienaventurada mudanza que, siempre dentro del dominio de lo poético, supuso un tornar de la materialidad aparente a la emoción inefable, de lo objetivo a lo subjetivo y de lo plástico a lo musical. Lo que va — para hablar en términos corrientes, profesoraes y accesibles — del "Parnaso" al "Simbolismo".

Veamos ahora, figurado en palabras, el hito inicial, el supuesto teórico de donde arranca, según todas las apariencias, el sobredicho proceso. (3)

En la primera estrofa, con la gallarda convicción que se enfatiza ya en el adverbio del comienzo, Gautier asienta como requisito indefectible para la práctica de cualquier arte y, por tanto, y ante todo, para el ejercicio del perdurable quehacer literario, el rigor; y no sólo el rigor, sino también la dificultad — la santa dificultad del arte, irrenunciable invitación al gesto heroico. Felicitémonos, parece decirnos el poeta, regocijémonos de que la materia se nos enfrente así tan hosca, tan hostil. Muy luego, todo será inútil. Vendrá el artista — el resuelto, el fervoroso — y la materia, la esquiva, la terca, alentarán, por fin, gloriosamente, toda henchida de espíritu:

(3) T. Gautier, *Oeuvres*, tomo III: *Emaux et camées*, Lemerre, París, s. d.

Oui, l'oeuvre sort plus belle  
 D'une forme au travail  
                   Rebelle,  
 Vers, marbre, onyx, émail.

Point de contraintes fausses!  
 Mais pour marcher droit  
                   Tu chausse,  
 Muse, un cothurne étroit!

El rigor, en materia poética, va necesariamente implicado en la voluntaria aceptación de una técnica compleja y tiránica, a modo de cotidiana e indubitable posibilidad de sacrificio. Ningún margen para el azar, ni una sola posibilidad para la improvisación. Todo — los temas, el léxico, la prosodia —, todo estrictamente ajustado:

Fi du rythme commode,  
 Comme un soulier trop grand,  
                   Du mode  
 Que tout pied quitte et prend!

El aludido rigor, Gautier lo reclama luego para las artes plásticas y, en primer término, para la escultura, no siendo solicitud tan insistente sino una manera indirecta, metafórica, de acentuar lo ya dicho en las estrofas anteriores acerca de la actividad poética:

Statuaire, repousse  
 L'argile que pétrit  
                   Le pouce  
 Quand flotte ailleurs l'esprit;

Lutte avec le carrare,  
 Avec le paros pur  
                   Et rare,  
 Gardiens du contour pur;

Emprunte à Syracuse  
 Son bronze où fermement  
 S'accuse  
 Le trait fier et charmant;

D'une main délicate  
 Poursuis dans un filon  
 D'agate  
 Le profil d'Apollon.

También el pintor — y no se olvide que el maestro de los *Esmaltes* sabía alternar el uso de la pluma con el manejo de los pinceles — debe observar idéntica conducta estética, parecido comportamiento técnico:

Peintre fuis l'aquarelle,  
 Et fixe la couleur  
 Trop frêle  
 Au four de l'émailleur;

Y esta conducta estética, y este deliberado propósito de evitar "efectos" fáciles, ha de mantenerse de un modo invariable tanto cuando se aborde asuntos profanos como cuando se trate de temas religiosos:

Fais les sirènes bleues,  
 Tordant de cent façons  
 Leurs queues,  
 Los monstres des blasons;

Dans son nimbe trilobe  
 La Vierge et son Jésus,  
 Le globe  
 Avec la croix dessus.

Así, sólo gracias a este arduo y dignísimo empeño de constreñir la substancia poética hasta someterla al módulo de una forma necesaria (aquella forma única tan reclamada, en

lo tocante a la prosa, por un La Bruyère o un Flaubert), logra el artista — diestro en vencer dificultades, no en esquivarlas — la obra duradera, la obra perdurable no sólo en la materialidad de su realización, sino también, y esencialmente, en la ininterrumpida ulterioridad de su gloria:

Tout passe. — L'art robuste  
Seul a l'éternité:

Le buste  
Survit à la cité,

Et la médaille austère  
Que trouve un laboureur  
Sous terre  
Révèle un empereur.

Les dieux eux-mêmes meurent.  
Mais les vers souverains  
Demeurent  
Plus forts que les airains.

Sculpte, lime, cisèle;  
Que ton rêve flottant  
Se scelle  
Dans le bloc résistant!

En las cuatro estrofas leídas en último término ha de advertirse — y algunos comentaristas no han dejado de insinuarlo, aunque tímidamente — sino toda la doctrina parnasiana, sí, en verdad, uno de sus inequívocos anticipos.

Más allá de la cronología de las volanderas circunstancias históricas, entiéndase que el significado de esos versos es, sin embargo, más lato. Antes que el credo de una determinada escuela literaria, ellos traducen una intensificación, muy en su hora, de esa perenne deferencia francesa hacia todo lo que sea o fino ajuste expresivo o decorosa economía verbal. La misma preocupación, al fin de cuentas, que desde el advenimiento de Malherbe, y casi sin desmayos, sigue presidiendo, con excelso prestigio, todas las manifestaciones de la literatura gálica.

El ejemplo y las admoniciones de Gautier no tardaron en fructificar bellamente. Sus palabras — que, en último análisis, sólo expresaban el personal desiderátum del poeta — resultaban, en esas precisas circunstancias, oportunísimas. Andando el tiempo no faltarían quienes las recogiesen, e incluso quienes las exagerasen. Mal comprendido y malamente practicado, ese credo estético, lleno de limitaciones, pero con todo capaz de suscitar primores de ritmo, de relieve y color, sólo daría al cabo, por lo menos en sus aplicaciones extremas, los resultados más desdeñables y prosaicos. De los “esmaltes y camafeos”, producidos con esmerado acierto, unas veces por Gautier y otras por algunos de los artífices del “Parnaso”, pasábase así a las lamentables “cortezas de coco” grabadas por presidiarios, según decía Jules Lemaître refiriéndose — con distinto propósito— a los prolijos sonetos del aplicado y ya oscurecido Souvary.

El mal era aún más grave, y rebasaba, con inquietante desborde, los límites del mero problema expresivo. Con la complicidad difusa, un tanto solapada pero siempre efectiva, de la filosofía positivista de la época, la poesía — como el arte, como toda la actividad espiritual de aquellos días — degeneraba en calco inexpresivo, en servil y simiesco mimetismo. Con su exagerada adhesión a la apariencia inmediata de las cosas, y ya desprendida de las altas regiones de la idealidad diamantina y del ensueño lujoso, dejada de la mano de los grandes románticos, la actividad poética — que en su esencia última no es si no mágica transfiguración de apariencias y personal transmutación de significaciones — parecía abatirse, en lastimoso cataclismo, con las alas cobardemente replegadas.

Con todo, la reacción estaba próxima. Poco tardaría en manifestarse, surgiendo del núcleo mismo de aquella siempre latente tendencia subjetiva, índemne a pesar de las apariencias. Esta fué, no obstante numerosos fracasos de otro orden, la batalla gloriosamente ganada por los simbolistas, quienes prolongaban, aunque en otro plano y no sin restricciones y agregados, variadas preocupaciones románticas.

Para comprobarlo de modo provisorio pero inmediato, saltemos ahora, tras elástico rebote cronológico, hasta los años casi finales de la pasada centuria. El citado *Art poétique* de



Verlaine nos ilustrará acerca de algunos de los términos y condiciones de este dramático viraje en la orientación y el rumbo poéticos. (4)

Sin llegar a ser una exposición teórica cabalmente organizada, ese texto condensa, no sin ánimo polémico, los principios e intenciones de la novísima legislación poética, que de tal modo declara su vigencia. *L'Art poétique* es el dogma extraordinariamente flexible de la nueva comunidad lírica, pero entraña, al propio tiempo, la negación de los viejos ídolos. Los dardos se disparan unas veces hacia los discípulos de Leconte de Lisle y otras, yendo más lejos (o más cerca, puesto que, como ya se ha insinuado, la querrela entre simbolistas y románticos es en el fondo la eterna historia de los hermanos enemigos), hacia la muchedumbre palabrera e indistinta de los remedadores de Hugo.

Leamos y comentemos:

De la musique avant toute chose,  
Et pour cela préfère l'Impair  
Plus vague et plus soluble dans l'air,  
Sans rien en lui qui pèse ou qui pose.

Il faut aussi que tu n'aïlles point  
Choisir tes mots sans quelque méprise:  
Rien de plus cher que la chanson grise  
Où l'Indécis au Précis se joint.

C'est de beaux yeux derrière des voiles,  
C'est le grand jour tremblant de midi,  
C'est par un ciel d'automne attiédi,  
Le bleu fouillis des claires étoiles!

Car nous voulons la Nuance encor,  
Pas la Couleur, rien que la nuance!  
Oh! la nuance seule fiancée

Le rêve au rêve et la flûte au cor!

(4) La composición va inserta en *Jadis et Naguère*, colección poética cuya primera edición data de 1884. La misma casa impresora de León Vanier (A. Messein, en la actualidad) la ha reeditado repetidas veces.

Fuis du plus loin la Pointe assassine,  
L'Esprit cruel et le Rire impur,  
Qui font pleurer les yeux de l'Azur,  
Et tout cét ail de basse cuisine!

Prends l'éloquence et tors-lui son cou!  
Tu feras bien, en train d'énergie,  
De rendre un peu la Rime assagie,  
Si l'on n'y veille, elle ira jusqu'ou?

Oh! qui dira les torts de la Rime?  
Quel enfant sourd ou quel nègre fou  
Nous a forgé ce bijou d'un sou  
Qui sonne creux et faux sous la lime?

De la musique encore et toujours!  
Que ton vers soit la chose envolée  
Qu'on sent qui fuit d'une âme en allée  
Vers d'autres cieux à d'autres amours.

Que ton vers soit la bonne aventure  
Éparse au vent crispé du matin  
Qui va fleurant la menthe et le thym...  
Et tout le reste est littérature.

Ya se advierte, tras la sola lectura de esos versos, cuanto se contraponen, al cabo de algunos años, ambas actitudes poéticas, la casi parnasiana y la claramente simbolista. Aquella serie plástica *verso, mármol, ónix, esmalte* de la composición de Gautier se muda, con reiteración empeñosa, en esta antitética invitación verleniana: *La música ante todo*. A lo concreto se contrapone lo vago, lo soñado, lo inefable; a lo objetivo, lo anímico; a lo descriptivo, lo alusivo; al color, el matiz. El rígido virtuosismo prosódico, tan practicado por los parnasianos, ya sólo interesa a muy pocos, si es que no se lo substituye por formas menos austeramente ceñidas. Las sílabas echan a andar, con progresiva frecuencia, por el cauce siempre renovado de la versificación liberada. Cada vocablo, todo embe-

bido en la íntima efusión del poeta, se trueca, a menudo, en palabra esencial. En evocación y música.

La música que buscaban los simbolistas, en oposición a la excesiva plasticidad parnasiana, difería bastante, nótese bien, de la mera fluencia lírica o de la encendida amplificación oratoria de la generación romántica. De allí, en consecuencia, ese perentorio *Tomá la elocuencia y retuércela el pescuezo*, que comporta no sólo una persuasiva instancia para los catecúmenos del nuevo credo, sino también una resuelta alusión. Una alusión al padre Hugo, o por lo menos a sus vanilocuentes — no grandilocuentes — turiferarios. No se olvide, para la precisa inteligencia de lo que vamos diciendo, que, no obstante la nota de templanza expresiva aportada por los parnasianos, aun revoloteaba entonces, al frondoso cobijo del patriarca, la gárrula postrimería lírico-tribunicia de la escuela de 1830. Por sí solo, el propio Víctor Hugo — también en esto espléndidamente desmesurado y huguesco — acertaba a colmar esa centuria, ya en sí misma tan variada y contrapuesta, casi de punta a punta.

Si descontado cierto número de explicables interferencias, nos trasladamos ahora a las respectivas realizaciones de cada uno de esos poetas, advertiremos, con la evidencia de una lección de cosas, como ese aludido contraste entre lo plástico y lo musical subsiste no menos fuertemente manifiesto en la obra de uno y otro escritor. Ambas obras se nos muestran así como momentos de un proceso mucho más amplio y complejo, cuyas causas y multiformes características discriminaremos en próximas reuniones, limitándonos en la de esta tarde, y casi sin salirnos de los márgenes de la mera comprobación directa — sensual o emotiva —, a patentizarlo frente a nuestros ojos y en nuestros oídos.

Abramos *Emaux et camées*, y leamos poco menos que al azar de las páginas.

He aquí, en primer término, bien expuestas a nuestra vista, unas estrofas menudamente labradas, como para justificar esa denominación de "Benvenuto Cellini del estilo" — sin duda simplista, pero significativa — con que los manuales suelen gratificar al poeta:

Dans le bassin des Tuileries  
 Le cygne s'est pris en nageant,  
 Et les arbres, comme aux féeries,  
 Sont en filigrane d'argent.

*(Fantaisies d'hiver)*

Pour les petites pâquerettes,  
 Sournoisement, lorsque tout dort,  
 Il repasse des collerettes  
 Et cisèle des boutons d'or.

*(Premier sourire du printemps)*

Contemplemos en seguida esta muestra de la resaltante concreción plástica de que era capaz nuestro Gautier — “hombre para quien el mundo exterior existe” — en alguna de sus magníficas realizaciones:

Dans le fronton d'un temple antique,  
 Deux blocs de marbre ont, trois mille ans,  
 Sur le fond bleu du ciel attique,  
 Juxtaposé leurs rêves blancs.

*(Affinités secrètes)*

Y luego — para evidenciar hasta qué punto es exacto que el maestro al abandonar la pintura por las letras se trajo a éstas todos los útiles de la primera vocación — recreémonos, también visualmente, en la serie, tan diversa, de los posibles efectos del color o del dibujo.

Observemos como en una sola quarteta concierta, de la más fina manera, los toques de la sanguina con la atmósfera del claroscuro:

Le jour tombe; una fine pluie  
 Éteint les fournaies du soir,  
 Et le steam-boat crachant la suie  
 Rabat son long panache noir.

*(Tristesse en mer)*

O como en estos octosílabos enmarca todo un cuadro, luminosamente entonado sobre la violenta oposición de dos valores, hablando en el más estricto sentido pictórico:

A l'horizon que rien ne borne,  
Stérile, muet, infini,  
Le désert sous le soleil morne  
Déroule son linceul jauni.

Au-dessus de la terre nue,  
Le ciel, autre désert d'azur,  
Où jamais ne flotte une nue,  
S'étale implacablement pur.

*(Nostalgies d'obélisques)*

Y por último, para no desmigajar todo el libro, admiraremos estos tenues reflejos, halo prestigioso de las joyas, de las telas, de las nubes, de los ojos:

De grosses perles de Venise  
Roulaient au lieu de gouttes d'eau,  
Grains laiteux qu'un rayon irise,  
Sur le frais satin de sa peau.

*(Marbre de Paros)*

Frêle comme une aile d'abeille,  
Frais comme un coeur de rose-thé,  
Son tissu, caresse vermeille,  
Voltige autour de ta beauté.

*(À une robe rose)*

On voit onder en molles poses  
Son torse au contour incertain,  
Et l'aurore répand des roses  
Sur son épaule de satin.

*(La nue)*

Ses yeux, où le ciel se reflète,  
Mêlent à leur azur amer,  
Qu'étoile une humide paillette,  
Les teintes glauques de la mer.

(*Caerulei oculi*)

Verifiquemos, por otro lado, con nuevas y pertinentes muestras poéticas, el segundo término del proceso que estudiamos. Los libros de Verlaine, por lo menos algunos de los más representativos — *Poèmes saturniens*, *Fêtes galantes*, *Romances sans paroles*, *Sagesse*, *Amour* — nos facilitarán el paralelo.

Mucho menos variado que Hugo, pero también mucho menos bullanguero, Verlaine no incurrió nunca, ni siquiera en sus peores momentos, en música de charanga. Su sentido del ritmo y su instinto de los más eficaces recursos fonéticos eran, sin embargo, maravillosos. En gracia a la brevedad sólo destacaremos unos pocos ejemplos. Ellos señalan, creo que con plenaria evidencia, el alcance, nada limitado, de las posibilidades del poeta.

Antes de gustar más regaladas fruiciones, oigamos, a través de las páginas de *Romances sans paroles* (5) — y como sugerido por algún rincón de feria suburbana — este lento y amodorrado ritornelo:

Tournez, tournez, bons chevaux de bois,  
Tournez cent tours, tournez mille tours,  
Tournez souvent et tournez toujours,  
Tournez, tournez au son des hautbois.

(*Chevaux de bois*)

Seguidamente, ya en el extremo opuesto, y sin salir del citado repertorio poético, valoremos el contraste. Espiral de traviesa y melancólica remembranza, la combinación métrica que sigue logra evocar, con extraordinaria viveza, el desenfadado molinete de algunos bailes de antaño.

(5) Messein, París, s. d. La primera edición es de 1874: Sens, Tipografía de Maurice de l'Hermitte.

Dansons la gigue!

J'aimais surtout ses jolis yeux,  
Plus clairs que l'étoile des cieux,  
J'aimais ses yeux malicieux.

Dansons la gigue!

Elle avait de façons vraiment  
De désoler un pauvre amant,  
Que c'en était vraiment charmant!

Dansons la gigue!

Mais je trouve encore meilleur  
Le baiser de sa bouche en fleur,  
Depuis qu'elle est morte à mon coeur.

Dansons la gigue!

Je me souviens, je me souviens  
Des heures et des entretiens,  
Et c'est le meilleur de mes biens.

Dansons la gigue!

(Streets)

Sin dejar de ser siempre muy perceptibles, los ritmos de Verlaine se truecan, por momentos — según muestran estos versos entresacados respectivamente de los *Poèmes saturniens* (6) y de las citadas *Romances sans paroles* —, en llanas y quejumbrosas melopeas:

Une aube affaiblie  
Verse par les champs  
La mélancolie  
Des soleils couchants.

(6) Messein, París, s. d. La primera edición es de 1866: París, Lemerre.

La mélancolie  
 Berce de doux chants  
 Mon coeur qui s'oublie  
 Aux soleils couchants.  
 Et d'étranges rêves,  
 Comme des soleils  
 Couchants sur les grèves,  
 Fantômes vermeils,  
 Défilent sans trêves,  
 Défilent, pareils  
 A des grands soleils  
 Couchants sur les grèves.

(*Soleils couchants*)

Dans l'interminable  
 Ennui de la plaine  
 La neige incertaine  
 Luit comme du sable.

Le ciel est de cuivre  
 Sans lueur aucune  
 On croirait voir vivre  
 Et mourir la lune.

(*Ariettes*)

Otras veces, en cambio, la frase melódica — como en esta de los *Poèmes saturniens* — acierta a acompañarse de múltiples resonancias armónicas. Cobra el prestigio orquestal, obsesionante y serpentino, de leitmotiv wagneriano:

Minuit sonne, et réveille au fond du parc aulique  
 Un air mélancolique, un sourd, lent et doux air  
 De chasse: tel, doux, lent, sourd et mélancolique,  
 L'air de chasse de Tannhauser.

(*Nuit du Walpurg's classique*)

En un registro distinto, escuchemos ahora — canción de



cuna para el pobre Lélian, poeta siempre niño — la dolidá canturria de estos doce pentasílabos de *Sagesse* (7), tan queda y juiciosamente remecidos:

Un grand sommeil noir  
Tombe sur ma vie:  
Dormez, tout espoir,  
Dormez, toute envie!

Je ne vois plus rien,  
Je perds la memoire  
Du mal et du bien . . .  
O la triste histoire!

Je suis un berceau  
Qu'une main balance  
Au creux d'un caveau:  
Silence, silence!

(*Un grand sommeil noir . . .*)

Pero asimismo, y aunque más no sea para reforzar también en esto la señalada latitud de las posibilidades verlenianas, escuchemos, en una página de *Amour* (8), las voces festivamente entubadas, la jubilosa prosopopeya procesional de estos versos:

. . . salut, Roi, bravo, Sire!

Vous fûtes un poète, un soldat, le seul Roi  
De ce siècle où les rois se font si peu de chose,  
Et le martyr de la Raison selon la Foi.

Salut à votre très unique apothéose,  
Et que votre âme ait son fier cortège, or et fer.  
Sur un air magnifique et joyeux de Wagner.

(*A Louis II de Bavière*)

(7) Messein, París, s. d. La primera edición es de 1881: París, Sociedad general de Librería católica.

(8) Messein, París, s. d. La primera edición es de 1888: París, Vanier.

Si en un romántico preparnasiano como Gautier es dable contemplar efectos literarios en perfecta correspondencia con los más diversos procedimientos plásticos — versos tratados a manera de mármol, de ónix, de esmalte —, con pareja facilidad el oído atento alcanza a percibir, entre la sostenida canción de este Verlaine romántico simbolista, la peculiar resonancia de determinados instrumentos.

Veamos — oigamos, mejor dicho —, algunas de esas delicadas transposiciones. En los *Poèmes saturniens* no faltan alejandrinos (cada hemistiquio un seicillo) en que las sílabas suenan, bajo ingrávido tecleo, en desgranada sucesión de arpegios:

Baiser! rose trémière au jardin des caresses!  
Vif accompagnement sur le clavier des dents...

(II bacio)

En el mismo libro hay estrofas de versos menores, en las que todos ellos, como otras tantas arqueadas descendentes, no modulan más que una sola frase, lánguida y líquidamente aviolinada:

Les sanglots longs  
Des violons  
De l'automne

Blessent mon coeur  
D'une langueur  
Monotone.

La frase que reiteran en seguida, pero con áspero y sibilante rasgueo: (9)

Tout suffocant  
Et blême, quand  
Sonne l'heure.

(9) Acertaba Anatole France cuando decía que Verlaine era uno de esos músicos que gustan desafinar por refinamiento. *La vie littéraire*, París, Calmann-Lévy, s. d., tomo III, pág. 312.

Je me souviens  
Des jours anciens  
Et je pleure.

Et je m'en vais  
Au vent mauvais  
Qui m'emporte

Decà, delà,  
Pareil à la  
Feuille morte.

(*Chanson d'automne*)

Tampoco falta, como en algunos versos de *Fêtes galantes* (10), el punteo sutil, de nítida y plateada resonancia. Así en esta estrofa por la que los personajes de la antigua comedia discurren aún, versallescamente, entre la sombra azul y la luz gris-rosada:

C'est Tircis et c'est Aminte,  
Et c'est l'éternel Clitandre,  
Et c'est Damis qui pour mainte  
Cruelle fait maint vers tendre.

(*Mandoline*)

Después de esos diferenciados aciertos rítmicos y de esas afinadas alusiones imitativas que — aunque limpias de todo burdo remedo onomatopéyico — son proezas accesibles a cualquier poeta de calidad, la eficiencia musical de la palabra recelaba todavía, hasta para el propio Verlaine, otros muchos secretos que, no obstante ser rebeldes a todo intento de ponderación y medida, terminarían por convertirse en igualmente suyos. Quedaban, en efecto, allí donde el vocablo se transfigura en canto, el delicioso equívoco de las paronomasias involuntarias y el mínimo y poderoso sortilegio de las aliteraciones amortecidas. El eco — en el alma — de las voces casi tácitas. El silencio mismo:

(10) Messein, París, s. d. La primera edición es de 1869: París, Lemerre.

C'est l'extase langoureuse,  
 C'est la fatigue amoureuse,  
 C'est tous les frissons des bois  
 Parmi l'étreinte des brises,  
 C'est, vers les ramures grises,  
 Le chœur des petites voix.

O le frêle et frais murmure!  
 Cela gazouille et susurre,  
 Cela ressemble au cri doux  
 Que l'herbe agitée expire . . .  
 Tu dirait, sous l'eau qui vire,  
 Le roulis sourd des cailloux.

Cette âme qui se lamente  
 En cette plainte dormante,  
 C'est la nôtre, n'est-ce pas?  
 La mienne, dis, et la tienne,  
 Dont s'exhale l'humble antienne  
 Par ce tiède soir, tout bas?

*(C'est l'extase, en Romances sans paroles).*

Entiendo — no es singularidad excesiva — que las manifestaciones artísticas que por su propio carácter han de proporcionar previo recreo a la sensibilidad profunda, no deben empobrecerse en la brusca simplificación de las fórmulas teóricas, debidas, casi siempre, antes a una estereotipada referencia libresca que a la personal comprobación. Llegados, pues, al punto extremo de nuestro esbozo, sumario pero directo, de ese complejo proceso de lo plástico a lo musical, sepamos diferir hasta conversaciones próximas — para cuando nos ocupemos del simbolismo y sus maestros — el comentario crítico correspondiente.

# Las leyes de la mortalidad

Por JOSE GONZALEZ GALE

## CAPITULO IV

*La medida de la muerte. — Las tablas de mortalidad. —  
Las funciones biométricas.*

### I

Al viajero curioso que llega a Egipto, una de las primeras cosas que se le enseña es el *nilómetro*.

Egipto — como dijo Herodoto — *es un don del Nilo*. De la altura que el río alcance, en su crecida periódica, depende que el año económico sea próspero o desdichado. Por eso no es de extrañar que, desde remotos tiempos, hayan tratado los egipcios de tener informaciones precisas al respecto.

Estrabón dice, hablando del *nilómetro*, que es "un pozo artificial, construído sobre la orilla del río con piedras cortadas en trozos regulares, y en una de cuyas paredes están registradas la altura máxima y la mínima alcanzadas por la corriente. Otras marcas, hechas entre ambos límites extremos, suministran útiles indicaciones con respecto a la altura suficiente para la irrigación. Las informaciones que se obtienen por medio del *nilómetro* son publicadas periódicamente. Son de interés, no sólo para los agricultores, sino también para los ofi-

ciales del gobierno, desde que a la par del río, suben los impuestos”.

El hombre ha tratado siempre de reducir a cifras concretas todos los hechos susceptibles de influir en sus condiciones de vida, por imprecisos que tales hechos puedan aparecer. El *nilómetro* no es más que una expresión de esa aspiración a la certidumbre.

Sin embargo, en lo que se refiere a la vida misma — a su duración — sus tentativas fueron infructuosas durante siglos y siglos. Y no aludimos a la duración de la vida de *un hombre*, — de un ser cualquiera, en general — de por sí incierta y sometida a mil azares, sino a la de *una entera generación*. Esa generación debería ofrecer, como el Nilo al cabo de muchas crecidas periódicas, un cierto número de alturas máximas, un cierto número de alturas mínimas y una altura *media* hacia la que, en general, *tenderían* la mayor parte de las vidas, desviándose de ella con frecuencia, pero no tanto que no pudiera descubrirse fácilmente esa *tendencia*.

La primera tentativa sería para *medir* de ese modo la vida fué realizada en Roma por el jurisconsulto Ulpiano, en tiempos del emperador Alejandro Severo (205-235 d. C.). De ella nos ocuparemos, más adelante, con algún detalle. Baste decir, por ahora, que sus resultados fueron demasiado imprecisos.

Y es que, para llegar a conclusiones satisfactorias, era necesario que se produjeran dos hechos que sólo ocurrieron a mediados del siglo XVII: el descubrimiento de las leyes del azar — invención del cálculo de las probabilidades —, y el reconocimiento de que, ciertos fenómenos vitales que *parecen* no obedecer sino al azar, presentan, no obstante, regularidades dignas de atención.

El cálculo de las probabilidades fué inventado en 1654 por dos grandes matemáticos franceses: Blas Pascal y Pedro Fermat, como consecuencia de una consulta que — acerca de algunas dificultades de juego — hizo al primero un cierto caballero de Méré que, por ese solo hecho, ha pasado a la historia. La regularidad de los fenómenos vitales fué puesta de relieve por un modesto comerciante londinense: John Graunt, a quien sus antecedentes no parecían indicar para tal empresa. Examinando los registros parroquiales, en los que se anotaba

el movimiento *de la población*, en cuanto se refiere a nacimientos, bodas y defunciones, dedujo algunas consecuencias interesantes y llegó hasta formular un *estado* en el que se da el número de los que — de un grupo inicial de recién nacidos — llegan en vida a determinadas edades:

Nacen al mismo tiempo . . . . .	100
Cumplen los 6 años . . . . .	64
"    "    16    "    . . . . .	40
"    "    26    "    . . . . .	25
"    "    36    "    . . . . .	16
"    "    46    "    . . . . .	10
"    "    56    "    . . . . .	6
"    "    66    "    . . . . .	3
"    "    76    "    . . . . .	1
"    "    86    "    . . . . .	0

II

El cuadro que antecede no es todavía una verdadera tabla de mortalidad o, mejor dicho, de supervivencia — luego veremos el alcance de la distinción —, pero da ya la visión clara de lo que debe ser una tabla de esa especie.

En efecto, si nosotros quisiéramos averiguar la *marcha de la mortalidad*, podríamos — si tuviésemos los medios necesarios para hacerlo, incluso *vida suficiente* — tomar un gran número de niños — digamos *cien mil* —, nacidos en el mismo año, y seguirlos durante *toda su vida* hasta que el grupo se extinguiera. Registrando, año tras año, el número de los que llegaban en vida a cumplir un año más, y anotando frente a ese número la edad alcanzada, tendríamos una tabla de *supervivencia*. Una tabla más detallada y más precisa que la de Graunt, pero del mismo tipo.

<i>Edad alcanzada</i>	<i>Sobrevivientes</i>
(Al nacimiento) 0	127.283
1	112.925
2	108.963
3	106.588

4	104.942
..	.. . . .
25	93.044
26	92.386
..	.. . . .
99	9
100	4
101	1
102	0

Es evidente que tal cosa no se puede hacer. Ni podría seguirse, año por año, al grupo inicial; ni tendría el observador *vida* para seguirlo.

Pero admitamos que las dificultades de *orden material* están vencidas. Los elementos del grupo inicial que escapan a la observación, por una o por otra causa, son reemplazados fácilmente por otros elementos semejantes. El observador *único* es substituído por una institución *impersonal* cuya vida es, prácticamente, ilimitada. Ni aún así, ni aún con todas esas concesiones, podríamos construir la tabla. Porque ¿qué representaría esa tabla una vez construída? Simplemente un aspecto de la *historia* de una generación, que, como todas las generaciones, se ha desarrollado *a lo largo de un vasto período de tiempo*, en el transcurso del cual han ido variando, sucesiva y paulatinamente, las condiciones de vida, de tal modo que no se puede dudar de que, durante él, las *leyes de la mortalidad* — admitiremos que tales leyes existen — han debido irse modificando.

Una prueba palpable de esas modificaciones la tendremos, más adelante, al estudiar las variaciones que ha sufrido la mortalidad en el transcurso del siglo XIX.

Según el famoso actuario inglés — fallecido hace pocos años — George King, *una tabla de mortalidad es el instrumento destinado a medir las probabilidades de vida y de muerte*. Y la tabla que describe históricamente como ha ido extinguiéndose una generación dada, no nos sirve para eso: no es, pues, una tabla de *mortalidad*, en su verdadera acepción.



## III

Pero ante todo, ¿qué entendemos por *probabilidades de vida y de muerte*?

Sabemos que, si tenemos un dado y lo lanzamos al aire, la *probabilidad* de que salga un *punto* dado, el as, por ejemplo, es  $1/6$  porque el dado tiene seis caras y no hay razón para que salga una más bien que otra. Luego, de los seis casos que llamamos *posibles*, sólo hay uno favorable a la salida del as. Y llamamos *probabilidad* a esa relación entre el número de casos favorables y el número total de casos posibles, siendo todos ellos igualmente posibles, es decir, no habiendo ninguna circunstancia que favorezca a uno de ellos especialmente; lo que ocurriría, sin duda, si el dado de nuestro ejemplo estuviese cargado.

Tal el caso que refiere José Bertrand como ocurrido en presencia del abate Galiani. Una vez, en la Basilicata, un hombre que agitaba tres dados en un cubilete apostó a que sacaba, *de primera intención*, los tres seises. Y lo hizo. Una segunda y una tercera vez hizo lo mismo. “*Sangue di Bacco*” — exclamó el abate — “¡Esos dados están cargados!” Y lo estaban. Sólo así se explicaba tan maravillosa *casualidad*.

Pero volvamos a nuestras *probabilidades de vida*. ¿Podemos hablar, en rigor, de tales probabilidades? ¿Conocemos, acaso, el número de *casos posibles* y el número de *casos favorables*, como cuando se lanzan dados al aire, o se sacan cartas de una baraja? Evidentemente, no. Se trata de fenómenos cuya producción obedece, *al parecer*, a las leyes del azar, pero cuya probabilidad no puede establecerse comparando *a priori* casos favorables con casos posibles. Por el contrario, es necesario comparar, *a posteriori*, las veces que el acontecimiento ha sido observado con la masa de individuos que — como se dice en lenguaje técnico — estuvieron *expuestos al riesgo*. Y el resultado de esa comparación recibe el nombre de *frecuencia*.

La *frecuencia* no es una verdadera *probabilidad*. Está, por lo común, muy cerca de ella, pero para poder determinar *probabilidades*, basadas en las *frecuencias*, se hace preciso someter los datos de que nos valemos — o los resultados a que he-

mos llegado — a un proceso de elaboración que carece, por el momento, de interés para nosotros. Bástenos saber, que las frecuencias nos sirven de base para calcular, — con suficiente aproximación — las *probabilidades* requeridas.

## IV

Para construir una tabla de mortalidad se sigue, pues, un camino distinto del indicado más arriba. En lugar de esforzarse en seguir, de año en año, a una generación dada, desde su origen hasta su extinción, se empieza por calcular *frecuencias* relativas a la mortalidad en las distintas edades, para lo cual basta comparar, para cada edad, el número de *muer*tes ocurridas con el número de los *expuestos al riesgo*. Para ello es preciso, desde luego, poseer un *censo* de la población correspondiente al período en que se construye la tabla. Claro está que la determinación de las frecuencias, primero, y de las *probabilidades*, después, requiere una labor considerable, bajo una dirección técnica eficiente. Pero esos son detalles de orden material, cuyo examen requeriría, por sí solo, un grueso volumen erizado de fórmulas matemáticas. Nuestro propósito no es, hoy, entrar en esos detalles, sino dar una *visión total* de lo que es una tabla de *mortalidad* y de como se puede llegar a construirla.

Iniciada, por el camino que queda esbozado, la construcción de la tabla, obtenemos, como primer resultado, una serie de valores — uno para cada edad — cada uno de los cuales corresponde a la *probabilidad* que tiene de morir, dentro del año, una persona de una edad dada. En términos más precisos: la probabilidad que tiene una persona, al cumplir la edad  $x$ , de morir antes de llegar a cumplir la edad siguiente, es decir, la edad  $x + 1$ . Esta probabilidad de muerte se representa mediante la notación convencional  $q_x$ , donde el subíndice  $x$  indica la edad. Pero, cuando un acontecimiento puede *ocurrir* o *no ocurrir*, las probabilidades que se refieren a cada una de esas dos eventualidades, y que se llaman *contrarias*, deben sumar uno, que es el símbolo de la *certeza*. Una persona de edad  $x$  — recién cumplida — puede *morir dentro del año* o *vivir, todavía, un año más*. Si representamos por  $p_x$  la probabilidad que

corresponde a esta última eventualidad, es evidente que tendremos

$$q_x + p_x = 1$$

de donde deducimos

$$p_x = 1 - q_x$$

Es decir, que una vez que hayamos calculado las *probabilidades de muerte*, para todas las edades, tendremos calculadas las correlativas *probabilidades de vida* con sólo restar aquellas de uno.

Podemos, ahora, calcular la columna que nos da el número de *sobrevivientes* para cada edad: la que *supusimos* podría obtenerse, en nuestra primera tentativa, *siguiendo durante toda su vida* a una cierta generación.

Representemos, para facilitar la exposición, por  $l_x$  el número de personas que — de un grupo inicial dado — llegan a cumplir la edad  $x$ .

En tal caso serán:

$$l_{x+1}, l_{x+2}, l_{x+3}, \dots, l_{x+n}$$

los que alcanzan a cumplir, respectivamente, las edades

$$x + 1; x + 2; x + 3; \dots, x + n$$

Siendo la probabilidad la relación entre el número de casos favorables y el número total de casos posibles, las probabilidades de que, personas que tienen hoy, *exactamente*,  $x$ ;  $x + 1$ ;  $x + 2$ ;  $\dots$   $x + n$  años, lleguen a cumplir *un año más*, serán, a todas luces,

$$p_x = \frac{l_{x+1}}{l_x}; p_{x+1} = \frac{l_{x+2}}{l_{x+1}}; p_{x+2} = \frac{l_{x+3}}{l_{x+2}}; \dots, p_{x+n} = \frac{l_{x+n+1}}{l_{x+n}}$$

de donde deducimos

$$l_{x+1} = l_x p_x; l_{x+2} = l_{x+1} p_{x+1}; \dots, l_{x+n+1} = l_{x+n} p_{x+n}$$

Y esa serie de ecuaciones demuestra la posibilidad de construir la columna de supervivencia, conocidas las probabilidades de vida, con sólo partir, para una determinada edad, generalmente la más baja de la tabla, de un número *arbitrario* — normalmente una potencia entera de diez — que se llama *base* o *raíz* de la tabla.

Así, la tabla de mortalidad  $H^m$ , que publicamos como modelo, fué construída sobre una base de *cien mil* sobrevivientes a la edad de 10 años, y luego prolongada hasta la edad *cero*. A esa edad se tuvieron 127.283 sobrevivientes. Las probabilidades de vivir un año más a las edades 0, 1 y 2, son, respectivamente:

$$0.88720; \quad 0.96492; \quad 0.97821.$$

El número de sobrevivientes a cada una de las edades 1, 2 y 3, resulta, entonces,

$$\begin{aligned} 127283 \times 0.88720 &= 112925 \\ 112925 \times 0.96492 &= 108963 \\ 108963 \times 0.97821 &= 106588 \end{aligned}$$

Restando, ahora, del número de sobrevivientes de una edad dada, el de los que llegan en vida a la siguiente, nos quedará el número de los muertos en el transcurso del año, es decir, el de los que *mueren después de cumplir la edad  $x$  y antes de cumplir la edad  $x + 1$* . Simbolicémoslo por  $d_x$ , y tendremos:

$$d_x = l_x - l_{x+1}$$

En nuestro ejemplo,

$$\begin{aligned} d_0 &= 127283 - 112925 = 14358 \\ d_1 &= 112925 - 108963 = 3962 \\ d_2 &= 108963 - 106588 = 2375 \end{aligned}$$

$x$	$l_x$	$d_x$	$\mu_x$	$p_x$	$q_x$	$e_x^o$
0	127 283	14 358	0.15920	0.88720	0.11280	47.784
1	112 925	3 962	.07901	.96492	.03508	52.796
2	108 963	2 375	.02366	.97821	.02179	53.697
3	106 588	1 646	.01787	.98456	.01544	53.881
4	104 942	1 325	.01379	.98737	.01263	53.719
5	103 617	1 061	.01142	.98976	.01024	53.401
6	102 556	852	.00925	.99170	.00830	52.948
7	101 704	683	.00748	.99328	.00672	52.387
8	101 021	557	.00607	.99449	.00551	51.738
9	100 464	464	.00502	.99538	.00462	51.022
10	100 000	408	.00428	.99591	.00409	50.257
1	99 592	369	.00388	.99630	.00370	49.460
2	99 223	346	.00359	.99653	.00347	48.643
3	98 877	337	.00342	.99658	.00342	47.810
4	98 540	337	.00340	.99658	.00342	46.973
15	98 203	360	.00353	.99635	.00365	46.132
6	97 843	384	.00378	.99607	.00393	45.299
7	97 459	425	.00414	.99563	.00437	44.476
8	97 034	465	.00458	.99522	.00478	43.669
9	96 569	508	.00504	.99474	.00526	42.877
20	96 061	548	.00550	.99428	.00572	42.101
1	95 513	582	.00592	.99392	.00608	41.339
2	94 931	609	.00629	.99357	.00643	40.590
3	94 322	631	.00659	.99332	.00668	39.849
4	93 691	647	.00682	.99309	.00691	39.114
25	93 044	658	.00701	.99293	.00707	38.382
6	92 386	664	.00716	.99280	.00720	37.652
7	91 722	673	.00729	.99268	.00732	36.921
8	91 049	678	.00742	.99254	.00746	36.189
9	90 371	686	.00755	.99241	.00759	35.458
30	89 685	691	.00768	.99229	.00771	34.726
1	88 994	700	.00782	.99213	.00787	33.991
2	88 294	709	.00789	.99197	.00803	33.257
3	87 585	719	.00815	.99179	.00821	32.521
4	86 866	729	.00833	.99161	.00839	31.787
35	86 137	742	.00854	.99138	.00862	31.051
6	85 395	756	.00876	.99115	.00885	30.317
7	84 639	770	.00901	.99090	.00910	29.584
8	83 869	786	.00928	.99063	.00937	28.850
9	83 083	806	.00957	.99031	.00969	28.118
40	82 277	823	.00990	.98999	.01001	27.389
1	81 454	846	.01025	.98962	.01038	26.661
2	80 608	871	.01064	.98919	.01081	25.935
3	79 737	895	.01106	.98878	.01122	25.214
4	78 842	924	.01153	.98828	.01172	24.493
45	77 918	954	.01204	.98776	.01224	23.778
6	76 964	986	.01260	.98719	.01281	23.066
7	75 978	1 021	.01321	.98655	.01345	22.360
8	74 957	1 061	.01388	.98585	.01415	21.658
9	73 896	1 101	.01462	.98510	.01490	20.961

$x$	$l_x$	$d_x$	$\mu_x$	$p_x$	$q_x$	$e_x^o$
50	72 795	1 144	0.01542	0.98428	0.01572	20.271
1	71 651	1 193	.01631	.98335	.01665	19.587
2	70 458	1 243	.01727	.98236	.01764	18.909
3	69 215	1 296	.01833	.98127	.01873	18.240
4	67 919	1 353	.01950	.98008	.01992	17.579
55	66 566	1 414	.02077	.97877	.02123	16.926
6	65 152	1 475	.02216	.97735	.02265	16.282
7	63 677	1 541	.02369	.97580	.02420	15.648
8	62 136	1 612	.02536	.97407	.02593	15.023
9	60 524	1 682	.02719	.97221	.02779	14.410
60	58 842	1 755	.02920	.97017	.02983	13.808
1	57 087	1 830	.03140	.96794	.03206	13.217
2	55 257	1 906	.03381	.96549	.03451	12.638
3	53 351	1 983	.03645	.96283	.03717	12.072
4	51 368	2 059	.03934	.95993	.04007	11.519
65	49 309	2 133	.04251	.95673	.04327	10.979
6	47 176	2 204	.04599	.95328	.04672	10.452
7	44 972	2 273	.04979	.94947	.05053	9.940
8	42 699	2 334	.05396	.94534	.05466	9.443
9	40 365	2 388	.05853	.94083	.05917	8.960
70	37 977	2 434	.06353	.93590	.06410	8.492
1	35 543	2 468	.06901	.93057	.06943	8.039
2	33 075	2 490	.07502	.92472	.07528	7.602
3	30 585	2 496	.08160	.91840	.08160	7.180
4	28 089	2 487	.08881	.91144	.08856	6.773
75	25 602	2 459	.09671	.90396	.09604	6.383
6	23 143	2 412	.10536	.89578	.10422	6.008
7	20 731	2 343	.11485	.88697	.11303	5.649
8	18 388	2 255	.12523	.87738	.12262	5.305
9	16 133	2 146	.13662	.86696	.13304	4.976
80	13 987	2 018	.14909	.85574	.14426	4.663
1	11 969	1 873	.16275	.84351	.15649	4.365
2	10 096	1 712	.17772	.83042	.16958	4.082
3	8 384	1 540	.19412	.81632	.18368	3.813
4	6 844	1 361	.21209	.80114	.19886	3.559
85	5 483	1 180	.23177	.78478	.21522	3.318
6	4 303	1 002	.25334	.76715	.23285	3.091
7	3 301	830	.27697	.74855	.25145	2.877
8	2 471	671	.30286	.72845	.27155	2.676
9	1 800	527	.33123	.70723	.29277	2.487
90	1 273	402	.36230	.68421	.31579	2.310
1	871	296	.39635	.66016	.33984	2.145
2	575	209	.43366	.63652	.36348	1.992
3	366	144	.47453	.60655	.39345	1.844
4	222	93	.51930	.58109	.41891	1.716
95	129	58	.56836	.55039	.44961	1.593
6	71	34	.62211	.52112	.47888	1.486
7	37	18	.68100	.51351	.48649	1.392
8	19	10	.74552	.47369	.52631	1.237
9	9	5	.81621	.44445	.55555	1.056
100	4	3	.89366	.25000	.75000	0.750
1	1	1	.97851	.00000	1.00000	0.500
2	0	...	∞	...	...	0.000

## V

Hemos llegado, así, a determinar las cuatro columnas principales de una tabla de mortalidad: la que nos da el número de sobrevivientes, año por año; la que nos da el número de los que mueren entre dos edades consecutivas, y las dos que nos dan, respectivamente, la probabilidad de vivir un *año más*, y la de morir *dentro del año*. Otras columnas más presenta la

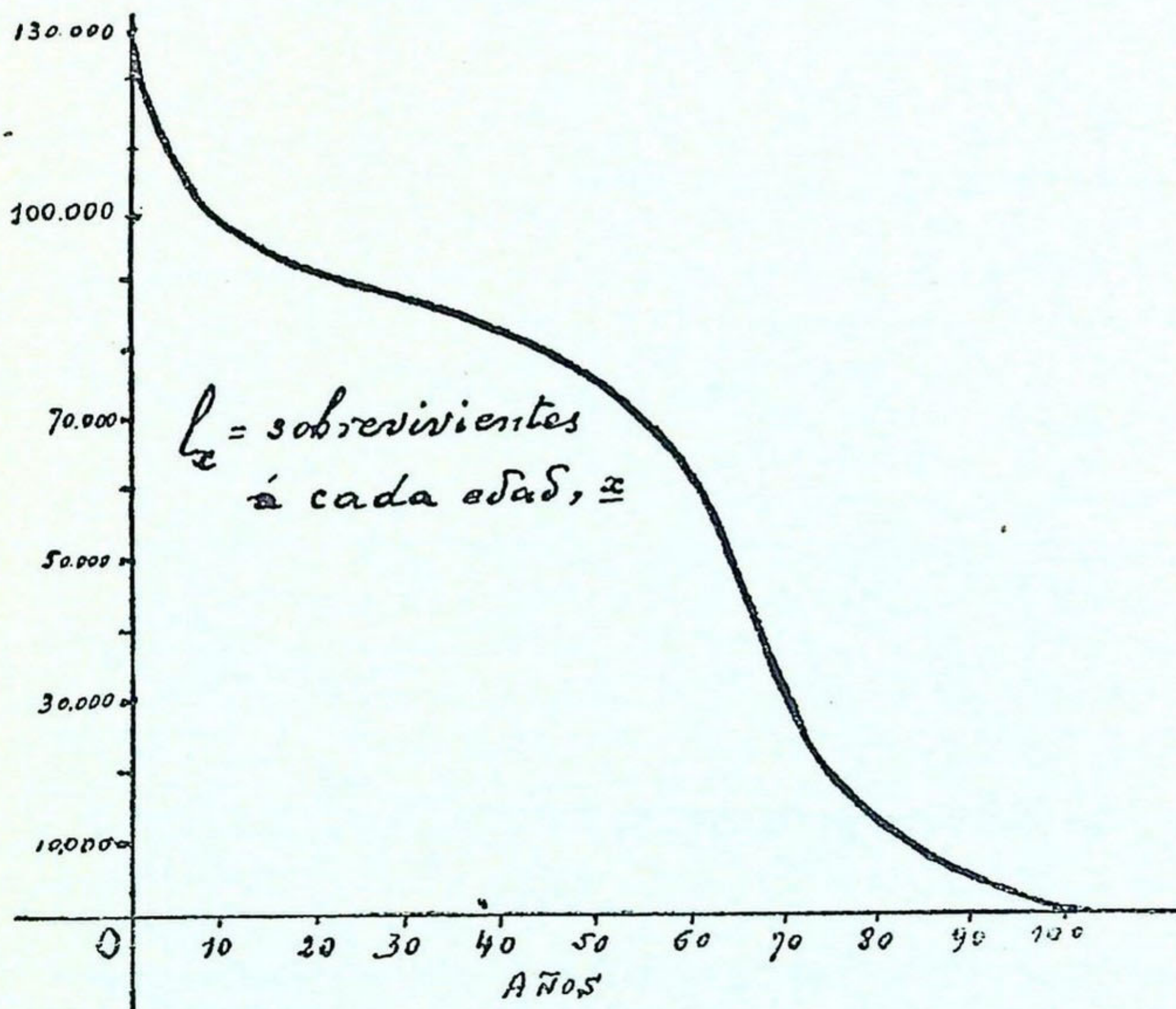
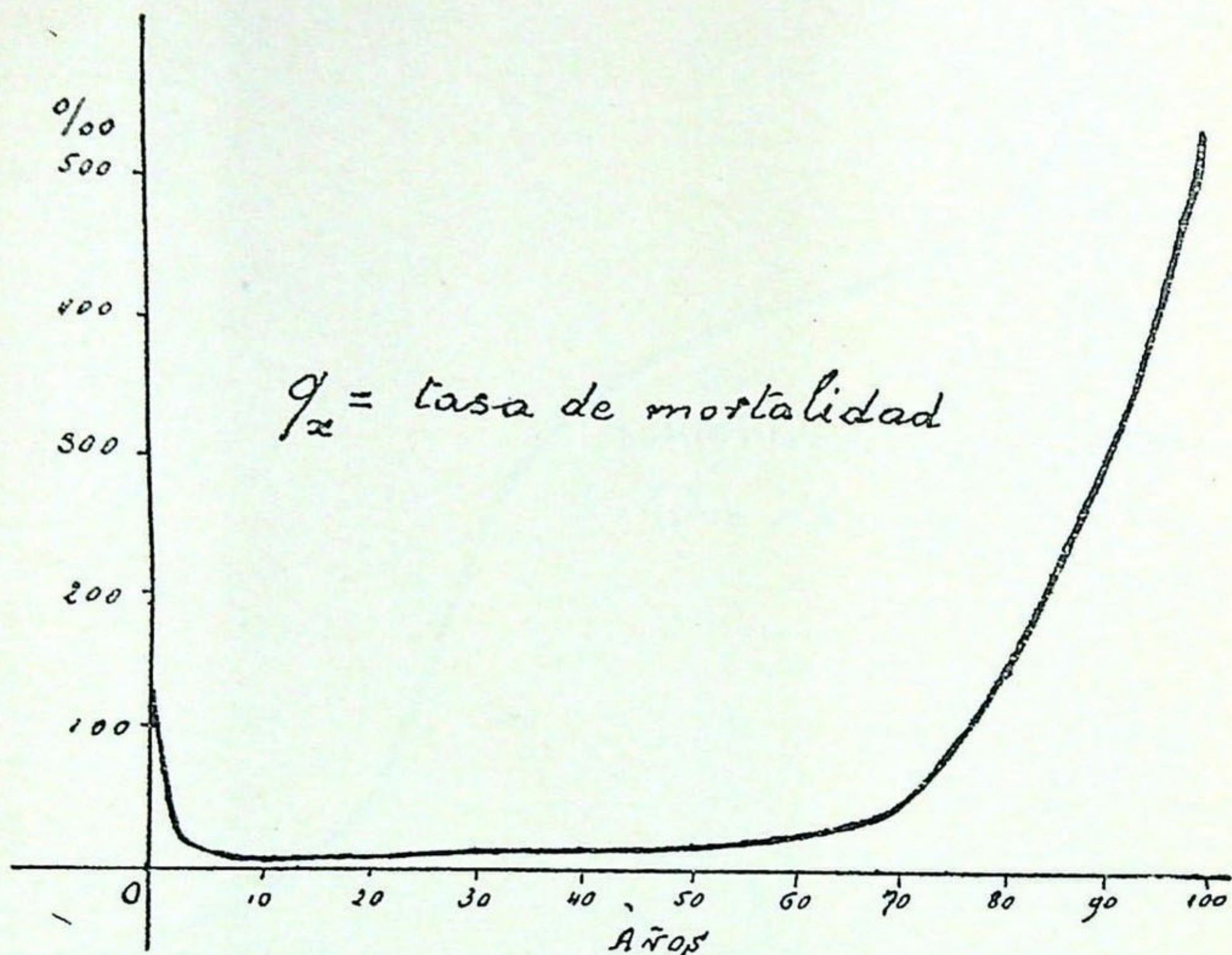


tabla. Cada una de ellas corresponde a lo que se ha llamado una *función biométrica*, por que es de esas funciones, precisamente, de las que nos valemos para *medir la vida*.

La función de supervivencia es, por definición, decreciente. El grupo básico — verdadero o supuesto — va *desgranándose* a lo largo del tiempo. El gráfico adjunto refleja claramente su marcha. En los tramos inicial y final, que corresponden a la primera infancia y a la senilidad, la curva *cae* rápi-

damente: así opera la mortalidad. Hacia el medio de la vida, la curva desciende muy suavemente: la muerte, en ese lapso de tiempo, apenas se hace sentir.

Ya vimos — en el capítulo segundo — al hablar del *punte de la vida*, cómo la curva de los decesos se descompone en varias otras curvas, y cómo sólo una de ellas — la que corresponde al período senil — es *normal*, en el sentido de que sólo es *normal* morir en ese período.



Las otras curvas parciales *deberían* desaparecer — o por lo menos *achatare* considerablemente. En cambio la cúspide de la curva senil tendría que elevarse.

La curva que nos da las *probabilidades de muerte* tiene la forma de una *jota*. Es que esas probabilidades son altas en la niñez, poco importantes en la juventud y en la madurez, y, otra vez altas, — cada vez más altas — a medida que avanza la vejez.

En cuanto a la curva representativa de las probabilidades de vida, es la complementaria de la anterior.



## VI

Si en lugar de calcular la probabilidad de muerte correspondiente a un período de un año, considerásemos un período menor: un semestre, un mes, un día . . . y multiplicáramos, luego, el resultado por dos, por doce, por trescientos sesenta y cinco . . . , obtendríamos una probabilidad de muerte *anual*, pero respondiendo a la hipótesis de que, *durante todo el año* la mortalidad ha conservado la misma intensidad que tenía durante el primer semestre, el primer mes, el primer día . . . Eso, evidentemente, no es exacto. En las primeras edades, la intensidad es menor a medida que transcurre el tiempo. En el resto de la vida, *por lo general*, la intensidad crece con los años. Si se considera la intensidad de la mortalidad con relación a un tiempo *infinitamente pequeño*, al *instante mismo* en que se llega a determinada edad, se tiene lo que se llama la *tasa instantánea de mortalidad*, o *fuerza de la mortalidad*, o *intensidad de la mortalidad*, que todos esos nombres recibe.

Es una función cuya determinación requiere el empleo del cálculo infinitesimal. No nos detendremos, pues, en detalles técnicos, pero señalaremos que es una función de alto interés, no sólo teórico, sino práctico. Para simbolizarla se usa la letra griega  $\mu$  (mu), a la que se añade un subíndice indicador de la edad.

En la tabla de mortalidad  $H^m$  — que, como ejemplo, hemos dado — puede verse que hasta los doce años de edad la *tasa instantánea es mayor* que la tasa anual de mortalidad; es que durante esa época de la vida la fuerza de la mortalidad va disminuyendo. A los trece años una y otra son iguales: 0.00342, y, en lo sucesivo, la tasa instantánea es menor: la acción de la mortalidad empieza a *ganar fuerza* — en lugar de perderla — a medida que el tiempo transcurre. Al llegar a los 73 años — edad que marca el mayor número de muertes en la tabla: la cima más alta de la curva respectiva — vuelven ambas tasas a ser iguales. Y, de ahí en adelante — parece una paradoja — la tasa instantánea se hace superior. Es que, pasados los 73 años, la curva cae rápidamente, pero con cierto *desmayo*: parecería que, cada día transcurrido, fuese algo así como un obstáculo superado, una razón más para seguir vi-  
viendo.

## VII

Tomemos la curva de supervivencia. Si consideramos una faja vertical limitada por las dos ordenadas correspondientes a dos edades consecutivas,  $x$  y  $x + 1$ , su área nos indicará un cierto número de individuos, menor que  $l_x$  y mayor que  $l_{x+1}$  y que llamaremos  $L_x$ . Son todos aquellos individuos que *declararían* tener  $x$  años de edad, si se levantara un censo en una ciudad cuya población coincidiese en su composición con la de nuestra tabla de mortalidad.

El área en cuestión es la de un trapecio mixtilíneo cuyas bases son iguales respectivamente a  $l_x$  y  $l_{x+1}$  y cuya altura es *uno*.

Si suponemos tener un segmento de recta en vez del segmento de curva, lo que no es un grave error, podemos escribir, aproximadamente, como valor de nuestra área:

$$L_x = \frac{1}{2} (l_x + l_{x+1}) = l_{x+\frac{1}{2}}$$

Pero esa área representa, no sólo un cierto número de personas, sino también un cierto número de *años de vida*: todos los que han vivido, en conjunto, los  $l_x$  individuos que empezaron vivos el año. Número, naturalmente, menor que  $l_x$  porque algunos murieron antes de terminar el año, y mayor que  $l_{x+1}$ . Tal como acabamos de ver.

Si ahora, y a partir de una ordenada cualquiera, sumamos *todas las áreas de todos los trapecios* que siguen — señalados o no — hasta llegar a la más alta edad considerada, tendremos *todos los años vividos, en conjunto, por todos los individuos del grupo de edad  $x$  tomado como inicial*. Es lo que se llama *cantidad de existencia* y se representa por  $T_x$ .

$$T_x = L_x + L_{x+1} + L_{x+2} + \dots = \sum_{t=0}^{t=\infty} L_{x+t} =$$

$$= \frac{1}{2} (l_x + l_{x+1}) + \frac{1}{2} (l_{x+1} + l_{x+2}) + \dots =$$

$$= \frac{1}{2} l_x + l_{x+1} + l_{x+2} + \dots$$

Esa *cantidad de existencia* ha sido disfrutada por todos los individuos del grupo inicial *muy desigualmente*. Unos vivieron apenas unos pocos días, y aún unas pocas horas. Otros llegaron a la extrema vejez. Si esa *cantidad de existencia* se hubiese distribuído *equitativamente* entre todos los individuos que componían el grupo inicial, a cada uno le hubieran tocado tantos años como indica el cociente

$$e_x^o = \frac{T_x}{l_x}$$

Es lo que se llama *vida media*, y se simboliza por  $e_x^o$

No nos olvidemos — ya que estamos pasando revista a las diversas *funciones biométricas* — de mencionar la llamada *vida probable*, ni la *más probable duración de la vida*.

*Vida probable* es el número de años que faltan para que el grupo de los que tienen una cierta edad  $x$  quede reducido a la mitad. En nuestra tabla la vida probable a los *treinta años* es igual a 37 años y una pequeña fracción, porque el grupo de sobrevivientes de treinta años de edad, que llega a 89685, queda reducido a la mitad poco después de cumplidos los 67 años.

La *más probable duración de la vida*, es el número de años que le faltan a una persona para alcanzar la edad en que es *más probable morir*, es decir, la edad en que más muertes hay. Eso se verifica en nuestra tabla — si no se toman en cuenta las muertes en los primeros años de la vida — al llegar a los 73 años. Luego, la *más probable duración de la vida* para una persona de 30 años de edad es de 43 años.

## VIII

Al esbozar cómo puede construirse una tabla de mortalidad nos referimos, sobre todo, a una tabla de *población*, es decir, a una tabla que considera la población de un país o de

una ciudad. Es evidente que dicha tabla puede tomar en cuenta toda la población indistintamente, o una parte determinada de ella. Se tienen, así, tablas correspondientes a personas de determinado sexo o de determinada profesión, raza . . .

Pueden, también, construirse tablas limitadas a grupos de personas especialmente seleccionadas: asegurados de una o de varias compañías; los mismos asegurados separados en categorías de acuerdo a distintos criterios: clase de seguro tomado; sexo; antigüedad en el seguro . . .

No insistiremos sobre esto: lo esencial es señalar que, dentro del nombre genérico de *tablas de mortalidad*, caben muchas y muy variadas especies.

Pero no terminaremos sin mencionar una *función biométrica* — no tabulada generalmente — pero de la que es difícil prescindir cuando se trata de tablas de *población*. Nos referimos a la *tasa central de mortalidad*. Al levantarse un censo, el número de individuos que declaran tener la edad  $x$  no corresponde, ya lo hicimos notar antes, a los  $l_x$  que tienen *exactamente* dicha edad, si no a los  $L_x$  cuyas edades varían entre  $x$  y  $x + 1$  años.

Relacionando, para cada edad, el número de muertos con el de sobrevivientes, tendremos, pues, un cociente, que representaremos por  $m_x$ , y que es la llamada *tasa central de mortalidad*

$$m_x = \frac{d_x}{L_x} = \frac{l_x - l_{x+1}}{\frac{1}{2}(l_x + l_{x+1})} = 2 \frac{l_x - l_{x+1}}{l_x + l_{x+1}}$$

Reemplazando  $L_x$  y  $d_x$  por sus valores  $\frac{1}{2}(l_x + l_{x+1})$  y  $l_x - l_{x+1}$ , respectivamente, de acuerdo con las igualdades que antes establecimos.

De la ecuación.

$$m_x = 2 \frac{l_x - l_{x+1}}{l_x + l_{x+1}}$$

se pasa fácilmente, con sólo dividir los dos términos de la fracción por  $l_x$ , a estas otras dos

$$m_x = 2 \frac{1 - p_x}{1 + p_x} = \frac{2 q_x}{2 - q_x}$$

que permiten determinar la *probabilidad de muerte* — o simplemente la *tasa de mortalidad*, que así también se la llama — mediante la *tasa central*, obtenida de los datos a nuestro alcance.



# HEIDEGGER Y MARX \*

Por CARLOS ASTRADA

## LA HISTORIA COMO POSIBILIDAD FUNDAMENTAL DE LA EXISTENCIA

A primera vista parecerá un tanto extraño y aventurado intentar un paralelo entre Heidegger y Marx; entre un filósofo de inspiración eminentemente ontológica —se trata del más grande metafísico occidental de esta hora—, y el economista teórico y revolucionario práctico de tan hondo influjo en el área histórica de las discusiones y luchas del presente.

Pero tal extrañeza desaparece si pensamos que Marx no llegó al terreno candente de las luchas sociales sin antes haber sabido de vigiliias especulativas en el hogar del auténtico pensamiento filosófico. No se concibe el ideario de Marx sin su procedencia hegeliana, aunque la posición de aquél se oponga a la del filósofo máximo del idealismo alemán.

Además, donde la preocupación e inquietud del pensador apuntan al hombre en alguno de sus aspectos, y más aún, a la raíz existencial de la vida humana, como es también el caso

(\*) *Nota del autor.* — Esta conferencia debió ser pronunciada, por invitación de la Sociedad Kantiana, el viernes 29 de setiembre, a las 18.30 horas, en el local de la "Sociedad Científica Argentina". Fue prohibida por ésta, a causa de figurar en su título el nombre de Marx... La conferencia del título vitando se realizó sin inconveniente en la fecha indicada, media hora después de la anunciada, en el Colegio Libre de Estudios Superiores.

de Marx, allí mismo estamos ciertamente sobre una de las rutas que conducen al hogar de nuestros más altos intereses, aquellos que no sólo no nos eximen de la elucidación filosófica, sino que a ésta perentoriamente la suponen y reclaman.

La filosofía —ha dicho Novalis— es propiamente la nostalgia, el deseo de estar en todas partes en su propia casa.

Indagar en qué coinciden las posiciones de Heidegger y Marx —antes de que el examen de las mismas justifique el paralelo— es poner nuestra reflexión en el camino que lleva hacia allí donde la llama hogareña de la filosofía arde con más fuerza: el hombre y la historicidad de su drama existencial.

Heidegger parte del hombre existente y se propone —como tarea previa— dilucidar el fundamento concreto de la existencia. La sustancia de la estructura primaria del hombre es la existencia; su esencia, su existir *como estar en el mundo*.

Vale decir que Heidegger comienza desinteresándose del hombre abstracto y ahistórico —del hombre anónimo— de los sistemas tradicionales, para afirmar el hombre concreto, tal como éste se comporta en la existencia cotidiana.

Con esta posición inicial el autor de "Ser y Tiempo" arroja por la borda —como peso inútil— una gran parte de la problemática filosófica tradicional, que venía gravitando como supuestos indiscutibles y necesarios del filosofar. Ante todo, desproblematiza el problema del conocimiento en su clásico planteamiento: un sujeto teórico y acósmico, sin mundo, situado frente a un objeto a conocer, objeto vaciado de todo significado subjetivo o mejor, existencial.

Esta oposición es una ficción gnoseológica. No hay tal escisión entre un sujeto cognoscente, sin mundo, y un objeto a conocer, sin relación con la existencia del cognoscente.

El hombre existente sólo infiere el ser y el sentido del mundo mediante un contacto inmediato con éste; contacto que se verifica por un hacer y obrar.

Este hacer y obrar del hombre existente, en la esfera de la *praxis*, precede a todo conocimiento teórico, haciéndolo posible. El mundo de las cosas (del ente), de las cosas humanas, no existentes, es decir, cosas que no participan del carácter de la existencia humana, este dominio es puesto en función de la esfera del sentido y del ser del mundo, inferidos



mediante el hacer y obrar. Esto significa que el mundo de las cosas, de los objetos, sólo tiene un sentido a causa de la existencia humana.

No sólo el sentido, sino incluso la esencia o ser de las cosas residen en la utilización de éstas por parte de la existencia humana. El hombre experimenta su mundo, lo hace materia de vivencia únicamente en el obrar. La *praxis* determina la teoría, y no a la inversa, como pensaba casi toda la filosofía tradicional.

El hombre —como bien lo ha visto Heidegger— *existe* como teórico de la práctica. La visión contemplativa procede de la teoría práctica. El mundo de los fenómenos es inferido, no por la consideración teórica, sino por la actividad manual del hombre —actividad determinada por una actitud teleológica.

Este hombre, que por una necesidad pragmática existencial infiere y toma posesión de las cosas de su ámbito inmediato, es el *homo oeconomicus* de Marx. Este nos ha dicho, en una de sus "Tesis sobre Feuerbach", que "la cuestión de saber si el pensamiento humano puede llegar a una verdad objetiva no es una cuestión teórica, sino práctica. En la práctica tiene el hombre que probar la objetividad de su pensamiento" (\*).

Heidegger coincide con Marx asimismo en su modo de comprender la historia. Para este último, la existencia humana es una existencia primariamente histórica. La historia es, según Marx, una categoría fundamental del ser humano. No otra es, ya en una dimensión más estrictamente filosófica y definida, la interpretación de la historia —de la vida histórica— que nos ofrece Heidegger.

La historia no es, para éste, una cosa pasada, una cosa que ha sido, sino que la historia existe en el hombre como su posibilidad fundamental. El sentido esencial de la existencia humana es su historicidad. Por historicidad de la existencia no se ha de entender que un sujeto acósmico, sin mundo, sea

(\*) Debemos observar que "objetividad" no significa, para Marx, lo que Kant define por tal, o sea, las condiciones categoriales que hacen posible el conocimiento del objeto, sino que objetividad, en Marx, se refiere a las cosas mismas, a su manejo por la práctica humana, estando en la base de este concepto los supuestos del realismo ingenuo. Marx habla pues de "objetividad" como un realista ingenuo, y esto confirma su actitud primariamente práctica, y no teórica ante las cosas (los objetos).

histórico, sino el ente mismo que es el hombre, el que existe *en el estar en el mundo*. En razón de la estructura de este estar en el mundo, la existencia es siempre coexistencia.

Heidegger nos ha mostrado cómo a base y a partir del modo de ser del ente hombre, que existe históricamente, surge la posibilidad existencial de una inferencia y comprensión expresa del dominio de la historia. La existencia, el ente que es el hombre, no es temporal porque "está en la historia", sino que, a la inversa, está en la historia, es decir, sólo históricamente existe y puede existir porque es temporal en el fundamento de su ser.

La actitud de la existencia cotidiana tiene un carácter práctico-teleológico. El mundo no constituye para el hombre una cosa presente que, desde una perspectiva teórica, llega a ser objeto de su consideración, sino que este mundo es inferido y descubierto como sustrato y complejo de sus preocupaciones de índole pragmática existencial. No se trata, para el hombre, de una interpretación teórica del mundo creado, sino de modificarlo, de recrearlo para apropiárselo conforme a una finalidad.

Sólo a partir de la manualidad del instrumento, del manejo de éste en vista de las necesidades prácticas de la existencia, puede el mundo, como algo material presente, ser conocido por el hombre. Este mundo es la resistencia que se ofrece al hombre como resistencia a su impulso de artesano. La necesidad de conservación de la existencia, o sea, el cuidado o preocupación solícitos, hace que el mundo se imponga al hombre con un carácter de urgencia en relación a fines pragmáticos.

No otra es, para Marx, la actitud del hombre frente al mundo. En otra de sus "Tesis sobre Feuerbach" nos dice: "Hasta aquí los filósofos no han hecho otra cosa que interpretar el mundo de diferentes maneras. Ahora se trata de transformarlo".

Se explica, pues, que Marx encuentre plausibles, en algo fundamental, las ideas de Feuerbach desde que éste, impugnando la tesis de Hegel, afirma que es el ser el que determina a la conciencia y que las ideas son un producto de aquél, y no a la inversa.

Para comprender la subversión a que, partiendo de la

Citado por Heidegger en su conferencia de 1969.

crítica de Feuerbach, Marx somete la tesis idealista de Hegel, veamos cómo Marx —antes de llegar a las nociones que encuentran ajustada formulación en las “Tesis sobre Feuerbach”—enfrenta la concepción hegeliana. Ante todo, el pensamiento marxista inicia una ofensiva crítica contra la filosofía hegeliana del espíritu. Esta había recluso, por así decir, la dialéctica de la vida histórica en una serie de elementos espirituales, diluyéndola de este modo en el proceso abstracto de la idea.

Marx rescata la dialéctica de tal reclusión y, tras infundirle vida concreta, la transpone a la serie de las realidades históricas. “Para Hegel —escribe Marx en el prefacio de la segunda edición alemana de “El Capital”—, el proceso mental, del que llega a hacer un sujeto independiente bajo el nombre de idea, es el demiurgo de la realidad, la cual sólo es su manifestación externa. Para mí, a la inversa<sup>9</sup> lo ideal no es sino lo material, transpuesto e interpretado en la cabeza del hombre”. Así, la dialéctica es introducida en el interior del cuerpo social, y se transforma en un proceso temporal henchido de realidad, de la realidad de las terribles y perentorias contradicciones sociales. De modo que, en Marx, la dialéctica deviene el proceso vivo de un movimiento social.

Heidegger, en trance de determinar la realidad, nos habla de la *situación* o estado en que respecto a ella se encuentra la existencia. Trata, pues, de enfocar la realidad a partir de las estructuras existenciales del hombre. La existencia humana es la “condición óntica de la posibilidad de descubrir cosas”. cosas con las que el hombre se encuentra en el modo de ser de la “situación” en el mundo. Esta noción heideggeriana juega un papel de importancia en el análisis del mundo circundante de la existencia humana y del modo como ésta se relaciona pragmáticamente con las cosas de tal ámbito.

En el pensamiento de Marx está presente —aunque no conscientemente formulada— la idea de una situación o estado fundamental de la existencia en relación a su mundo inmediato y cotidiano. A Marx le interesa, ante todo, determinar y justificar la posibilidad histórica de una acción radical, acción de la que debe necesariamente surgir una nueva realidad, una nueva estructura social como realización del hombre en

su ser total. El interés por esta posibilidad histórica es la *situación* fundamental del pensamiento marxista. El hombre histórico es el soporte y portador de esta situación. De aquí que, para Marx, la historia sea una categoría fundamental de la existencia humana.

La acción radical, postulada por Marx como necesaria resultante de la situación histórica peculiar de la existencia, deviene, en virtud del impulso transformador que a ésta anima, acción revolucionaria de clase. (Por la situación económica de su existencia en el ámbito histórico sólo una clase, la proletaria, tiene la posibilidad y la necesidad de esta acción revolucionaria). Desde que esta acción tiende a abrir el camino a una nueva realidad como realización del hombre en su ser total, ella posee por fuerza una unidad histórica.

En la "Crítica de la filosofía hegeliana del derecho", Marx nos dice que "ser radical es asir las cosas en la raíz. Pero la raíz, para el hombre, es el hombre mismo". De modo que una acción radical es una acción que asciende desde la raíz misma de la existencia humana y que está condicionada por la situación fundamental en que esta existencia se encuentra frente a las cosas y a la realidad histórica.

Toda acción, sin duda, es un esfuerzo humano que tiene por resultado una modificación de las circunstancias en medio de las cuales el hombre está situado, y las que, a la vez, constituyen su mundo inmediato y cotidiano, su contorno existencial. Pero cuando la acción es radical, en el sentido de Marx, que es decir en un sentido esencialmente existencial, ella transforma no sólo las circunstancias sino incluso el hombre situado en medio de ellas, vale decir, la existencia humana misma, activa en medio de y frente a tales circunstancias o estados (\*). En una palabra, la acción radical transforma y modifica la raíz misma de que se nutren esas circunstancias y en función de la cual éstas son tales y tienen un significado pragmático existencial. Por eso Marx ha podido hablar de la posibilidad histórica de una nueva realidad como realización

(\*) Al hablar de *circunstancias*, refiriéndolas a la existencia humana, el sentido que aquí damos a la palabra nada tiene que ver con el significado en que la emplea el filósofo español Ortega y Gasset. Este insiste en presentarnos al hombre como naufrago en sus "circunstancias". Pero sin duda se trata de un naufragio meramente literario, pues quien nos lo anuncia no ha descendido a la bodega del buque para cerciorarse si éste hace agua, sino que desde cubierta pule cómodamente la metáfora del naufragio y anejos.

del hombre total: en un suelo histórico removido por la acción radical, la raíz que es el hombre mismo se transforma históricamente.

Marx nos dice —en “Ideología alemana”— que “la coincidencia de la variación de las circunstancias y la actividad humana sólo puede ser concebida y racionalmente entendida como práctica revolucionaria”. Aquí despunta otra característica o dimensión de la posición existencial marxista. De aquella coincidencia resulta evidentemente una modificación de la realidad histórico-social. Entonces la práctica revolucionaria sobrepasa la existencia humana individual. Sin duda el hombre es quien ejercita aquella práctica, pero no solo.

Marx afirma luego: “Toda vida social es esencialmente práctica. Todos los misterios que dan ocasión a que la teoría devenga misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica”. Por este carácter de la *praxis* humana, ésta puede modificar la realidad histórica, el mundo de las circunstancias humanas. De la situación de la existencia en medio de sus circunstancias es portador, para Marx, el hombre histórico. Pero el hombre histórico —agente en la acción radical— no se presenta como individuo aislado, sino como hombre entre hombres, en un ámbito circundante constituido por las circunstancias existenciales, grávidas de posibilidades pragmáticas teleológicas. El hombre histórico por sí mismo es un ser “dependiente” que, según Marx, pertenece a un “gran todo”.

Es precisamente una de las comprobaciones fundamentales de Heidegger que el existir es un existir con otros, un *coexistir*. Estar en el mundo es la estructura originaria de la existencia humana. La base de esta estructura, existencia es siempre coexistencia. De aquí que el mundo de la existencia sea el mundo de los contemporáneos.

Porque la existencia, como estar en el mundo, es esencialmente un coexistir, su acontecer —nos dice Heidegger— es un acontecer con otros, un *coacontecer* determinado como *destino*. “Con esto agrega Heidegger— designamos el acontecer de la comunidad, del pueblo” (S. u Z. pág. 384). El destino de la existencia “en y con su generación determina su pleno y peculiar acontecer” (pág. 385).

Heidegger rompe resueltamente con los postulados filosóficos que mantuvo incólumes todo el idealismo moderno. Este hizo de un sujeto acósmico, sin mundo, la sustancia pensante. El yo era para el idealismo la base de la filosofía. Heidegger disuelve la sustancia pensante —erigida por el idealismo— en las estructuras de la existencia, reduciéndola a mero momento inmanente de ésta. Destruye así la supremacía del yo, en torno a la cual se había centrado toda la filosofía moderna en sus grandes direcciones. “La sustancia del hombre —nos dice— no es el espíritu como la síntesis de cuerpo y alma, sino la existencia” (Obra citada, pág. 117).

El punto de partida de la filosofía de Heidegger, ahincado en la determinación del ser de la existencia humana en relación a su mundo circundante, o sea, en el análisis de las circunstancias existenciales cotidianas, implica, pues, una radical ruptura filosófica con la tradicional posición antimaterialista y humanista de las épocas anteriores.

Sólo en este punto de partida de su filosofar coincide Heidegger con Marx, es decir, en la manera de comprender y determinar la esfera pragmática cotidiana de la existencia. Esta existencia, en ambos pensadores, se relaciona con las cosas, no teoréticamente, sino de modo práctico teleológico.

Pero, en Heidegger, la determinación del ser de la existencia humana en la esfera de la cotidianidad no es propósito último de su filosofar. La analítica de las estructuras de la existencia no es, para Heidegger, un *terminus ad quem*, sino una necesaria preparación para el planteamiento y discusión del problema ontológico, de la interrogación por el ser.

La existencia, el análisis de las circunstancias que definen su ámbito cotidiano, constituye sólo un puente que conduce a la ontología, a la especulación metafísica.

Esta existencia, centrada en el cuidado, en la preocupación solícita, en el comercio con el instrumento manual, es sólo el trampolín pragmático desde el que el hombre, impelido por la pre-ontológica comprensión del ser, da el salto decisivo de la trascendencia, es decir, en tanto hombre existente, se pone en la apuesta arriesgada del gran juego metafísico.

# ZOOGEOGRAFIA

Por ANGEL CABRERA

## *II. Los problemas de la Zoogeografía*

En la geografía de los animales, como en cualquier otra disciplina científica, no sólo nos importa conocer los hechos, sino que nos interesa igualmente estudiar los problemas sugeridos por la observación de tales hechos. A primera vista podrá parecer que el geógrafo sólo necesita saber la distribución de los animales sobre el globo, conocer su agrupamiento en faunas y tener una idea del carácter que dichas faunas imprimen a las respectivas regiones y que los problemas son más bien de interés biológico. Vamos a ver, sin embargo, que muchos de estos problemas se relacionan íntimamente con la historia del planeta, y bajo este aspecto, su conocimiento no puede ser ajeno a quienes se consagran al estudio de éste.

La primera cuestión que a nuestra mente se presenta al estudiar la distribución de los animales en la superficie de la tierra, es porque ella es como es, y no es de otra manera. Por qué, por ejemplo, no existen las aves tinamiformes más que en la América del Sud, o por qué los cangrejos de agua dulce de este continente y de Australia pertenecen a distinta familia que los del hemisferio norte y de África, o por qué no hay!

camélidos salvajes más que en el Asia Central y en la América Austral.

Para contestar a preguntas de esta índole, el zoogeógrafo ha de solicitar el auxilio del paleontólogo. El estudio comparativo de las faunas fósiles y las actuales es, en efecto, el que mejor puede ayudarle a encontrar soluciones admisibles.

Sea cual haya sido el punto de nuestro planeta donde por primera vez apareció la vida animal nos vemos obligados a admitir que, a medida que ésta se fué diversificando en virtud de la evolución orgánica, cada grupo zoológico tuvo un lugar de origen, desde el cual se dispersó por otras regiones. Si admitimos, por ejemplo, que los insectos llamados malófagos son derivados de ortópteros por degeneración parasitaria, tenemos que admitir que esta degeneración, esta malofagización, se inició en algún lugar del mundo, del mismo modo que en nuestros días se ha iniciado en Nueva Zelanda la degeneración de ciertos loros en aves carnívoras. Las investigaciones paleontológicas nos permiten afirmar que el grupo de los mamíferos proboscídeos se inició en el África centro-oriental, y que el lugar de origen de los camélidos fué la América del Norte.

A falta de documentos paleontológicos, cabe aventurarse en hipótesis basadas en el estudio morfológico, correlacionando su estado evolutivo con la distribución geográfica. Así lo ha hecho Michaelsen para los lumbrícidos, o lombrices de tierra; pero el procedimiento es peligroso. Que los monotremos, los mamíferos con mas caracteres reptilianos, sean propios de la región australiana, no quiere decir que en esta región haya de buscarse la cuna de los mamíferos.

Al pasar de estos centros de dispersión a otros países, no todos los animales pudieron seguir los mismos caminos, ni extenderse, por tanto, a las mismas áreas, aun tratándose de animales de origen común. Donde unas especies encuentran vía franca, para otras existen obstáculos insuperables, ya representados por condiciones topográficas (montañas demasiado elevadas, ríos demasiado profundos, brazos de mar) o ya por condiciones climáticas (excesiva sequedad o excesiva humedad, temperaturas extremas). Estas barreras de la dispersión son las que determinan la forma y extensión del área



ocupada por cada especie, área tanto más extensa cuanto más apta sea la especie para salvar dichas circunstancias adversas.

El hecho de la dispersión está perfectamente comprobado, y las causas del fenómeno, que pueden ser varias, en muchos casos son perfectamente conocidas, mediante la observación etológica de las especies actuales. Unas veces, debido a condiciones favorables de ambiente que facilitan la reproducción, o a la abundancia de alimento, la especie se multiplica de tal modo, que el exceso de población tiene que emigrar en masa. Tal ocurre en Escandinavia con las grandes migraciones de lemmings, o con las ardillas en la América del Norte.

En otros casos, la traslación de una especie en número inmenso parece estar relacionada con una superreproducción de carácter patológico, que es lo que parece ocurrir con las langostas. A veces, se combinan varias causas para originar un movimiento migratorio. Livingstone, que estudió en el sur de África las emigraciones de los antílopes springbocks, las "treckboken", como dicen los boers, se expresa así: "Antes de llegar al río Orange, vimos la última parte de una emigración de springbocks que venían del gran desierto de Kalahari, y de las que se dice que frecuentemente pasan de cuarenta mil cabezas. Como estos antílopes se alimentan principalmente de hierba, y en la época en que venían del norte es precisamente cuando más abunda allí ésta, no pudo ser la falta de sustento lo que les indujo a emigrar, ni tampoco la escasez de agua, porque este antílope es uno de los más parcos para beber, sino que su naturaleza les induce a buscar para su morada llanuras de pasto no muy alto, donde puedan divisar desde muy lejos a sus enemigos. El springbock, que es muy espantadizo, se manifiesta continuamente inquieto cuando el pasto del Kalahari llega a cierta altura, y siendo la vegetación más adecuada a su naturaleza en la región más árida del mediodía atrae naturalmente hacia esta parte numerosas tropas. A medida que éstas avanzan y aumenta su número, el pasto escasea, como es consiguiente, y al fin se ven precisadas a cruzar el río Orange para lograr el sustento. Es dudoso si abandonan alguna vez su nueva residencia, porque nunca se los ha visto regresar al punto de origen".

En algunos casos, no son los springbocks los únicos que

viajan así; con ellos van antílopes de otras especies, cebras, avestruces, búfalos y hasta jirafas y rinocerontes. Se diría toda una fauna que se traslada de un distrito a otro.

También puede ocurrir que la emigración, y la consiguiente diseminación de la especie o del grupo de especies, se deba a cualquier fenómeno geológico. La rata común, originaria de las estepas cáspicas, penetró en Europa por Rusia huyendo de un terremoto.

Pero sea cual fuere la causa, el hecho es que, aun en nuestros días, todo tipo animal tiende a extender su área hasta donde puede. Hay un molusco gastrópodo, el *Lithoglyphus naticoides*, que entre los años 1870 a 1910 se extendió lentamente (no olvidemos que se trata de un caracol) desde el Danubio y el Dnieper, a través de Alemania y de Holanda, hasta el valle del Mosa; en 1921 habían llegado hasta el Oise, en 1923 estaba ya en el canal que une el Marne con el Rin, y en 1926 se le encontraba cerca de París. Ciertamente Lamelibranquio, la *Dreissensia polymorpha*, procedente de las aguas salobres de la región del Caspio, invadió el Volga en el siglo XVIII, apareció en el Báltico en 1825, en Bélgica en 1833, en Nancy en 1854, y hoy existe en toda Francia. Si estos seres tardos, y de hábitos sedentarios, pueden ampliar su área de dispersión a través de todo un continente en menos de un siglo, ¿cuáles no habrán sido las posibilidades, a través de las épocas geológicas, para los grupos animales mejor dotados de medios de vitalidad?

Teóricamente, el área de dispersión de una especie o de un grupo zoológico debiera ser siempre una zona continua, más o menos extensa, y no obstante, en muchos casos dos especies de un mismo grupo, o dos razas de una misma especie, se hallan enormemente distanciadas, quedando entre sus respectivos países un gran espacio sin ninguna barrera aparente. Este fenómeno, que es lo que se llama "dispersión discontinua", también tiene su importancia geográfica, porque indica que el espacio intermedio pasó por condiciones fisiográficas temporales que hicieron imposible allí la vida de aquel tipo animal. Un ejemplo muy gráfico de dispersión discontinua lo tenemos en las lindas aves del género rabilargo (*Cyanopolius*), del cual se conocen tres especies; una vive en el centro y mediodía

de España, y las otras dos en la Manchuria y el Japón; en todo el vasto espacio representado por el resto de Europa y de Asia, dicho género es absolutamente desconocido. Indudablemente, hubo un tiempo en que los rabilargos existían en toda esta inmensa zona, desde la costa oriental del Atlántico a la occidental del Pacífico, pero en la parte central debió ocurrir alguna catástrofe geológica, algún cambio de clima, algo, en fin, que acabó con la existencia del género, cuyos restos han quedado en los dos extremos de la primitiva zona de dispersión.

Del mismo modo se explica sin gran esfuerzo el cambio de área de dispersión de ciertas especies. Hay muchos animales que tienen por costumbre emigrar periódicamente, volviendo después a su punto de origen. Los viajes de las aves son demasiado conocidos para que hayamos de detenernos en ellos, pero hay también muchos mamíferos periódicamente emigrantes. En los días en que el bisonte abundaba aún en la América septentrional, la especie entera viajaba de norte a sur y de sur a norte, de acuerdo con los cambios de estación, de modo que el inmenso rebaño se hallaba en constante movimiento en una u otra dirección. Si cuando los bisontes se encontraban en el extremo sur de su área, un fenómeno geológico les hubiera cortado el paso para volver al extremo norte, o un cambio de clima hubiese hecho persistentes las condiciones óptimas para su vida en el extremo sur, los bisontes no habrían vuelto a poblar la parte norte de su área.

En pocas palabras, las condiciones adversas en el medio no sólo ponen un límite a las áreas de dispersión, sino que, apareciendo donde antes no existían, pueden modificar dichas áreas por reducción. El reno, que en la edad de piedra llegaba en Europa hasta los Pirineos, hoy sólo existe en el extremo norte de aquel continente; el bisonte europeo, que en los días de Julio César, abundaba en la Europa Central<sup>3</sup> hoy apenas cuenta con unos pocos representantes en Polonia y el Cáucaso; el león, que hace un siglo habitaba toda África menos Egipto y la gran selva tropical, hoy ha desaparecido de todo el norte de aquel continente; en la época en que yo visité Marruecos por primera vez, en 1913, todavía quedaban algunos leones en los territorios de los Zoian y los Beni M'guild; cuando

hice mi última expedición, diez años más tarde, ya no había ni uno en todo el país. Lo mismo ha ocurrido en nuestro país con el yagareté; en el siglo XVIII llegaba su área de dispersión hasta el río Santa Cruz; en los días en que estuvo aquí D'Orbigny, ya no alcanzaba más que hasta el río Negro; Hudson todavía lo conoció en la provincia de Buenos Aires; hoy hay que ir hasta el Chaco para encontrarlo. Y no es tanto la persecución por el hombre lo que lo ha hecho retroceder, como las talas de los montes, los cultivos, los alambrados; el cambio en el medio, en suma, aunque en este caso el cambio haya sido implantado artificialmente.

Las enfermedades pueden también contribuir en gran medida a la restricción de las áreas zoogeográficas; pero las enfermedades suelen estar correlacionadas con las condiciones del medio, especialmente con sus factores climáticos. Cuando sabemos que el año 1901, en Filipinas, las lluvias favorecieron el desarrollo de la mosca brava (*Stomoxys calitraus*), y que como consecuencia perecieron dos mil caballos del ejército norteamericano, víctimas de *Trypanosoma evansi* que dicho díptero transmite, no podemos menos de pensar si causas parecidas no habrán influido en la desaparición de los equinos cuaternarios en América. Recordemos también que la recrudescencia de la aftosa en nuestro país, hace algunos años, contribuyó a la extinción del venado, y que la misma enfermedad, en el África Oriental, contagiándose a los rebaños de búfalos, redujo su número considerablemente.

En estos dos casos, como quiera que la enfermedad fué introducida con los vacunos domésticos, hay una evidente intervención humana. Y es que, desde los tiempos pleistocenos, el hombre viene siendo un poderosísimo agente en la modificación de las áreas de dispersión, ya reduciéndolas o ya ampliándolas. La humanidad ha hecho cosmopolitas a sus parásitos, a los de sus animales domésticos y hasta a los de las plantas que le acompañan en sus migraciones. La mariposa del cardo (*Pyrameis cardui*) y la mariposa monarca (*Anosia plexippus*) se encuentran en todas partes y parece demostrado que han sido transportadas, aunque involuntariamente, por el hombre. Ocorre, en efecto, con frecuencia que, al introducirse en un país el cultivo de plantas propias de otro, en los es-

quejes y aun en las semillas van larvas de insectos o de otros invertebrados parásitos, que rápidamente se desarrollan y propagan, pudiendo algunas veces resultar perjudiciales para la vegetación de su nueva patria. De este modo se extienden a veces las más dañinas plagas, y este resultado de la imprevisión humana no sólo se da con los insectos y otros animales parecidos. Conocido es el caso del conejo, que, introducido en Australia, se ha multiplicado hasta el extremo de ser allí una de las plagas más temidas por los agricultores, haciendo necesaria la oferta de premios por su exterminio.

Otro problema no menos complicado, y de solución bastante más difícil, es el de la población animal de las islas y la analogía entre faunas de continentes remotamente separados. ¿Por qué, por ejemplo, en las Galápagos, a 700 kilómetros de la costa americana, viven numerosos invertebrados semejantes a los del continente sudamericano, y reptiles, como *Ptyllodactylus tuberenlasus*, que ofrecen la misma afinidad? ¿Cómo explicar las grandes semejanzas que la América del Sur y Australia ofrecen en su fauna de peces y moluscos de agua dulce, de crustáceos y de anfibios?

Tres soluciones se han propuesto a estas cuestiones: la primera, la de los puentes continentales o transoceánicos sumergidos (Gonducana, Atlántida, Antártida, etc.), que en un tiempo habrían sido centros o vías de dispersión; segunda, la de la diseminación pasiva por medio de balsas naturales (camalotes, témpanos de hielo, troncos flotantes), y tercera, la de la traslación de continentes a la deriva (teoría de Wegener). Sobre esta última, tan de moda hace ocho o diez años, no voy a hablar porque ya lo hice en otra ocasión desde este mismo lugar, y aborrezco las repeticiones en oratoria. Bastaría decir que los argumentos justamente zoogeográficos que en apoyo de la hipótesis de Wegener se emplean, carecen de base en la mayoría de los casos. Contra lo que se ha dicho, los puercoespines neotropicales y los del antiguo mundo no están cercanamente emparentados; los ctenodactílidos africanos no tienen absolutamente nada que ver con los octodontinos de América, y así podríamos ir eliminando muchas otras supuestas afinidades faunísticas fundadas en un criterio formado en

vista de antiguas clasificaciones, pero insostenible ante las modernas investigaciones anatómicas y biológicas.

La hipótesis de las balsas naturales como medio de traslación a través de los mares, hipótesis defendida por Matthew y otros paleontólogos norteamericanos, es admisible en parte solamente. Podemos admitir que un insecto, acaso en estado de ninfa, o un reptil, o un anfibio, seres de asombrosa vitalidad, sean trasladados de un continente a otro, o de los continentes a las islas, sobre un árbol flotante; es verosímil que un oso pueda navegar unos cuantos días sobre un iceberg; pero cuando la experiencia nos enseña que los insectívoros, muchos roedores y los pequeños marsupiales no viven más de dos o tres días si carecen de alimento y tienen que pasar la noche a la intemperie, nos cuesta trabajo creer que esos medios de transporte hayan influido considerablemente en la extensión de ciertos grupos zoológicos.

Estas consideraciones han contribuido, indudablemente, a que la teoría de los puentes continentales hundidos cuente con muchos partidarios entre los zoogeógrafos. Por lo menos, es sugestivo el hecho de que la analogía entre tierras separadas por el mar está siempre en relación con la distancia que las separa y con la profundidad del espacio que establece la solución de continuidad.

Junto a estos y otros problemas de zoogeografía, hay otros que podríamos llamar de zoogeografía aplicada. Son éstos los que se refieren a la destrucción de las faunas, a su protección y a la aclimatación. Acabamos de ver, de pasada, cuán grande es la influencia del hombre en las variaciones de dispersión geográfica de los animales. Sea directamente, como en el caso clásico del bisonte americano, sea de un modo indirecto, como ocurre con nuestro tigre, la humanidad es la gran destructora. Unas veces por pasatiempo, otras por atribuir a los animales daños auténticos o supuestos, otras por obtener de ellos determinados productos, el hombre se considera con derecho a eliminar cualquier especie zoológica de ésta o aquella zona, y aun a exterminarla por completo. No es esta la ocasión de repetir la historia lamentable del dodo, de la foca de las Antillas, de las dos especies de bisontes, del cuaga, del antílope azul del cabo, de tantos otros animales que han su-

cumbido o están a punto de sucumbir ante el instinto destructor del hombre. Afortunadamente, se ha salido al encuentro de este problema con la institución, en muchos países, de asociaciones protectoras de las faunas y la adopción de leyes encaminadas al mismo fin.

No hay que confundir las sociedades que protegen las faunas con las protectoras de animales. Estas últimas cumplen, sin duda, una misión altamente plausible, pero que nada tiene que ver con la zoogeografía. Es muy meritorio, evidentemente, prohibir que se castigue injustamente a un perro o que se martirice a un cadenero; pero entre tanto, se permite la venta de hondas de goma para matar pájaros y se consiente la destrucción de los chulengos en Patagonia, contra lo que establecen las leyes de caza de todo el mundo civilizado, que protegen especialmente al animal joven y prohíben cazar, por cualquier procedimiento, dentro de las poblaciones. En la Argentina tenemos una comisión oficial para la protección de la fauna; pero dos años largos de actuación en ella me han convencido de que su obra no pasará de la categoría de apostolado mientras no se la provea de dos cosas: los fondos indispensables para realizar las investigaciones preliminares a la adopción de medidas protectoras eficaces, y la autoridad necesaria para hacer que esas medidas, una vez aprobadas por quien corresponda, sean cumplidas.

Para no lastimar intereses creados, en otros países se establecen parques nacionales que son, a la vez que centros de turismo, verdaderos reservorios faunísticos, en los que se respeta hasta la vida de los animales feroces, dejando que el mundo animal conserve su natural equilibrio. En la Argentina, donde nos sobra territorio, estamos todavía muy lejos de hacer nada parecido.

En cambio, si no concedemos gran protección a nuestra fauna, nos cuesta poco trabajo adulterarla con la importación de especies exóticas; y con esto venimos al problema de la aclimatación, refiriéndome con esta palabra, no a la introducción y propagación de especies domésticas, sino a la de animales que no cuentan en ese número, que se dejan libres, creyendo que así se embellece la naturaleza, o que se enriquece la vida animal. Actualmente, hay en el mundo culto un movimiento

en contra de estas tergiversaciones de las faunas; los gobiernos y las sociedades científicas adoptan severas medidas prohibitivas, y no sin fundamento. El que trajo a la Argentina los primeros gorriones, como el que llevó a Australia los primeros conejos, creyeron tener una linda idea. Las consecuencias son harto conocidas para que hayamos de exponerlas ahora. Y es que ocurre con la aclimatación de animales lo que con la inmigración; como Alberdi dijo que gobernar era poblar, aceptamos toda clase de pobladores, vengan de donde vinieren, sean quienes fueren, sin mirar cómo sienten, ni como piensan; a lo sumo, procuramos que no traigan consigo ningún virus patógeno, pero no nos preocupamos de los virus morales o sociales que con ellos podemos importar. Lo mismo exactamente acontece con la importación de animales. Nuestra fauna es rica y variada, o más bien lo era antes. La dejamos extinguirse rápidamente, y traemos aves, roedores y venados que dejamos en libertad, sin saber cuales puedan ser los resultados. Hasta se ha hablado (y eso ya desde los tiempos de Rosas) de importar elefantes, jirafas y cebras para que amenizasen nuestro paisaje.

Nos olvidamos de que, salvo muy contadas excepciones, esta clase de aclimatación ha sido siempre un fracaso, y en muchos casos una ruina. El ejemplo, tantas veces citado, de los conejos en Australia, no es más que uno de estos casos. Igualmente elocuente, aunque menos conocido, es el de la mangosta en las Antillas; introducida para acabar con las víboras, la mangosta no sólo se multiplicó excesivamente en aquel nuevo ambiente, sino que encontró más cómodo perseguir a las aves de corral que a los ofidios, y hoy aquel pequeño carnívoro, tan útil en la India, su país natal, es en las Antillas una plaga perseguida a muerte.

El ejemplo más reciente de los peligros que entraña la introducción de animales exóticos, lo ofrece la rata almizclada del Canadá. Dotado este roedor de una piel muy estimada, fué hace algunos años aclimatado en Alemania con fines industriales, como "animal pelífero", que decimos hoy, como si éstos fuesen los únicos que tienen piel. Pero quiso el destino que de los criaderos se escapasen algunas de estas ratas, y antes de un año constituían una verdadera peste en gran parte de



la Europa central. Ultimamente, la plaga se ha corrido a Inglaterra.

Y estos son los peligros de la aclimatación que se ven a primera vista, que por otro lado tenemos el riesgo de la importación de nuevas enfermedades, peligrosas para la ganadería, si no para el hombre mismo. Cuando se trajeron a nuestro país las primeras liebres, los primeros gamos europeos o los primeros ciervos axis, ¿se cuidó nadie de averiguar qué conidios, qué tripanosomas o que piroplasmas traían aquellos animales en su sangre? En el mejor de los casos, y como medida de precaución, se los sometería a una cuarentena más o menos rigurosa, lo que si se trataba de repositorios era poco menos que no hacer nada. Compréndese, pues, que se preconice hoy la no introducción, en unos países, de animales de otros países que puedan fácilmente escapar al control del hombre. El problema es arduo, porque el capricho, la moda y la industria se confabulan para impedir cualquier solución eficaz; pero hay que buscarle una solución. La naturaleza tiene ya sus medios propios para transformar las faunas; no quiera el hombre asumir esta tarea, porque se expone a pagar él mismo las consecuencias.

### *III. La Zoogeografía argentina*

Aquellos que hayáis tenido la paciencia y abnegación suficientes para seguirme a través de la monotonía de mis dos anteriores disertaciones, fácilmente os habréis dado cuenta de que la zoogeografía del mundo, y por tanto la de un país cualquiera, está muy lejos de ser una cosa fija e inmutable. Como la geografía que hacemos los hombres, la geografía que hace la naturaleza cambia en el transcurso de los tiempos; la geografía zoológica, como la geografía política, no es hoy como era ayer. Sus cambios son, sin duda, más lentos, menos bruscos, pero mucho más profundos. En geografía política, un cambio se reduce casi siempre a una mudanza de nombre o de símbolos; lo que antes se llamó así, ahora se llama de otro modo; o se saluda a una bandera de tal color en vez de hacer

la venia a una bandera de tal otro color. A lo sumo, se corren más acá o más allá los jalones indicadores de una frontera, o se dividen territorios antes indivisos, como se puede parcelar un latifundio. En geografía zoológica, un cambio supone a veces una total diferencia de cosas, y siempre es el resultado de algún fenómeno trascendental en la historia del mundo.

Unas veces, el cambio de fauna, o los cambios parciales que una fauna sufre, se deben a acontecimientos naturales, tan frecuentes como una sequía prolongada, o tan extraordinarios como una transgresión marina; otras veces, son el resultado de un acontecimiento humano, tan sencillo como la construcción de un canal o de una línea férrea, o tan grandioso como la colonización y civilización de un país.

En el territorio argentino, hubo en los tiempos geológicos profundos cambios de faunas, cuyos motivos no es ahora el momento de investigar. Sólo me limitaré a decir que se habría adelantado mucho en el terreno de nuestra paleogeografía si, al acudir a los fósiles para el cómputo de los períodos, en vez de hacer meras listas de especies y establecer comparaciones numéricas, se hubiera tratado de averiguar como vivían esas especies, de hacer su estudio paleobiológico, para deducir de él como fué la geografía física del país y por qué transformaciones pasó.

Corresponde el último acontecimiento faunístico de la serie, en este país, a los tiempos holocenos, en los que nuestra rica fauna pampeana quedó mermada considerablemente con la extinción de los grandes mamíferos, tanto fitófagos como carnívoros, que formaban parte de ella. No nos interesan por el momento las causas de aquella reducción, pero es indudable que hubo de tratarse de algún motivo natural, ya que el hombre, por más que debemos suponerlo eminentemente cazador no disponía de medios suficientemente eficaces para semejante exterminio, aparte de que nunca, ni en ninguna parte, ha sido el hombre en estado primitivo el destructor de faunas. En cambio, actualmente asistimos a un nuevo momento de disminución faunística, que evidentemente hay que atribuir al factor humano. La transformación de la Argentina en país agrícola y ganadero es, en efecto, la causa principal, por no decir única, de las numerosas modificaciones en la distribución geográfica

de los animales, nativos y por consiguiente, del aspecto general que en el momento presente ofrece nuestra fauna.

Todo esto nos lleva a una conclusión que no debemos perder de vista, y es que, al hacer el estudio zoogeográfico de la República Argentina, nos vemos forzados, ante todo, a situarnos en el momento actual, es decir, a basarnos en datos modernos, casi me atrevería a decir modernísimos, si queremos evitar el riesgo de dar, y aun de formarnos nosotros mismos, una falsa idea de la cuestión. Hasta los datos de Hudson, con ser de nuestros días, han perdido su valor para la documentación geográfica. Recuérdese que en los tiempos de Hudson había tigres en el Saladillo y las vizcachas pululaban a las puertas mismas de Buenos Aires, en lugares convertidos hoy en barrios de casas de chapa canaleta, cuando no en cementerios de automóviles viejos, en los que aquellos simpáticos roedores habrían podido encontrar abundantes elementos para satisfacer sus instintos de coleccionistas. No es posible, por consiguiente, hacer la geografía zoológica de nuestro territorio a base de informes sacados de D'Orbigny o de Darwin, como se hace todavía por algunos autores extranjeros.

Pero hacer la zoogeografía con carácter enteramente actual no es fácil, ni mucho menos. Lahille ha dicho, muy acertadamente: 'En los estudios de zoogeografía hay una parte tan grande de hipótesis, tan grandes dificultades de determinación o de identificación de las animales encontrados por los varios viajeros, tantos obstáculos de sinonimia, tanta confusión o falta de datos verdaderamente científicos sobre tantas regiones, que sería forjarse una ilusión pretender llegar por el momento a una exactitud rigurosa en lo que concierne al país'. Y a esto hay que añadir, como el mismo ilustre zoólogo ha hecho notar, la vaguedad frecuente del dato geográfico por parte de naturalistas y de recolectores, cuando no el error manifiesto. Se lee como dato de localidad "Chubut", sin decir si el animal fué cazado en la costa o en la base de la Cordillera (y menos mal si no se trata de un autor inglés, que escribe "Chupat", haciendo al recopilador perder inútilmente el tiempo sobre el mapa); o se lee "Jujuy", sin que el que escribió el dato se preocupe de la diferencia entre la selva subtropical jujeña y la aridez de la región de Humahuaca, por ejemplo. Hay casos

más graves todavía. Un zoólogo inglés, al indicar la procedencia de cierto roedor argentino, ubicó la localidad Otro Cerro en La Rioja; pero, investigador consciente, en un nuevo trabajo confesó y rectificó su error. Sin embargo, otro autor, en un trabajo de recopilación, copió el dato equivocado y hasta lo trasladó al mapa, siendo lo más pintoresco que este segundo autor era argentino, y su trabajo de índole zoogeográfica precisamente.

Tal vez por razón de esas dificultades, que exigen una prolijidad y un espíritu crítico que no a todos nos son dados, es por lo que tenemos todavía tan pocos trabajos de zoogeografía argentina. Verdaderamente meritorios, y que sean trabajos de conjunto, sólo conozco dos: el "Ensayo sobre la distribución geográfica de los mamíferos", de Lahille, y la segunda parte de la "Ornitología Argentina" de Dabbene. El primero de estos autores, a quienes tanto debe el progreso de las Ciencias Naturales en nuestro país, tropezó con el grave inconveniente de que, en la época en que publicó su trabajo, nuestra fauna de mamíferos era todavía poco conocida. En efecto, una mitad, aproximadamente, de las formas que la constituyen, ha sido descubierta con posterioridad a aquella publicación. A base, sin embargo, de aquellos datos aun incompletos, Lahille pudo distinguir en la Argentina y Chile nueve provincias zoológicas, incluyendo una de ellas exclusivamente para las Malvinas. Las siete provincias argentinas continentales casi coinciden, en cuanto a su extensión y límites con las ocho formaciones fitogeográficas reconocidas por Parodi en su "Mapa diagramático". Puede decirse que las únicas diferencias consisten en considerar Lahille como una sola provincia, la que llama Sudbrasilera, o Mesopotamia Orientalis, la selva subtropical misionera y el parque mesopotámico de Parodi, en restringir más a la Cordillera la provincia andina (desierto andino del botánico) y en sumar el bosque subantártico de este último con sus dos provincias patagónicas, que corresponden a la totalidad del desierto patagónico de Parodi.

Esta gran analogía en los resultados obtenidos por los investigadores que trabajan en tan distintos campos, dice mucho en favor de sus conclusiones.

El doctor Dabbene en su estudio sobre la distribución de

nuestra avifauna, ha reducido a cinco el número de las provincias zoogeográficas, diferencia que en parte es resultado de más nuevas investigaciones, pero en parte también consecuencia de la gran diferencia biológica entre los grupos que han servido de base para los respectivos estudios. Los mamíferos, con medios de viabilidad que los de las aves, son en su gran mayoría más sedentarios que éstas, y es lógico que entre ellos haya un mayor porcentaje de especies con un área de dispersión más limitada, lo que da como resultado provincias más pequeñas, y por consiguiente más numerosas. Por otra parte, si de la división descontamos Chile, en el mapa de distribución de Lahille sólo hay tres provincias más que en el de Dabbene. Esencialmente, las diferencias estriban en que este último reúne en una sola provincia, o "zona", la formosana y la sudbrasileña de Lahille, y en que las dos provincias patagónicas y la malvinica de éste, constituyen para el insigne ornitólogo una zona o provincia única.

Seguramente, si hiciésemos un mapa zoogeográfico basado en el estudio de los anfibios, de los ortópteros, de los moluscos de agua dulce o de cualquier otro grupo, aislado, obtendríamos igualmente resultados parecidos, pero nunca exacta y precisamente idénticos; y es que son pocos los grupos zoológicos que coinciden con exactitud en su ecología y en su etología, verdaderos fundamentos de su distribución. Dentro de los mamíferos, por ejemplo, la distribución de los roedores, animales en su mayoría de hábitos semisubterráneos, no puede coincidir con la de los carnívoros o los artidáctilos. Estos tienen siempre algo de nómada, aquellos son eminentemente sedentarios. El tucotuco apenas necesita salir de su galería, y el cuis jamás se aleja de su agujero; pero el puma camina en una sola noche cuatro o cinco leguas para buscar una presa fácil. Del mismo modo, entre los rapaces, no podemos esperar que las tinamiformes respondan a la misma distribución que las rapaces. Y eso sin prestar atención a las aves emigrantes, que tanto dificultan el establecimiento de provincias ornitológicas.

Ahora bien: cuando estudiamos comparativamente, y aunque sea en forma muy somera, la distribución de todos los grupos zoológicos, nos salta a la vista, como hecho culminante,

la gran diferencia faunística entre la parte nordeste del territorio argentino, y el resto del país. El hecho es bien explicable. Perteneciendo la Argentina como recordaréis, a la región neotropical, correspóndele parte de dos de las subregiones en que ésta se divide. Nuestro nordeste, desde la parte boscosa de Jujuy hasta Misiones, forma el extremo sud de la subregión guayano-brasilera; todo lo demás, constituye la mayor parte de la subregión andina o patagónica. La primera de ambas porciones, es tierra de yaguar y de danta, de magnato y de oso hormiguero, de pava de monte y de añinga, de víbora de cascabel, de langosta sedentaria, de garrapata, etc. Dabbene ha hecho resaltar la riqueza de la avifauna de esta provincia, "que depende —dice— de que contribuyen a su formación, además de las especies de vasta distribución y que se hallan asimismo más al sur en el país, muchas otras especies características del Brasil, Paraguay y Bolivia". Dentro de esta zona, provincia o distrito podrían tal vez señalarse núcleos faunísticos diferentes que permitirían una subdivisión, pero ésta sería ya más bien ecológica que zoogeográfica. En realidad, desde el punto de vista de la fauna, la selva subtropical, el parque chaqueño y el parque mesopotámico son una misma cosa. Es lo que Kühn ha llamado la "Wald und Grasflur formation", y la cuarta zona de Dabbene.

Al resto del país corresponde una fauna de zona árida, o por lo menos sin bosque, que no sufre modificaciones sensibles por la presencia de éste en la parte austral de la Cordillera. Si hiciésemos, como Schwarz, una distribución general de las faunas del mundo en faunas híleas, o de los bosques, y faunas erémicas, o de las montañas y las estepas, el nordeste de nuestro país representaría la zona hílea, y todo lo demás entraría dentro de la zona erémica.

Es evidente, sin embargo, que dentro de este "todo lo demás" hay que establecer todavía alguna diferenciación. La fauna de Patagonia no es, ciertamente, igual que la de la provincia de Buenos Aires; el río Negro es el límite meridional de muchos tipos animales, de algunos tan característicos como los géneros *Rhea* entre las aves y *Tolypentes* entre los mamíferos; hasta hace poco, lo fué del tigre y del venado. Es, por tanto, posible establecer dos provincias, una pampeana y otra

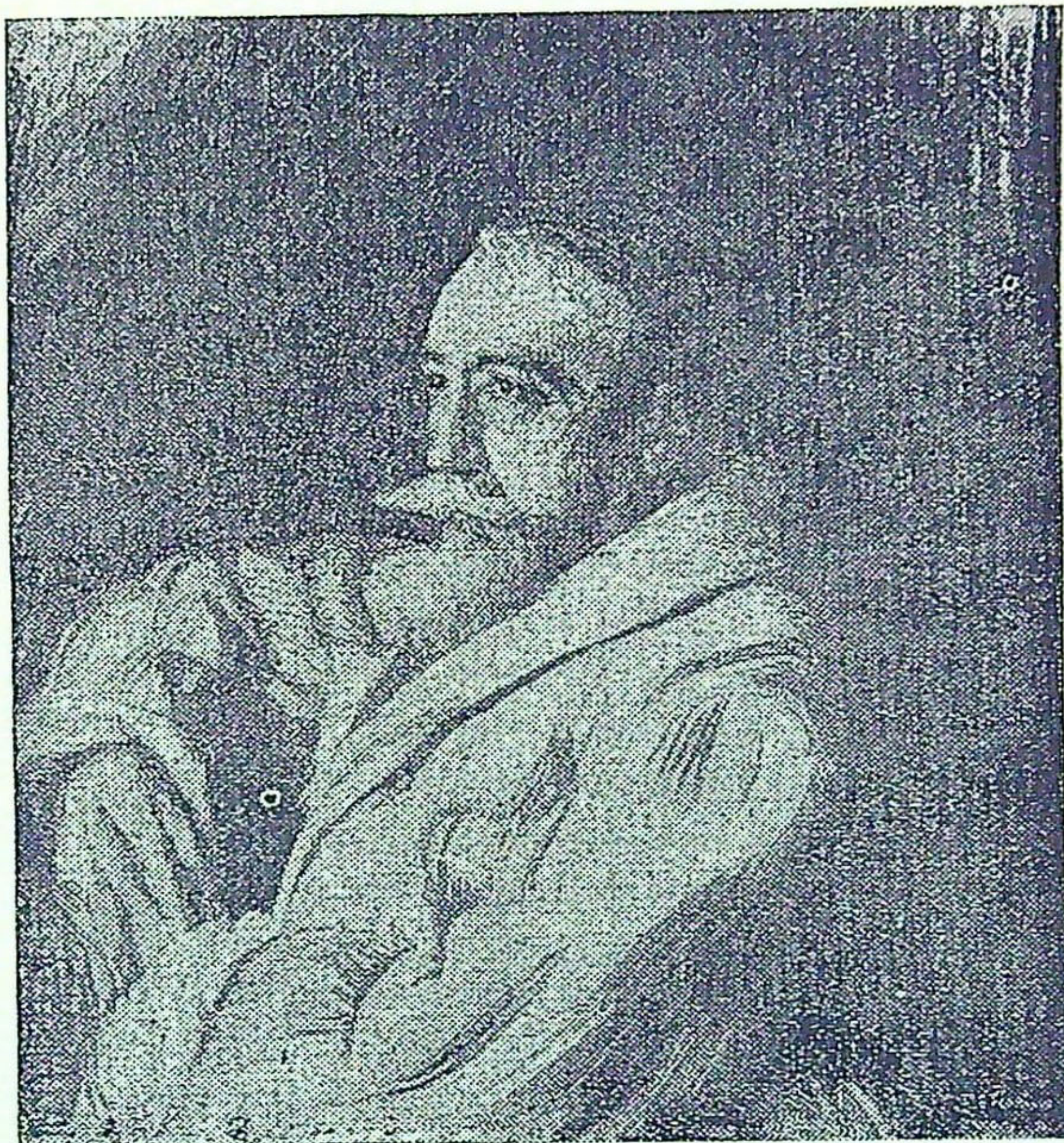
patagónica, que en términos generales corresponderían, la primera, a la pradera pampeana y la parte oriental del monte de la división fitogeográfica, y la segunda al extremo meridional de la misma formación del monte y al desierto patagónico.

Más al oeste, siempre dentro de la subregión patagónica, o de la zona erémica de Schwarz, se reconoce todavía una faja que corresponde a la cordillera, en el verdadero sentido de la palabra, y que participa de las características de la fauna chilena. Las tres faunas que constituirían así el elemento alpino-estepario de nuestro mundo animal, ofrecen caracteres diferenciales bien marcados. El ñandú grande, la vizcacha, y el casi desaparecido venado, dan personalidad a la fauna de las pampas; el guanaco, el avestruz chico y el marra, son característicos de la fauna patagónica; la vicuña, la chincilla y el cóndor, lo son de la fauna andina.

Si, subiendo a lo largo de los Andes, observamos que en la precordillera y en las Sierras Pampeanas, casi tan al este como Córdoba, la vida animal es muy distinta de la que existe en la región llana más próxima al litoral, nos sentiremos tentados a reconocer una provincia más, que en cierto modo correspondería a la que Lahille denominó subandina, o sea a todo el oeste y norte de la formación del monte de Parodi. Zoológicamente, sin embargo, no es ésta más que una prolongación septentrional de la provincia patagónica, que a modo de cuña se intercala entre la provincia andina y la provincia pampeana. Los tipos animales de aquella zona y los de Patagonia son prácticamente los mismos; las especies características, el marra, el guanaco, el avestruz del género *Petrocnemia*, existen en una y otra. Y es que el clima, seco, el suelo, árido, y hasta la vegetación misma, son similares. Todo el que haya tenido ocasión de observar al obrero en Patagonia, sabe que el peón que allí da mejor resultado es el de Catamarca o La Rioja. Entre aquella región y estas provincias hay mucho de común, y la comunidad se extiende a la fauna. El ratón chinchilla, la vizcacha de la sierra, el zorro colorado, el huemul y otras muchas especies, constituyendo tal vez diversas razas locales, pero dando al conjunto un aspecto muy diverso del que ofrece la fauna de las llanuras pampeanas, son pruebas de esta comunidad.

Claro está que los límites precisos entre las provincias mencionadas, si es que se puede hablar de límites precisos en zoogeografía, tardaremos mucho en conocerlos. Como que para ello se precisa hacer antes un estudio concienzudo, biológico y sobre todo ecológico, y a la vez geográfico, de todos los grupos de animales representados en nuestro país; y de muchos de ellos, de casi todos, apenas hemos comenzado a conocer la sistemática, que para una investigación de esta clase es como la gramática para los estudios filológicos. No por eso hay que desanimarnos. El campo es vasto, y en casi toda su extensión está virgen todavía. Trabajémoslo, pues, que si nosotros no alcanzásemos a cosechar el fruto, ya vendrá detrás quien lo aproveche.





Retrato de Anatole France, dibujo de Augusto Leroux

*“Llamamos peligrosos a aquellos que tienen un espíritu distinto del nuestro, e inmorales a los que no profesan nuestra moral. Llamamos escépticos a aquellos que no tienen nuestras propias ilusiones, sin inquietarnos si poseen otras”.*

A. FRANCE.



# Anatole France: «L'île des Pingouins»

Por LUIS REISSIG

## I

Al ocuparme nuevamente de Anatole France no llevo el propósito de señalar el único sendero que conduzca al corazón mismo de su obra.

Como France no ha sido apóstol, ni reformador, ni revolucionario, no necesita exégetas, ni arquitectos legisladores, ni proselitistas. Su obra no es una doctrina, ni un código de ideales, ni está cargada de los frutos, ácidos aun a veces pero promisoros, que contemplamos en la obra de los grandes espíritus que remueven las sociedades con la esperanza puesta en toda la bravura de su genio.

Lo que considero necesario con respecto a France (y fué lo que me decidió en 1931 a iniciar estas explicaciones en público) es hacer notar su riqueza de pensamiento, que va del más desolado escepticismo al más arrebatado ensueño, de la burla terrible a la ironía tierna; y hacer notar también en cuáles de estos aspectos se revela con más hondura France.

Cuando se piensa cuál de los personajes de sus obras personifica mejor a France, surge, de inmediato, en la memoria Luciano Bergeret. Y es exacto en cuanto que, de entre todos, es el que más lo compendia. Pero Luciano Bergeret no es

France. France es muy superior a Bergeret. El mundo repercute en Bergeret con un ligero temblor. France es un estremecimiento total.

¡Qué poco conocen a France aquellos que sólo lo ven viajando por entre los mil países de su biblioteca!

Si su obra es una preciada esencia de la cultura greco-latina, no es menos cierto que el espíritu de France le ha dado un sello muy personal que la acredita como cosa propia; y ese sello personal es toda su pasión por la belleza, toda su ternura, toda su voluptuosidad, el gemido apagado pero profundo que arrancan al corazón de France la ignorancia, la maldad y la estupidez del hombre.

Así como se quiere ver a France sólo a través de Bergeret, se quiere también creer que su obra es un conjunto de ligeras variantes de una sinfonía máxima que estaría constituida por "L'île des pingouins".

"L'île des pingouins" es, ciertamente, una sinfonía, la más viva, la más irónica, la más terrible de las historias sinfónicas. Pero es sólo un aspecto de la obra de France. Conviene insistir en esto al entrar a considerarla. Y lo creo muy necesario por cuanto "L'île des Pingouins" desborda de esa ironía punzante, que es la ironía considerada como clásica de France.

Cuestión fundamental ésta de la ironía por cuanto entraña no sólo una actitud y un modo de comportarse, sino una raíz de la propia naturaleza.

"Los hombres más tiernos —dijo France— no son los menos burlones. La misma sensibilidad nerviosa que los mueve a llorar de muchas cosas los hace reír de muchas otras" (1).

Ternura, no sequedad; sensibilidad, no indiferencia; eso debemos ver en la ironía de France. Y si queremos recoger de palabras caídas de su misma pluma la confesión más acabada de la naturaleza de su ironía, leamos en "Le jardin d'Epicure":

... "La ironía que invoco no es de ninguna manera cruel. Ella no se burla ni del amor, ni de la belleza. Es dulce y benevolente. Su risa calma la cólera, y es ella quien nos enseña a burlarnos de los malos y de los tontos, que podríamos, sin ella, tener la debilidad de odiar". (2).

(1) A. France. "Le Génie Latin". Jean Racine. p. 174.

(2) P. 121.

De la publicación de "Le Jardin d' Epicure" en 1894 hasta "L'île des Pingouins" en 1908 transcurren 14 años; 14 años que marcan toda una etapa en la vida de France: publica los 4 tomos de su "Histoire Contemporaine", L'affaire Crainquebille", su áspero alegato sobre "L'Eglise y la République", une su voz a los que defienden más que la inocencia de Dreyfus. la libertad en Francia; se acerca a Zola, y al inaugurarse en Tréguier el monumento a Renán, el escéptico de la leyenda pronuncia estas hermosas palabras cuyo contenido de esperanza debió llenarle de inquietud: "Lentamente, pero siempre, la humanidad realiza el sueño de los sabios". (3).

Esos 14 años que van, como digo, de "Le Jardin d'Epicure" a "L'île des Pingouins", tan decisivos para France por cuanto revelan en él un pensamiento generoso para la acción, no desenmascaran nada en su naturaleza, no significan en él una conversión. Los convertidos son hombres que anduvieron por otro camino que el propio hasta que hallaron el que les correspondía. La conversión no es la negación de un pasado sino la afirmación de un presente. ¿Qué puede invalidar del libre examen, por ejemplo, la conversión del que lo reniega?

El irónico de "Le Jardin d'Epicure", es, pues, el mismo que el de "L'île des Pingouins". Lo que ha cambiado es el panorama. De la ciudad de los libros ha entrado de lleno en el mundo. El mundo es Francia. La Francia de esos 14 años. Su vistazo burlón que va desde el origen y pasa por la antigüedad, la Edad Media y el Renacimiento del pueblo pingüino hasta llegar a los tiempos modernos, no es más que un pretexto para hablar de los crímenes, las miserias, las locuras que forman la trama de la vida de todos los pueblos.

Esos 14 años de Francia, que constituyen la "edad moderna" de la historia sinfónica que conocemos bajo el nombre de "L'île des Pingouins" son, en realidad, el motivo central de la novela. Y en esa "edad moderna" la parte medular se refiere al proceso Dreyfus. ¿Por qué Dreyfus? Es que el proceso Dreyfus es un drama capital en Francia; es el reactivo que ha de destacar las fuerzas que se mueven en la penumbra para encauzar en una dirección la conciencia de Francia. Dreyfus inocente o culpable no era, en verdad, cosa sin importan-

(3) A. France. "Vers les temps meilleurs", T. II. p. 57.

cia. La injusticia hiere al bueno, hiere al justo. Pero la injusticia sola no basta para distinguir una época, por cuanto ella es eterna y es universal; es necesario para esa distinción que ella baje a nuestro mundo, penetre en su cuerpo, se agite, viva. Cuando se defendía como cuando se combatía a Dreyfus casi todos defendían y combatían a otra cosa que a Dreyfus: a la iglesia y al ejército. Un drama un poco burgués, pero un drama real de toda Francia, un drama que se creyó con ingenua ligereza que después del proceso Dreyfus el liberalismo había finiquitado. Y el liberalismo ha dejado muchas ruinas en pie.

El drama social del proceso Dreyfus fué el de los pro y los contra. Dreyfus fué un punto vago, perdido en el mare-magnun de las pasiones. Como hombre, Dreyfus no valía ni la tinta que se gastó en su proceso.

Refiriéndose a ello, France dijo en una oportunidad a Marcel Le Goff, hablándole de "L'affaire Dreyfus":

—Fué una hermosa gran crisis de conciencia; en realidad es el último acontecimiento que levantó profundamente al país. La fe de un Bernardo Lazare tenía algo de sublime, así como la devoción fraternal de Mathieu Dreyfus. He ahí por qué el comandante Dreyfus era tan antipático! Nada, ni una palabra de coraje, ni un verdadero grito de inocencia y de indignación. Militar ante todo, Dreyfus desaprobaba la campaña llevada en su favor por el daño que ésta podía hacer al ejército... Se percibía que el comandante Dreyfus, de no ser él el procesado, hubiese sido ardientemente, ferozmente antidreyfusard. El mismo me ha dicho: "Lo que siempre me ha salvado en cualquier época de mi vida es haber podido dormir siempre perfectamente". Así —agrega France— mientras nosotros, sus defensores, pasábamos frecuentemente noches sin conciliar el sueño, agitados por saber qué decisiones debíamos tomar, él, el principal interesado, dormía tranquilamente. El ha dormido, también, la víspera de su degradación militar, la víspera del proceso de Rennes. ¿No encontráis esto insensato?" (4).

Sabiendo esto nos explicamos que France haya colgado a Pyrot, el Dreyfus de la Isla, en una jaula que el viento y el

(4) Marcel Le Goff. "Anatole France à La Béchellerie — Propos et souvenirs. 1914-1924". p. 43, 44.

agua sacuden, mientras dura su condena y se sustancia su proceso. Así, en toda la desnudez de su ridículo. Sabiendo esto nos explicamos mejor el por qué de la burla muchas veces hiriente que domina en "L'île des Pingouins"; burla que no tiene dobladas todas las puntas hacia afuera. "L'île des Pingouins" es la burla sin sordina, la ironía sin velos, la historia de los pueblos desprovista de galas.

Con la misma alegre pompa con que los grandes historiadores trazan el plan de sus libros, France divide el suyo. En él está todo: desde los orígenes hasta el lejano futuro, el futuro, que se continúa en el pasado de la historia del hombre.

France sabe que "es extremadamente difícil escribir la historia"; que "nunca se sabe justamente cómo han ocurrido las cosas; y las dudas del historiador aumentan con la abundancia de los documentos. Cuando un hecho es conocido por un solo testimonio, éste se admite sin mucha hesitación. Las perplejidades comienzan cuando los acontecimientos son referidos por dos o más testigos, pues sus testimonios son siempre contradictorios y siempre inconciliables". "Sin duda —agrega France— las razones científicas para preferir un testimonio a otro son a veces muy fuertes. Pero no lo son lo suficiente como para primar sobre nuestras pasiones, nuestros prejuicios, nuestros intereses, ni para vencer esa ligereza de espíritu común a todos los hombres graves. De manera que presentamos constantemente los hechos de una manera interesada o frívola". Y agrega como corolario: "para escribir la historia es necesario tener imaginación". (5).

Esta es, digamos, la parte seria de la introducción a la historia de "L'île des Pingouins". Es el desarrollo de la misma idea que 14 años antes expresaba en "Le Jardin d'Épicure". Pero la burla no puede ya ser contenida. France, abatido por las dificultades que se le presentan para escribir la historia que se propone, resuelve consultar a uno de los miembros de la Academia de Ciencias Morales. Y el anciano académico le responde más o menos de la siguiente manera: "¿Para qué apenarse en componer una historia cuando basta copiar las más conocidas, como es la costumbre? Además, tener una vista nueva, una idea original es exponerse a sufrir el reproche de

(5) "L'île des Pingouins" Prefacio. p. II.

los lectores, quienes clamarán que se insulta a sus creencias". Y al despedirse del historiador, France pone en labios de éste estas palabras que resumen la servidumbre a que están sometidos todos los que escriben libros de historia para las escuelas: "Si queréis —le dice— que vuestro libro sea bien acogido, no olvidéis exaltar las virtudes sobre las cuales reposan las sociedades: la devoción a la riqueza, los sentimientos piadosos y especialmente la resignación del pobre, que es el fundamento del orden. Afirmad, señor, que los orígenes de la propiedad, de la nobleza y de la gendarmería serán tratados en vuestra historia con todo el respeto que merecen estas instituciones. Hacedles saber que admitiréis lo sobrenatural cuando se presente. A esta condición, triunfaréis en buena compañía". (6).

France se promete tener muy en cuenta estas juiciosas observaciones. Y en "L'île des Pingouins" su ironía va derribando con su soplo todas las virtudes que le han recomendado exaltar.

La conversión de los pingüinos en hombres obedece a una decisión de la divinidad. San Maël, inspirado por Dios y guiado por el diablo, ha arribado a una Isla, después de un fantástico viaje por el océano, y bautizado a los pingüinos que la habitan, confundiénolos con hombres. El bautizo de los pingüinos produce una terrible sorpresa en el paraíso. El bautismo borra el pecado original; pero los pingüinos no han pecado, ni han sido concebidos en el pecado. Sí. Pero he ahí que "en los sacramentos como en los encantamientos es la forma la que opera" (7) y si la forma no primara sobre el fondo la ruina del sacerdocio sería un hecho.

Con su enorme autoridad, el Señor resuelve el conflicto: los pingüinos serán convertidos en hombres. El arcángel Rafael es encargado de llevar a San Maël la orden del Señor.

Y aquellos pingüinos a quienes San Maël sorprendió un día de primavera, gozando del sol, unidos por parejas, de "pie, en la majestad de sus gruesos vientres blancos", (8) se tornaron tan desgraciados como los hombres por la infinita sabiduría de Dios.

(6) Ib. p. V.

(7) Ib. p. 29.

(8) Ib. p. 22.



La ley moral comienza a invadir la Pingüinia. La ley moral a la que los hombres pingüinos se someten voluntariamente por vanidad y "sobre la que fundan su seguridad presente y la esperanza de su felicidad futura" (9). Obra del pensamiento, se la venera como a una divinidad.

La primer pingüina es vestida. El misterio acrecienta la curiosidad, aviva los deseos.

Ya estamos doblando el primer codo del camino de la civilización.

Llegaremos pronto a "la creación del derecho, a la fundación de la propiedad, al establecimiento de los principios de la civilización, las bases de la Sociedad y los cimientos del Estado". "Un pingüino corta con sus dientes la nariz de su adversario derribado, y otro tritura la cabeza de una mujer bajo una gran piedra". Un enorme pingüino desciende en el valle, con un tronco sobre la espalda, y acercándose a un pequeño pingüino que está regando sus lechugas le dice: "Tu campo es mío". "Y habiendo pronunciado esta palabra poderosa, deja caer su maza sobre la cabeza del pequeño pingüino, que se desploma muerto sobre la tierra cultivada por sus manos". (10).

"Es la guerra de conquista, el fundamento sagrado de los imperios y fuente de todas las grandezas humanas" —dice France—; y agrega: "el derecho de conquista.... es el único respetable, porque es el único que se hace respetar". (11).

La ironía de France ya sopla, sopla. Y sostenida por la pujanza de ese soplo se irá levantando la gran ciudad y el pueblo pingüino alcanzará su elevación máxima. ¡Terrible soplo el de la ironía de France! Su fuerza elevará o rebajará a los pingüinos y podrá hasta destruirlos. Y volver de nuevo a comenzar agrupando los despojos, reconstruyendo lo desaparecido, volviendo a crear la pingüinia donde millones de hombres aman, sufren, devoran.

Y sin que la ironía deje de soplar.

La primer asamblea de los Estados de la Pingüinia sanciona las leyes de impuestos; leyes que, palabras más, palabras

(9) Ib. p. 51.

(10) Ib. p. 62.

(11) Ib. 63.

menos, son las mismas que desde el antiguo Egipto subsisten hasta estos días en que otros vientos, no ya de ironía, han comenzado a soplar. El impuesto se impone no sobre la riqueza sino sobre el consumo, pues esto es sabio y justo para los ricos. Y el pingüino que con su maza derribó a otro más pequeño dejándolo muerto sobre la tierra que cultivaba y apropiándoseela, sanciona con estas palabras el derecho al privilegio: "Siendo noble, no contribuiré, pues contribuir es innoble. La canalla es quien debe pagar" (12).

Estos primeros compases de "L'île des Pingouins" marcan el tiempo de la vieja y renovada historia de la humanidad: dominio y servidumbre, guerra y trabajo pacífico, riqueza y miseria. La ironía que afina los instrumentos y agita los sonidos, esa ironía de France tan cargada de generosos pensamientos, ríe en una música insinuándonos otra. Escuchémosla. "L'île des Pingouins", la terrible "L'île des Pingouins" en la que todo cae, en la que la historia del hombre vuelve a describir el mismo círculo de miserias y de iniquidades es una invitación velada, pero firme, para otra danza.

Y llegamos a la historia del dragón de Alca. El Dragón que devora gallinas, carneros y niños; que tiene garras de león, alas de águila, cola de pez o de serpiente y el lomo erizado de crestas espinosas; cuya mirada fascina y aterra; que vomita llamas y apesta el aire con su aliento; que está hecho como una nube y se asemeja a una montaña; que es grande como un buey, gordo como un perro y a la vez del tamaño de un hombre; que es rojo, verde, azul, amarillo, incoloro y color de dragón; que tiene, en fin, todas las formas, todos los aspectos, todos los atributos que le concede la imaginación humana.

El Dragón de Alca es el origen de la leyenda. Pero de la leyenda puesta al servicio de la astucia. El dragón de Alca devora, en verdad. Es Kraken, el robusto y sutil Kraken que se ha retirado a vivir en una caverna, de la que sale por las noches disfrazado de dragón sembrando el terror en los poblados para poder vivir. Lo ayudan unos niños raptados y la bella Orberosa, la primer pingüina que al ser vestida perturbó la

---

(12) Ib. p. 68.

inocente vida de los habitantes de la isla con el acicate del misterio y los fundamentos de una ley moral.

La inocencia, el amor y la leyenda puestos al servicio de la astucia. ¡Historia de todos los tiempos esta de "L'île des Pingouins"! Al robusto y sutil Kraken le faltó espíritu de sistema y no fué del todo filósofo como para comprender la inmensa repercusión que pudo haber tenido aquel sobrecogimiento que inspiraban sus andanzas nocturnas si hubiera podido convertirlo en culto y, más tarde, en doctrina.

Pero el pensamiento humano ya trabajaba, aunque con lentitud y en la oscuridad, en Alca, la llamada Isla de los pingüinos. Ese pensamiento ya osaba sobreponerse un poco al terror, afrontar el misterio. No todos huyen; y hasta alguno se atreve a clavar al dragón una horquilla en sus flancos. El pensamiento trabaja, se atreve; pero el espíritu está siempre tan lleno de pesadas miserias, tan embotado de errores, que su elevación es lenta, mucho más lenta que el crecimiento de las miserias y de los errores.

El Dragón de Alca comprende que han llegado momentos peligrosos para él. "¿Por qué consejos —dice— ese pueblo insolente, abandonando sus primeros terrores, osa hoy mirar de frente esta boca horrible y perseguir esta cresta horrosa?". (13).

El libre examen enfrenta al Dragón de Alca. El libre examen es siempre como un despertar, como el anuncio de un desencadenamiento. Pero ¡cuántos de sus primeros defensores buscan luego su paz en las cadenas!

El dragón de Alca será salvado por la bella Orberosa, convertida en virgen por necesidad de la leyenda. Ella suele, algunas noches, abandonar la caverna de su esposo el dragón para compartir el lecho con algún mozo de la isla. Así es cómo ha oído a los monjes anunciar que el dragón será vencido por una virgen purísima que irá al encuentro del monstruo, ceñirá el cuello de éste con un cinturón "y lo conducirá tan fácilmente como a un pequeño perro". (14).

Y se ofrece ella a San Maël, anunciándose como la virgen Orberosa a la que se creía devorada por el dragón.

(13) Ib. p. 98.

(14) Ib. p. 89.

El "milagro" se opera. El dragón es dominado tal como la anunciación lo ha previsto. Kraken se convierte en el caballero armado de la leyenda y completa la obra de la virgen Orberosa abriendo con su brillante espada el vientre del dragón.

Orberosa será canonizada. Kraken fundará la primer dinastía de los pingüinos.

La historia del dragón de Alca es de todos los tiempos. El espíritu devorador no se ha extinguido. Siempre tenemos un dragón a la vista; de noche y de día. Llegan, a veces, momentos en que el pensamiento se ilumina, la palabra que salva del error es ya puesta a rodar por el mundo y la mano se apresta a hundir la horquilla en los flancos del dragón, matando, al mismo tiempo, la realidad y la farsa. Pero si el golpe falla una vez, el dragón se salva por cien veces. Su astucia se robustece, su ingenio se agudiza. Muchos están de acuerdo en que hay que matar al dragón; pero difieren en cuanto a los métodos. Y como en la historia del dragón de Alca, ¡cuántas veces los hombres han creído que con ceñir el cuello del dragón con el lazo de una ley bastaba para aniquilarlo!

Por eso es que hay tantos dragones sueltos por el mundo.

La parte consagrada a la Edad Media y al Renacimiento en el pueblo pingüino es una pausa en su ironía de combate, es como el "adagio" de su historia sinfónica. No obstante, France señala al pasar el furor destructivo de los monjes de medioevo, capaces de borrar "cuatro mil manuscritos griegos y latinos para copiar cuatro mil veces el evangelio de San Juan", destruyendo así "gran número de obras maestras de poesía y de elocuencia antiguas"; a pesar de lo cual los historiadores reconocen con desconcertante unanimidad "que los conventos pingüinos fueron el refugio de las letras en la Edad Media". Edad brillante por la fe, en la que "una práctica constante de la iglesia contribuía a mantener esta feliz comunión en los fieles: se quemaba de inmediato a todo pingüino que pensara de distinta manera que los otros". (15).

Y no parece que son ya cinco siglos los que nos separan de la Edad Media.

(15) Ib. p. 122 a 124.

Llegamos, ahora, al libro IV, en el que comienza la historia de los tiempos modernos. ¿De qué no se burla France en esta historia? Toda la Pingüinia bambolea al soplo de su ironía. Los primeros compases de este scherzo, que ha de tornarse tumultuoso y violento, rozan diversos temas: los primeros progresos de la libertad de pensamiento, que en la reforma religiosa hace que los protestantes masacren a los católicos y los católicos a los protestantes; la creación de los ejércitos que destinados en principio a salvar la república la destruyen y la devoran. Al frente de esos ejércitos surge un héroe extraordinario: Trinco.

“Trinco es el más grande hombre de guerra de todos los países y de todos los tiempos. Nunca ha existido un conquistador tan grande como él”. Antes de Trinco la Pingüinia terminaba en dos islas: una, rica por sus vinos; la otra, por sus minas de cobre. “Trinco extendió la dominación pingüina sobre el archipiélago de las Turquesas, sometió la sombría Marsuinia y el Continente Verde, plantó sus banderas en el hielo del polo y en las arenas ardientes del desierto africano”. Todas las tropas de los países conquistados le pertenecieron, y bajo el soplo de un patriotismo ardiente volaban de victoria en victoria. “Durante treinta años de guerras Trinco conquistó la mitad del mundo conocido”. (16).

Pero ¡he ahí! Trinco perdió todo lo conquistado; perdió hasta aquellas dos islas que la Pingüinia poseía antes que él llegara. La flor de la juventud pereció en esas guerras. La Pingüinia quedó empobrecida y despoblada, no quedando más que los jorobados y los cojos. Pero Trinco, en cambio, les dió la gloria; y los pingüinos lo aman y lo veneran, y muestran con orgullo a los visitantes las estatuas, las columnas y los arcos de triunfo que registran los grandes hechos de la vida de Trinco.

Las hazañas de Trinco nos muestran cómo los hombres no se gobiernan por el raciocinio y cuán difícil —sino imposible— es que adquieran conciencia de sí mismos, de su tiempo, de su pueblo, de su clase, a lo menos.

Esa inconsciencia es la que France expone, en toda la desnudez del ridículo, cuando el profesor pingüino Obnubile

(16) Ib. p. 171.

decide un día observar por sí mismo el espíritu de los pueblos, comenzando su estudio por la más grande de las democracias. En una sesión del Parlamento, a la que el profesor Obnubile asiste, son votadas con la mayor naturalidad guerras contra diversos pueblos. Es la época —aún viviente— de las guerras de industriales contra industriales, de banqueros contra banqueros. En la tercera Zeelandia, por ejemplo, se ha matado a los dos tercios de los habitantes a fin de obligar al resto a comprar paraguas y tiradores.

Cinco años después de escribirse esto, la guerra europea confirmaría esta página que en 1909 pareció solamente una ironía un poco gruesa de France. Como en los días de Trinco, los pueblos marcharon unos contra otros sacrificando su vida y defendiendo, sin saberlo, pesados fardos de paraguas y tiradores, en los que, para despistar, se veían grandes letreros que decían: honor, patria, gloria.

Después de la historia de Trinco y el relato del profesor Obnubile, "L'île des Pingouins" penetra en su más profundo cauce. Ya estamos en la Francia de la tercera república. El reverendo padre Agaric simboliza el espíritu intrigante, combativo y sinuoso de la iglesia, así como el reverendo padre Cornemuse el espíritu prudente y acomodaticio de la misma. El padre Agaric quiere conquistar para la iglesia todo su anterior dominio, restaurando en su trono al príncipe Crucho, que en el castillo de Chitterlings come el amargo pan del exilio; ese amargo pan que muchos devorarían con gusto y que hoy, por ejemplo, saborea el pobrecito Alfonso XIII. Agaric es el espíritu atrevido y tenaz, que en las buenas épocas dió sus inquisidores. El blando Cornemuse, en cambio, es más pesimista, y hasta un poco escéptico. Ama la iglesia, pero prefiere cultivar con un poco de voluptuosidad su jardín. Su jardín, su paraíso, es un vasto laboratorio donde centenares de huérfanos, vestidos de azul, embalan las botellas del licor de Santa Orberosa que el padre Cornemuse fabrica y vende a millares. El ha obtenido del gobierno hasta una línea férrea que atraviesa el bosque, con estación a la puerta. ¿Puede creer Cornemuse que el gobierno ha matado todas las creencias? El sabe que así, con su parsimonia y su indulgencia, consigue hacer beber a muchos gobernantes su licor de Santa Orberosa; y que hasta el retorno

de la añorada edad de la fe es más provechoso para la iglesia fabricar licor que tomar en sus manos la espada de la conquista.

Pero el celo y el ardor del padre Agaric no admiten dilaciones; él tiene también su razón cuando busca la brecha para penetrar en son de triunfo. ¿Penetrará él primero con el estandarte de la iglesia? No. El padre Agaric sabe que la tercera república no está enclavada en la Edad Media. Quien irá a la cabeza será el príncipe Crucho, montado en un caballo verde.

El príncipe Crucho está listo. Falta el caballo verde.

El padre Agaric comienza a desplegar sus incontenibles actividades de conspirador. Liga a su empresa al príncipe de los Boscenos. (El príncipe de los Boscenos ha existido realmente. Fué el Conde Boni de Castellane, de los "camelots du roi", fallecido en París el año pasado). La acción desplegada por el príncipe de los Boscenos es simple y contundente: puntapiés, empujones y puñetazos. Entonces no existía el furor de la cachiporra. Por eso es que el príncipe de los Boscenos es un bruto con algo de gentil. El se pone a la cabeza de sus huestes y ataca, con pasión y hasta con arrogancia. Enemigo del libre pensamiento, de la república y la democracia, deseando restaurar su fortuna, asocia a la conspiración a los más ardientes y más leales realistas. Piensa y con razón, que las causas justas necesitan de la fuerza tanto como las injustas. Su plan es siempre el del ataque directo: ir, por ejemplo, hacia el palacio de gobierno, tomarlo, desalojar a todos los que están e instalarse en él para concluir posiblemente afirmando que se ha consumado una revolución histórica.

Este príncipe de los Boscenos llena, con sus puntapiés y sus puñetazos, una buena parte de la historia moderna de la isla; y cuando France lo lleva a la escena para decidir alguna situación con sus saltos, sus golpes, su ropa destrozada y su cara tumefacta, vemos patente cuánta voluptuosidad pone France en su ironía de combate. ¡Oh, príncipe de los Boscenos! ¡Qué caros cuestan a tu posteridad tus puñetazos! Tú mismo te los das.

El plan de Agaric se va cumpliendo; ya tiene el dinero de Cornemuse, el manto real de Crucho, el probado valor del príncipe de los Boscenos. Falta que entre en juego la corrup-

ción. De ello se ocupará la Vizcondesa Oliva, que seduce al almirante Chatillón. Chatillón, comandante supremo de la flota pingüinia, amado por el pueblo, cubierto de honores, bello, feliz, que vive sin pensar absolutamente en nada, se convierte de pronto en un héroe de boulevard. A su paso por las calles es aclamado por grupos adiestrados como el salvador de Pingüinia. El es quien debe gobernar. Chatillón es un modelo risueño, pero un modelo veraz de dictadores. Tan veraz que existió en carne y hueso bajo el nombre de General Boulanger. El General Boulanger, que había prometido a Anatole France, para el día del triunfo, la cartera de Instrucción Pública.

¿Quiso France burlarse un poco de sí mismo a través de Chatillón y reducir para sí, a sus debidas proporciones, aquel irreflexivo cuarto de hora? El almirante Chatillón es el clásico dictador de pacotilla que no hace más que obedecer a grandes intereses que usufructúa en parte. El miedo que lo hizo caer a destiempo del pedestal nos ha privado de gozar de las hermosas páginas en las que France hubiera relatado su historia.

La caída del almirante Chatillón despierta al presidente, ministros y magistrados de "esa total ignorancia reservada a aquellos que gobiernan a los hombres". (17). La tercera república se salva. Entre los papeles privados del almirante Chatillón se encuentran las cartas que comprometen al reverendo padre Agaric. De pronto, la opinión pública despertando también de su inveterado sueño, se desencadena contra los monjes; "y el parlamento vota, una sobre otra, una docena de leyes que restringen, disminuyen, limitan, delimitan, suprimen, cortan y recortan sus derechos, inmunidades, franquicias, privilegios y beneficios, creándoles incapacidades múltiples y dirimentes". (18).

Pero este golpe no abate al padre Agaric. El tiene para esas leyes la sonrisa irónica y piadosa de los grandes de la iglesia católica: la sonrisa de saber esperar, saber siempre esperar. "Todo pasa y nada cambia".

Y una mañana, el padre Agaric, a paso lento, se dirige al bosque en el que durante muchos bellos años trepidó la loco-

(17) Ib. p. 228.

(18) Ib. p. 233.



motora que conducía al mercado millares de botellas del licor de Santa Orberosa. También al padre Cornemuse le han alcanzado las leyes punitivas de la república. Su destilería yace en el silencio. Cornemuse no tiene el atrevido fervor del padre Agaric. Un resignado lamento impregna su voz. Se queja pero no protesta. Es paciente. Siervo de la iglesia, sabe esperar; a su manera, pero lo sabe. No sueña con imperios. Se contentaría con oír nuevamente el silbato de la máquina, y ver cómo cientos de niños vuelven a embalar a millares las botellas del fructífero licor.

Los años que corren nos muestran cómo el saber esperar da también sus buenos resultados.

Pero ya estamos a las puertas del proceso Pyrot, el Dreyfus de "L'île des Pingouins". En el proceso por los ochenta mil haces de forraje, de cuya oculta venta al enemigo se acusa a Pyrot, se procesa en verdad a la organización clérigo-militar que dominaba a Francia. Burla terrible la de France que amenazó con llevarlo a él mismo a la posteridad sobre el pedestal de su ironía áspera. No. France no es sólo France de "L'île des Pingouins". Y he intentado explicarlo, en la medida de lo posible, en los dos cursos anteriores. Pero "L'île des Pingouins" hubiera bastado, ciertamente, para consagrarlo como el más sutil espectador de su tiempo, como el más humano de todos los historiadores, en esa su fina y rara amalgama de pasión, de escepticismo y de ironía.

El proceso Pyrot tiene un sentido universal por cuanto analiza a fondo una organización social que corresponde a una época. Vemos en él cómo una vasta confabulación de intereses prima sobre la justicia. Cómo la mentira es la larga noche en que dormita la humanidad.

Pyrot es condenado, al ojo de la ley, por el robo de 80.000 haces de forraje que no han existido. Quien lo acusa es su superior jerárquico, el general Gretauk, que lo odia porque Pyrot es judío.

Contra Pyrot no hay ninguna prueba; ni la habrá. Pero en el Ministerio de Guerra son apilados miles de expedientes que encierran las terribles pruebas contra Pyrot: prospectos de almacenes de novedades, figurines, bolsas de papel, cua-

ernos de escolares, telas de embalaje, cartas de juego y seis mil ejemplares del libro "La clave de los sueños".

¡Y qué poco se equivocaba France al extremar su burla! Puesto que cuando la pasión o el interés mueve a condenar, el hombre se ingenia en crear el sustituto de las pruebas que faltan.

Con France no llegamos en "L'île des Pingouins" a la autosugestión que Johan Boyer retrata en su agudo libro "El poder de la mentira". Ninguno de los personajes de la Isla que saben que no hay pruebas contra Pyrot llega a creer en la verdad de su existencia. Ellos explotan la fácil credulidad, ya que "la facultad de dudar es rara entre los hombres" y "se cree lo que se desea" (19).

¡Y qué fina intuición la del General Gretauk cuando decía que la mejor prueba contra Pyrot era no tener ninguna. Bastaba condenarlo. Se podía, a lo sumo, hablar de una prueba secreta que una razón de Estado impedía divulgar. Así, la condena contra Pyrot era invulnerable. Se basaba en la nada, se libraba del examen. De la nada y con fe el hombre ha levantado creencias indestructibles.

Pero el general Gretauk no fué escuchado. Los expedientes que encerraban las famosas pruebas amenazaban con derrumbar el edificio del Ministerio de la Guerra, y arrastrar en su derrumbe a todo el proceso contra Pyrot, ese proceso llevado por hombres a quienes —dice France— "los dioses, en su cólera, habían rehusado el precioso don de la sonrisa" (20).

Sin sentirlo y sin desearlo, Pyrot va cobrando el significado de un símbolo: él representa esa terrible palabra que se llama Justicia. Palabra que hace estremecer al mundo cuando solamente un pueblo la pronuncia para realizarla.

En medio de la baraúnda del proceso Pyrot, surge una figura generosa y suave, llena de ese valor que da a un espíritu bondadoso e ingenuo la certidumbre de que una verdad puede salvar al mundo: es Colomban, el sufrido Zola de "L'île des Pingouins".

Lo vemos salir de su casa con un tarro de cola, una escalera y un paquete de afiches en los que se lee: "Pyrot es ino-

(19) Ib. p. 244.

(20) Ib. p. 276.

cente. Maubec es culpable". (Maubec es quien ha cobrado al gobierno los 80.000 haces de forraje sin haberlos entregado nunca). Y Colomban va fijando en los muros con la más absoluta tranquilidad de conciencia, sus carteles revolucionarios: "Pyrot es inocente. Maubec es culpable". La multitud se venga del atrevimiento de Colomban arrojándolo al arroyo.

Fiel retrato de Zola, con su buen corazón lleno de coraje y de piedad. Zola, el acusador; Zola, el sufrido; Zola queriendo modificar el mundo con una sola palabra: "Verdad". ¡Qué simple y grande, a la vez, era el alma de Zola!

Con Zola estaba también Anatole France. El France a quien se creía inhabilitado por la ironía y el escepticismo para obrar. Y France levantó su voz para que se le comprendiera. El no podía estar con aquellos que en "L'île des Pingouins" pedían que cesaran las luchas fratricidas; hermanos de los que hoy reclaman como el máximo bien la paz social que asegure la renta; "como si los hombres —dice France— pudieran vivir en sociedad sin disputas y sin querellas, y como si las discordias civiles no fueran las condiciones necesarias de la vida nacional y del progreso de las costumbres; incapaces hipócritas que proponen compromisos entre lo justo y lo injusto, ofendiendo, así, al justo en sus derechos y al injusto en su coraje". (21).

Como en el proceso original, Pyrot es rehabilitado. Pyrot ha estremecido toda la pingüinia pero no tiene conciencia de ello. En verdad, el proceso Dreyfus careció de protagonista. ¡Cuánta mayor conciencia social se hubiera logrado sin la mezquindad de Dreyfus!

Después del proceso Pyrot entramos en el "allegro" de la sinfonía, que no es más que el amable prelude del presto con que ha de finalizar "L'île des Pingouins".

El "allegro" está destinado a relatar cómo la unión amorosa entre el presidente del gabinete y la esposa de uno de los ministros conduce a una guerra universal en la que el mundo entero se ahoga en charcos de sangre. El "presto" es la historia

sin fin.

La historia sin fin comienza cuando llegan a quince los

---

(21) Ib. p. 297.

millones de hombres que trabajan en la ciudad gigante a la luz de los faros que arrojan sus fuegos durante el día como durante la noche, pues ninguna claridad del cielo puede atravesar el humo espeso de las usinas que rodean la ciudad.

La capital de Pingüinia se asemeja a alguna gran ciudad fabril norteamericana. Es la época del dominio de la plutocracia y del culto a la riqueza. Época que lleva al mundo a su destrucción.

Y la destrucción de la ciudad comienza. La mano que coloca la dinamita es hija desesperada de esa época.

Llegará, así, el día en que el territorio que nutría millones de hombres no sea más que un desierto.

“Los días fluyeron como la onda de los manantiales y los siglos se deslizaron como el agua hacia la punta de las estalactitas”. (22).

Cazadores, pastores, agricultores, por etapas sucesivas marcan otra vez el viejo proceso de la civilización. Y el sol vuelve a alumbrar una ciudad igual en un todo a la desaparecida, con su mismo rostro, su misma fuerza, sus mismas alegrías y miserias.

“Quince millones de hombres trabajan en la ciudad gigante” (23).

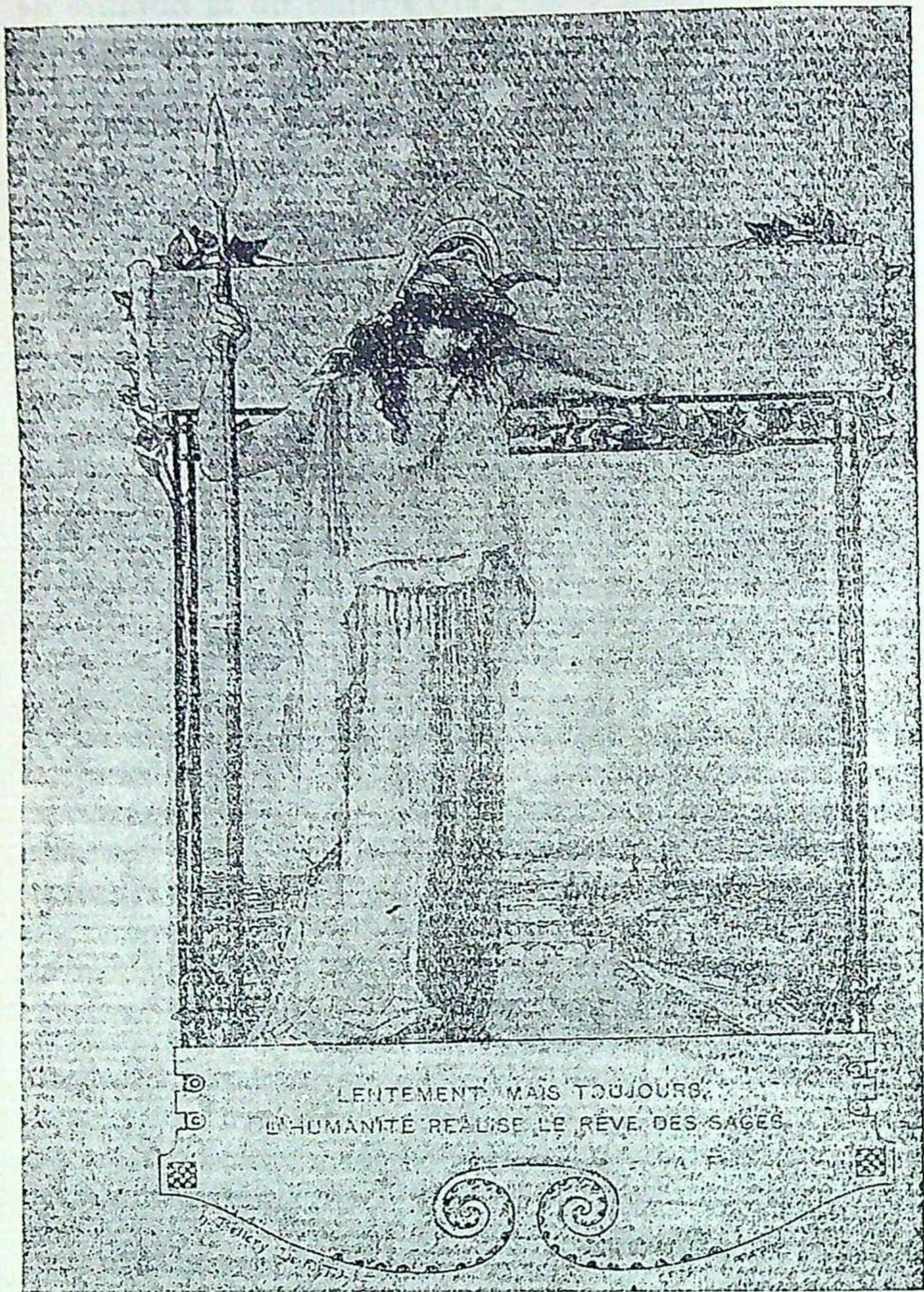
Este final de “L’île des Pingouins” ha sido la piedra de toque de más de una crítica. La historia sin fin quita al hombre la posibilidad de modificar su trayectoria. Del apogeo a la destrucción; y viceversa. No hay otra alternativa.

Destácase en él, con precisión, la falta de fe por parte de France en que las revoluciones modifiquen al hombre o a su obra. De un mundo destruído no puede surgir sino un mundo semejante. France piensa que todo progreso, el mejor como el peor, es lento y regular, y que los hombres seguirán siendo lo que son: egoístas, avaros, crueles, feroces. Bien: pero ¿es esto solamente lo que surge de la historia sin fin? ¿No se percibe en esos últimos compases como un golpe de timbal sobrecargado de pesimismo, golpe que nos sorprende y nos desconcierta en un pensamiento sin brumas como el de France?

(22) Ib. p. 414.

(23) Ib. Final.

El final de "L'île des Pingouins" se asemeja a una profecía. La pregunta inquietante del para qué de todos los esfuerzos parece pulverizar todo. Pero France no es hombre de profecías y su pensamiento queda como trunco. Por eso se experimenta, al leerlo, una sensación de incertidumbre provocada por el conflicto insoluble entre el pesimista y el irónico.



Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar  
Pallas pensativa contemplando París. "Ex-libris" de Anatole France (la primera casa a la derecha es la casa natal de France).

# Concepto y alcance de los impuestos a los réditos y a las transacciones

(Continuación)

Por FELIX WEIL

En el *artículo 32* se ha determinado bien claramente lo que debe entenderse por réditos de capitales mobiliarios, pero la ley en su *artículo 14* ha sujeto al impuesto también algunas entradas que no provienen propiamente de capitales mobiliarios, como por ejemplo las regalías, las rentas vitalicias.

El inciso b) del *artículo 32* subraya que los dividendos de acciones son réditos de capitales mobiliarios. Al comienzo de estas conferencias he recordado que la ley argentina no ha aceptado el criterio sustentado por el proyecto del Poder Ejecutivo, en el sentido de considerar a la sociedad anónima como un contribuyente independiente de los accionistas. Actualmente, los dividendos de acciones son réditos de 2ª categoría; los réditos de sociedades anónimas y otras personas jurídicas como tales, son réditos de tercera categoría, pero no bien se distribuyen, se convierten en réditos de segunda categoría, y las sumas ingresadas por la sociedad se consideran entonces como un pago a cuenta de la retención que debe efectuarse al pagar los dividendos.

El resto del *artículo 32* es claro, como así también el ar-

tículo 14 de la Ley, que expresa lo que acabo de exponer con las siguientes palabras: "...sin tener en cuenta la fuente de donde provienen a su vez los réditos de tales personas o el lugar de la celebración del contrato de que proviene la obligación..."

Este mismo artículo autoriza a la Dirección a considerar ciertas entidades de reconocida solvencia como bancos de depósitos y descuentos, evitándose así la retención en la fuente.

Por el segundo apartado del inciso b) del artículo 14, se ha obligado a los particulares, que en general no son agentes de retención, a actuar como tales cuando se trate de intereses, etc., devengados a favor de personas de existencia visible e ideal, domiciliadas en el extranjero. Esta obligación está limitada a los casos en que tales contribuyentes no tengan mandatarios en el país, pero la Dirección está facultada, según el art. 15 de la ley 11.683, a establecer la intervención de agentes de retención también en casos no expresamente previstos en la ley.

El artículo 16 de la Ley 11682 ha dado fuerza legal a una disposición reglamentaria de la Ley 11.586, que se refería a las ventas a plazos.

Según se ha explicado al tratar la teoría del Derecho Fiscal, el impuesto a los réditos necesita, en su aplicación, que se dé prelación a la faz económica sobre la faz jurídica. Se justifica entonces que se haya considerado necesario establecer que en las ventas a plazos las cuotas involucran un interés. Es un aspecto que muchos contribuyentes no llegan a comprender, pero en realidad, aquel que vende un terreno en 10 cuotas de \$ 10, no ha vendido por \$ 100, sino por el valor actual de 10 cuotas con tanto de diferencia.

El artículo 33 de la Reglamentación determina que los plazos fijados en la misma para el ingreso de las declaraciones juradas por el conjunto de réditos obtenidos en 1932, no rigen para aquellos contribuyentes que hayan tenido, entre sus réditos, rentas de títulos públicos. La declaración del conjunto de los réditos correspondientes al año 1932 implica ya un ajuste de lo pagado a cuenta del impuesto durante 1932 y 1933 hasta la fecha de la declaración y de lo declarado en distintas declaraciones parciales y provisionales. Exigir ahora



que se llene el formulario de declaración sin que se sepa si una parte de las entradas de 1932, p. e., la renta de cédulas, forma parte o no del rédito imponible, hubiera significado que muchos contribuyentes hubieran debido proceder a rectificar otra vez su declaración, ya que, si tales entradas resultaran gravadas, el monto imponible de sus réditos tocaría otro límite de la escala de la tasa adicional del impuesto que en el caso contrario, como asimismo resultaría otro importe de impuesto básico. La Dirección ha querido evitar ajustes de ajustes, considerando inconveniente que los contribuyentes continúen presentando declaraciones provisionales. Lo que quiere pedirse es una sola declaración definitiva para el año 1932, pero mientras el Congreso no haya despachado la ley de aclaración, la Dirección no sabe definitivamente si los réditos de cédulas están gravados o no; si los bonos de pavimentación municipales están gravados o no; de ahí que se haya resuelto fijar el plazo recién cuando el Congreso haya aclarado el alcance del artículo 5, inciso b) de la ley.

Una vez producida la aclaración, todos los contribuyentes sabrán a qué atenerse y habrá desaparecido la incertidumbre que en materia de títulos públicos, etc., rige desde la implantación del impuesto a los réditos: al fin se sabrá si la Ley 11.586 ha querido eximir de impuesto lisa y llanamente a todos los títulos públicos o si, eximiéndolos — por razones institucionales — de la retención, como surge del texto legal, ha querido solamente respetar la situación de las distintas emisiones, reconociendo como exentos aquellos títulos, etc., que están amparados por una promesa de exención en ocasión de su emisión, y no creando nuevas exenciones más allá de las ya existentes al crearse el impuesto.

*Art. 34.* — Este artículo aclara en primer lugar que la sucursal argentina de una casa extranjera es contribuyente a los efectos del impuesto argentino y debe retener el impuesto sobre lo que acredite a la casa matriz, aunque lo acredite en concepto de intereses sobre un préstamo, y viceversa.

En el tercer apartado se ha repetido la disposición que se acaba de leer del artículo 14, a saber, que si bien en general los particulares no son agentes de retención, deben actuar como

tales cuando abonen réditos a contribuyentes domiciliados en el extranjero, que no tengan representante en el país.

En cuanto a los títulos de Compañías de Capitalización, en casos de sorteo, pagan sobre la diferencia entre el importe de las cuotas recibidas y los importes que se pagan a los beneficiados. Según las mismas compañías capitalizadoras, no se trata de un incremento de capital, y la Dirección no ha tenido ninguna razón para impugnar este criterio de las compañías.

*Art. 35.* — Aclara que los Bancos pueden deducir los montos del sellado, etc., antes de aplicar el impuesto, sobre los intereses que pagan.

*Art. 36.* — Es de fácil interpretación.

*Art. 37.* — Repite en forma general lo que expresa la Ley con respecto a las ventas a plazo de inmuebles. Hay que presumir que todos los préstamos se hacen contra un interés y con este artículo se ha subrayado esa presunción, dejando desde luego a favor del contribuyente la prueba de que no recibe interés por ese préstamo.

*Art. 38.* — Por las razones que ya se ha expuesto, se determina en este artículo la forma de calcular el impuesto sobre la renta imponible en las ventas a plazos. Los porcentajes que figuran en este artículo, no son otra cosa que la aplicación de la fórmula del interés compuesto sobre las cuotas.

*Art. 39.* — Es aclaratorio, para evitar que sigan las consultas sobre si en la cuenta corriente debe aplicarse el impuesto sobre el haber y si se puede descontar el débito.

*Art. 40.* — Este es un artículo transitorio que ya estaba en la Reglamentación anterior y hubo que repetirlo en la actual, porque con la caducidad de la ley 11.586 también ha caducado su reglamentación.

Y ahora llegamos al *artículo 41*, tercera categoría.

El artículo se limita a definir quienes son los contribuyentes y determina también que no lo son las entidades comerciales, salvo que tengan personería. Contribuyentes son las personas y por eso se exige a las sociedades colectivas, etc., que hagan una declaración únicamente a los fines de poder determinar los réditos de los componentes de la sociedad.

*Art. 42.* — Este artículo no necesita aclaración.

*Art. 43.* — Con este artículo se aclara que en las sociedades colectivas no es necesario que las ganancias sean distribuídas y asentadas en la cuenta particular de cada socio, porque en realidad, todo lo que está en la sociedad pertenece a sus socios, de acuerdo con el contrato social.

*Art. 44.* — Debemos aquí aclarar el concepto de "reserva". Por reserva debe entenderse únicamente las cuentas que se surten por distribución de ganancias, no aquellas que son de previsión y que se surten con fondos antes de determinar la ganancia. En las sociedades anónimas, las reservas legales, tanto como las libres o facultativas, suelen dotarse con fondos por resolución de la asamblea: el directorio presenta por ejemplo un balance con una ganancia de \$ 100.000, de los cuales hay que llevar un 2 % a la reserva legal y propone crear una cuenta libre con tantos pesos y distribuir el resto.

Evidentemente, en muchos casos se llama Cuentas Reservas a partidas que no son reservas, sino provisiones, constituidas para hacer frente a posibles pérdidas del activo. Las disposiciones impositivas tienen aquí una consecuencia, antes no prevista: se induce a los comerciantes a hacer más claros sus balances. Así se ha dispuesto, y ya llegaremos a este punto, que no se reconocen provisiones globales, siendo necesario, para facilitar la fiscalización, que se diga contra qué activo se prevé tal pasivo. Como muchas veces se confunde la Cuenta Reserva con la Cuenta Previsión, es necesario subrayar que como reserva se entiende únicamente la que proviene de ganancias realizadas. Desde luego, el sobrante de ejercicios es también una cuenta de reserva libre.

Una forma de previsión son en definitiva las amortizaciones de los bienes usados en el negocio, porque la amortización es también una cuenta de previsión para sufragar el agotamiento o el desgaste.

*Art. 45.* — Este artículo fija los plazos para la entrega de la declaración. Es interesante destacar que el plazo del 15 de julio rige no sólo para los particulares, para los contribuyentes que tienen que hacer las declaraciones de conjunto, sino también para todas las sociedades que han terminado su ejercicio con la anticipación de 60 días o 120 días en su caso. Así, una sociedad cuyo ejercicio terminó por ejemplo en abril, ten-

drá que entregar ahora dos declaraciones, una para el tiempo de los cuatro primeros meses del 1932 y otra para el ejercicio abril 1932- abril 1933, dado que ya han transcurrido más de 60 días hábiles.

Estos plazos de 60 y 120 días rigen automáticamente desde el cierre del ejercicio. Si dentro de esos plazos las sociedades anónimas no han tenido asamblea, no será una razón para no efectuar la declaración correspondiente. Siendo estos 120 días hábiles, el plazo es mayor que el del Código de Comercio, y si este plazo transcurre sin que la asamblea se haya realizado, el Directorio debe efectuar la declaración, sin perjuicio de dejar a salvo que esas cifras quedan sujetas a la aprobación de la asamblea.

Para el caso de sociedades extranjeras, rige el plazo de 60 días; así, la sucursal de una sociedad anónima extranjera, tendrá plazo de 60 días y no de 120. El hecho que su casa matriz no haya realizado todavía el balance general o no haya tenido asamblea de accionistas, nada tiene que ver con la disposición impositiva argentina, siendo este plazo, por lo demás, bastante amplio.

*Art. 46.* — Se subsana aquí una cuestión que se ha planteado en muchas partes: es el fondo de aguinaldos. Muchas compañías tienen la costumbre de constituir, al confeccionar el balance, un fondo especial que luego se usa para gratificaciones y aguinaldos. Como por lo regular este fondo no se agota por completo, se ha establecido que se computa como rédito de cuarta categoría de los beneficiados siempre que se distribuya dentro de los 30 días de aprobado el balance. Pasado este término, queda en la sociedad como una reserva que paga impuesto en la tercera categoría.

El último apartado del artículo 46 aclara la cuestión de los dividendos resueltos pero no distribuidos. Se ha podido comprobar que entre ciertas compañías existe la mala costumbre de resolver un dividendo, pero estableciendo que se distribuirá recién cuando el Directorio lo establezca. Es evidente en estos casos, que la sociedad puede distribuir el dividendo cuando lo crea oportuno, pero no hay razón para que el fisco se perjudique dejando de percibir el impuesto cuando el dividendo está declarado.

*Art. 47.* — No necesita aclaración.

*Art. 48.* — El paréntesis de este artículo aclara una cuestión que ha dado lugar a muchas consultas por parte de comerciantes matriculados, sobre si deben retener sobre intereses que pagan de deudas personales. Un contribuyente puede ser socio de una sociedad colectiva y haber prestado dinero personalmente a terceros sin que le alcance en su calidad de particular la obligación de retener. Con el artículo se aclara que una misma persona puede ser particular en un sentido y comerciante en otro.

La obligación de guardar los comprobantes durante 5 años que establece este mismo artículo, tiene su razón de ser no solamente en la disposición especial de la ley que autoriza a la Dirección a pedirlo, sino también en una necesidad de previsión: el fisco debe poder inspeccionar lo menos por 5 años los papeles del contribuyente, pues el impuesto en sí y las multas recién prescriben a los 5 años.

El segundo apartado del artículo 48 es importante. La estimación de oficio es la defensa del fisco contra las vueltas o maniobras en los libros. Se ha querido aclarar bien que no basta solamente llenar los requisitos del Código de Comercio; se exige además que los libros permitan ver realmente la situación del contribuyente. Si no se lleva libros en tal forma, queda abierto el camino para la estimación de oficio.

El artículo 49 establece que por ahora los contribuyentes puedan efectuar las previsiones de acuerdo con las costumbres comerciales y las necesidades técnicas. En los países que tienen una mejor organización en las cuestiones de impuestos, el fisco publica tablas muy largas que contienen un sinnúmero de renglones, con coeficientes fijados para todas las máquinas. En la Argentina no ha sido posible implantar este sistema, porque se carece aún de la experiencia necesaria para fijar normas. La Dirección, al examinar las declaraciones, podrá impugnar las previsiones hechas o las amortizaciones en cuanto las considere excesivas. Los límites para las amortizaciones serán por ahora las necesidades técnicas de un lado y las costumbres comerciales del otro.

El segundo apartado del artículo 49 es importante: La primera frase exige la veracidad de las anotaciones. Es decir,

no podrá admitirse que un activo figure en la declaración con un importe menor que el de los libros. A los fines comerciales el contribuyente puede, si quiere, amortizar la instalación en el mismo año llevándola a \$ 1, pero a los fines impositivos no se le permitirá una amortización tan alta.

Este procedimiento no puede aplicarse al revés. Con otras palabras, no se puede efectuar amortizaciones en las declaraciones, que no figuren en los libros, si bien se puede efectuar en los libros amortizaciones mayores que en las declaraciones.

La segunda frase del apartado aclara y reglamenta la forma de calcular las amortizaciones. El procedimiento adoptado por la reglamentación es sin duda un poco más complicado que el que se usa en muchas casas comerciales, pero es el único científicamente admisible. Por comodidad de los contadores, muchas casas comerciales creen aplicar el mismo porcentaje de amortizaciones anualmente, pero en realidad tienen una amortización decreciente. Por ejemplo, se aplica una amortización de 10 % anual a una máquina que vale \$ 100. El primer año se amortiza \$ 10, quedan \$ 90; en el segundo año ese contador, demasiado cómodo, aplica el 10 % de \$ 90, o sean \$ 9, quedan \$ 81; en el siguiente amortiza \$ 8, 10, etc., en lugar de aplicar \$ 10 en cada año. Como se necesita, a los fines impositivos, que se aplique siempre el mismo método, la Dirección que ha debido optar entre dos procedimientos, se ha decidido, desde luego, por el que científicamente es mejor. Pero este procedimiento requiere que en la contabilidad se tenga bien separado el año de compra de cada máquina o instalación, para lo cual se necesita un poco más de trabajo que con el procedimiento de tomar el 10 % del último valor del balance.

El tercer apartado del artículo 49 tiende a aclarar y unificar el procedimiento con respecto a las inversiones cuyo origen es anterior al impuesto. Así, si una máquina que tiene 10 años de vida ha sido comprada en 1930, debería amortizarse con 10 % hasta 1940. Pero si la amortización no se ha efectuado en 1930 y 1931, sólo se permitirá deducir el 10 % sobre el valor de 1930, o sea el valor inicial, del 32 hasta el 40, descontándose la compensación no realizada. Al revés, si una máquina comprada en 1930 con 10 años de vida, se amortiza

con un 50 % en los dos primeros años, sólo quedará por amortizar cinco veces el 10 %, que es lo que se reconoce.

El apartado siguiente es necesario, porque la fiscalización exige que se pueda hacer un examen a fondo sobre la necesidad de las amortizaciones o provisiones. Es decir, habrá que comparar las máquinas, investigar los años de compra, los plazos normales de desgaste, etc., para justificar una amortización mayor que la normal. La posibilidad de fiscalización desaparecería, si se admitiese amortizaciones globales.

El apartado que sigue establece que los contribuyentes podrán, en sus balances, aplicar cualquiera de estos dos procedimientos: o avaluar las existencias únicamente al costo, o avaluarlas con el método "costo o precio de plaza, el que sea menor". Las costumbres son bastante diferentes según los ramos. La industria avalúa sus máquinas, etc., con el precio de costo y las mercaderías con el valor de plaza, pero hay ramos que únicamente emplean el sistema del costo. Existe entre los técnicos de contabilidad una vieja discusión sobre cuál de los dos métodos es mejor; pero lo cierto es que cada uno tiene sus ventajas y desventajas. Diremos pues, aquí, que para la fiscalización del impuesto sólo se necesita que los métodos de avalúo no cambien, porque dos balances hechos el uno sobre la base del costo y el otro sobre el precio de plaza, serían incomparables.

El artículo 50 se refiere únicamente a las compañías de seguros y similares y ha sido necesario dictarlo para unificar procedimientos, ya que en nuestro país no existen disposiciones legales sobre la creación de reservas matemáticas, excepto en el seguro de vida. Tampoco existe una disposición legal sobre la inversión de las reservas matemáticas o provisiones que realizan las compañías. La ley 11.586 era inaplicable en este punto de las compañías de seguros, porque hablaba de una exención para los réditos provenientes de las reservas matemáticas, olvidándose que no es posible determinar cuales son esas inversiones por reservas matemáticas. En los países europeos, en Alemania por ejemplo, otra es la situación de las compañías de seguros, especialmente los de vida. Estas compañías tienen en su propia casa un funcionario público llamado Fideicomisario, a cuya orden deben girarse las sumas apartadas

como reservas matemáticas y las inversiones de estas reservas matemáticas se realizan por las compañías con el visto bueno del Fideicomisario. La intervención llega a tal extremo que en los contratos se establece, por ejemplo, que "la Compañía de Seguros X, con el visto bueno del Fideicomisario, por cuenta de sus fondos de reserva matemática, da tal y cual dinero en préstamo". Y en caso de quiebra de una compañía, estas reservas quedan intactas, porque no pertenecen al patrimonio de la Compañía, sino al de los asegurados, representados por el Fideicomisario.

*Art. 51.* — Según este artículo, las sociedades cooperativas están exentas únicamente con respecto a sus propias finalidades y no con respecto a ciertas actividades realizadas con fines de lucro, las que, de paso sea dicho, no les están permitidos por la ley de cooperativas.

*Art. 52.* — No necesita explicación.

*Art. 53.* — Este artículo ya existía en la reglamentación del año pasado, y se ha prestado a muchas confusiones; pero fué necesario mantenerlo, en forma más clara, para evitar que los pequeños empresarios que nunca llevan libros dejen de pagar sumas que lleguen a ser considerables si se toman en conjunto.

*Art. 54.* — Este artículo en realidad sería innecesario, porque no tiene otra finalidad que repetir lo que la ley ha dicho en varios artículos.

*Art. 55.* — Al tratar este artículo debemos hacerlo conjuntamente con el 18 de la ley, en relación a la cuarta categoría. Desde luego, no puede abarcarse todos los casos posibles; a medida que éstos lleguen a conocimiento de la Dirección, ésta tendrá que resolver los más generales fijando normas; pero la idea es la siguiente: el que manda está en tercera categoría y el que obedece en cuarta categoría. Un comerciante que actúa por cuenta propia es independiente; el profesional es independiente; aunque un abogado reciba una suma mensual fija de una casa, en general no por eso deja de ser profesional; en realidad, lo que recibe es un honorario fijo, que en muchos casos se conviene con la casa respectiva y contra el cual el profesional se obliga a estar a disposición para todos los asuntos relacionados con su profesión. Hay empresas que tienen su sección



Asuntos Judiciales con un abogado al frente que trabaja exclusivamente para ellas, y aunque este abogado ante los tribunales puede aparecer como apoderado judicial o como letrado patrocinando a un procurador en un asunto de la empresa, no por eso deja de ser empleado. Reconozco que a veces es difícil hacer el deslinde, pero con respecto a los profesionales puede decirse que desde el momento que trabajan para varias casas, ya existe un indicio bastante cierto sobre el cual puede basarse para establecer que no son empleados. En las sociedades colectivas anónimas, etc., todos son empleados menos los dueños o los miembros del directorio, porque los miembros del directorio son mandatarios elegidos por la asamblea, y no obedecen a órdenes sino que administran la sociedad como órganos legales de la misma. Con respecto a ciertos funcionarios públicos, es algo difícil decir si están en una relación de dependencia o no. No hay duda que el juez, que es inamovible, no está en relación de dependencia y que, jubilándose el juez, no por eso pasa de la tercera a la cuarta categoría. Es cierto que solamente el art. 27 de la ley 11.682 habla de los jubilados, pero deduciéndose del rédito imponible el aporte a la Caja, lógicamente la situación de jubilado no coloca al contribuyente en otra categoría que la que correspondió durante el tiempo de actividad. Lo mismo rige para otros mandatarios que reciben jubilación, como p. e.: directores jubilados de empresas ferroviarias o bancarias. Para la obligatoria afiliación a las Cajas de Jubilación rigen otras disposiciones legales que para la situación impositiva. Las leyes de jubilación someten al régimen de las cajas a todas personas que reciben remuneraciones periódicas, y no se fijan en la existencia de una relación de dependencia, mientras que con respecto al impuesto es únicamente la relación de dependencia que determina si el contribuyente puede gozar de la menor tasa de la cuarta categoría. El legislador elegido, tampoco está en una relación de dependencia, pero la duda empieza con respecto a los directores de las entidades autónomas de la Nación, no siéndome posible despejarla porque existen diversas teorías y ningún precedente. Las disposiciones legales no dicen nada o no son claras. Sostengo que tanto los directores de sociedades anónimas, como, por analogía, los de entidades autónomas na-

cionales, son mandatarios y como tales tienen mandato determinado por los estatutos en unos casos y por la ley en otros, siendo inamovibles por el término de su mandato, salvo el caso de delitos, etc. En caso contrario, ¿qué sentido tendrían las disposiciones según las cuales p. e. el Banco de la Nación no puede dar más que un determinado crédito al gobierno ni descontar letras de tesorería, en general, si los directores del Banco fuesen empleados dependientes del P. E.? La autonomía, a mi juicio, no existe únicamente para que en los asuntos ordinarios de una entidad los directores puedan moverse sin necesidad de recabar cada vez resolución de la asamblea general ordinaria o extraordinaria en caso de sociedades, o del P. E. o del Congreso en el caso de entidades autónomas. Si la asamblea de accionistas entrega el manejo de la sociedad a su directorio por un tiempo determinado, existe un convenio tácito entre ellos y el mandatario para que durante ese período el directorio maneje los asuntos de la sociedad a su leal saber y entender, y lo mismo ocurre con las entidades autónomas de la Nación. A mi entender, los directores del Banco de la Nación, los miembros del Consejo Nacional de Educación, etc., son mandatarios sujetos al artículo 18. Con respecto a los profesores de las Universidades, cabe decir que como no se puede destituir a un profesor sin consentimiento del Consejo de la facultad o Superior, ellos son mandatarios y no empleados; mientras que todos los funcionarios de la administración nacional que pueden ser destituídos por acto unilateral del P. E. o del directorio de la entidad son empleados. Hay una gran diferencia entre el empleado y aquel que trabaja por su cuenta. Una casa comercial que tiene un abogado a honorario fijo, puede renunciar a los servicios de este abogado como cualquier cliente, pero no lo puede dejar cesante porque no es empleado de ella. En caso de ser empleado, tendría derecho al sobresueldo que le fija el Código de Comercio. Para determinar si un contribuyente está en una relación de dependencia o no, es necesario ver la situación real que existe entre él y su empleador o mandante, según el caso.

Tocante a los cargos públicos, nuestra ley contiene un punto discutible, el de los ministros. Jurídicamente, podría decirse que los ministros son empleados, porque si bien el pre-

sidente de la República necesita la firma de un ministro para todos los actos, del otro lado los ministros son secretarios que él nombra sin acuerdo del Senado ni del Congreso y el Presidente puede destituirlos. Ante esta dificultad, la ley los clasificó como independientes, porque en la práctica lo son y sería exagerar el criterio jurídico clasificar a los ministros entre los empleados.

El *Art. 56* reglamenta la retención, aclarando que si bien la Dirección tiene el derecho de pedir la retención del 5 %, se limita a disponer únicamente la retención del 3 % para uniformarla en todos los casos.

*Art. 57.* — La primera parte de este artículo mantiene disposiciones dadas para la Ley 11.586. El segundo apartado define a los viajantes, corredores y comisionistas que trabajan como empleados, ya que no basta que un contribuyente tenga la profesión de viajante para que se lo considere incluido en la tercera categoría. Para que estos contribuyentes estén incluidos en cuarta categoría, es necesario que trabajen bajo órdenes directas de un solo empleador, y si en el caso de los viajantes, corredores, etc., se ha fijado la condición de un solo empleador, es porque si un viajante trabaja para varias casas, debe presumirse que lo hace por cuenta propia, salvo cuando represente dos o más casas que pertenecen a un mismo consorcio (por ejemplo, existe una casa dueña de fábricas formalmente —cada una es una sociedad anónima por separado— separadas, de hojalata, materias químicas, pintura, tejidos, etc., y viajantes que representan las distintas casas del consorcio a la vez), ya que si bien jurídicamente se trata de varias sociedades, económicamente existe una sola.

El último apartado del artículo 57 aclara una vez más que la retención sólo es una forma de percepción preventiva. Si un empleado trabaja durante los tres primeros meses del año y luego pierde el empleo o le rebajan el sueldo, al término del año podrá pedir acreditación o devolución del impuesto retenido, siempre que en el período que abarca la declaración no alcance a cubrir el total del mínimo no imposible más las deducciones por cargas de familia, si las tuviese.

*Art. 58.* — Contrariamente a la regla general de la ley, según la cual la obligación de actuar como agentes de reten-

ción existe únicamente para los comerciantes y entidades comerciales o civiles, se ha fijado aquí, de acuerdo con disposiciones especiales de la ley, que en el caso de la cuarta categoría también los particulares deben actuar como agentes de retención.

*Art. 59.* — Este artículo se aplicará especialmente en los casos de trabajo a destajo, a domicilio y otros análogos, aunque es casi seguro que son pocos los que en estas actividades llegan a ganar un sueldo mayor de \$ 200.

*Art. 60.* — Este artículo es muy importante. El aguinaldo, la participación, la gratificación, habilitación o comisión, etc., es una parte del sueldo, en el sentido de que es una retribución por el trabajo personal, aunque se pague bajo diversas denominaciones. Existen casos en que la dirección de una casa comercial no quiere que se sepa qué importes se pagan como aguinaldo a sus empleados, siendo costumbre entregar una suma global a un director, al presidente o al gerente, para que éstos la distribuyan en sobres cerrados entre el personal. De tal suerte, en la contabilidad se asienta un solo importe.

La Dirección no ha querido violentar esta costumbre, pero como no es posible dejar de exigir que se declaren las sumas que se pagan por tal concepto, se ha previsto que en tales casos puede enviarse una declaración por separado que no pasará por la contaduría ni el escritorio de la casa comercial.

Al final de este artículo se aclara que el hecho que el empleador pague el impuesto por cuenta del contribuyente, no lo exime de la obligación de efectuar la declaración.

*Art. 61.* — Según este artículo, que es concordante con una resolución de la Comisión Honoraria, la fuente, con respecto a réditos del trabajo personal, es el lugar de la actividad. De tal modo, el gerente de una sucursal en la Argentina de una casa extranjera, tendrá que declarar su sueldo como rédito, aunque se le pague en el extranjero, porque la actividad productora del rédito tiene lugar en el país.

*Art. 62.* — No necesita explicación.

*Art. 63.* — Desde luego, el hecho que una parte de los réditos se pague en especies, en forma de casa habitación, alimentos, ropa, etc., no la exime del impuesto. Este artículo establece que deberá calcularse su valor en dinero y sumarlo al

rédito que se paga en efectivo. Se ha eximido sin embargo, la parte de rédito que puede considerarse, no como retribución de un servicio, sino más bien como la consecuencia de una obligación inherente a la clase de trabajo. Al guarda-tren, al que abre y cierra las barreras, que debe vivir en la casita de al lado, no sería justo imputarle como rédito el valor locativo, muy reducido por cierto, de esta casita. Esas exenciones se han limitado a los sueldos que no excedan de \$ m|n. 200.

*Art. 64.* — Contrariamente a las demás categorías, donde los gastos de los contribuyentes se deducen en sus declaraciones en la medida necesaria,, en la cuarta categoría no existen gastos necesarios para "obtener, mantener y conservar el rédito". Sólo hay gastos que el empleado realiza por cuenta y orden del empleador. Ocurre a veces, sin embargo, que, para mayor comodidad, el empleador no exige una rendición de cuenta de estos gastos sino que paga una suma global. La Dirección reconoce entonces estos montos como importes necesarios de acuerdo con la clase de actividad, y los exime del impuesto siempre que no sospeche que se trata en realidad de un sueldo disfrazado bajo la denominación de viático.

*Art. 65.* — Este artículo modifica el régimen anterior. Se mantiene la obligación para el empleado que tiene dos o más empleos, de elegir un empleador que actúe como único agente de retención, dando aviso a los otros empleadores de la elección hecha, pero no se mantiene la opción del empleado a declarar directamente ante la Dirección. La reglamentación limita este derecho a los casos permitidos especialmente por la Dirección.

*Art. 66.* — El agente de retención no es un agente de investigaciones; para él debe hacer fe la declaración jurada del empleado. No tiene necesidad de entrar a examinar la veracidad de las deducciones por cargas de familia que el empleado pretende poder hacer.

*Art. 67.* — Este artículo será posiblemente discutido, porque la delimitación entre gerentes que son miembros del directorio y gerentes que no obstante ser miembros del directorio no son directores gerentes, es un poco difícil. Conozco una sociedad anónima que en sus estatutos ha previsto que el directorio se componga de tantos directores gerentes, uno de los

cuales tiene el título de presidente, y tantos directores vocales y suplentes, etc. Para estos casos la Reglamentación prevé que se trata de una actividad que encuadra completamente en la tercera categoría, y por consiguiente le corresponde el impuesto del 5 %.

Hay otros casos en que los estatutos no prevén nada, sólo hablan de directores y suplentes y por disposiciones del directorio puede encargarse a ciertos directores titulares de ejercer funciones de gerentes. Otras veces, estas funciones se ejercen sin ninguna resolución especial, porque en general los estatutos de las sociedades anónimas prevén facultades amplísimas para los directores, tan amplias que casi nunca llegan a llenarlas.

Aquí habría que investigar también caso por caso, y a mi juicio, es aceptable que estos directores pretendan que en su calidad de gerentes, cuando reciben un sueldo fijo, están en cuarta categoría, mientras que en su calidad de miembros del directorio, cuando reciben un porcentaje de las utilidades, están en tercera categoría, dado que un cargo no excluye el otro.

En general puede decirse que si los estatutos prevén la obligación o la facultad de los directores de intervenir directamente en los negocios diarios de la sociedad, éstos están incluidos en la tercera categoría, aunque reciban una remuneración fija. Pero si por los estatutos los directores únicamente tienen la obligación de resolver asuntos reservados para el directorio, y por una resolución de éste uno de los directores ejerce funciones de gerente, puede admitirse que con respecto al sueldo fijo el director gerente está sometido a la cuarta categoría, porque desempeña un cargo que el directorio puede revocar en cualquier momento. Puede, pues, coincidir en una persona el mandato y el empleo, aunque es raro. En general, deberá presumirse que toda actividad de un director es la consecuencia de un mandato.

*Art. 68.* — Con este artículo, como con otros relacionados con el mismo, se ha querido establecer que siempre y en cada declaración puede compensarse el impuesto a pagar con todos los pagos ya hechos hasta la fecha de la declaración, ya sea directamente o por retención. El contribuyente debe con-

ducirse como si existiese una cuenta corriente con el Fisco, deduciendo de los montos que tiene que pagar todo lo pagado hasta la fecha, sea cual fuere el concepto por el que pagó. Únicamente se ha hecho una excepción con respecto a los títulos, por las razones que ya hemos dado al hablar de los anticipos trimestrales.





# Opiniones Inofensivas

Por ANIBAL PONCE

## “CHERCHEZ LE PETROLE...”

Hace pocas semanas el doctor Augusto Bunge dictó en el Colegio Libre de Estudios Superiores la clase final de un breve curso sobre el problema del petróleo frente a los trusts mundiales. Con excelente criterio y documentación precisa abordó en cuatro lecciones la situación creada en torno del petróleo, desde el punto de vista económico y político.

Aunque desde un tiempo relativamente corto, y a raíz de escándalos políticos de vasta resonancia, no es un misterio para nadie la universal infiltración de los grandes trusts del petróleo en la casi totalidad de los estados contemporáneos, es ilustrativo conocer no sólo los orígenes de esos poderosos mecanismos, sino también los procedimientos de que se sirven para introducirse y prosperar.

En uno de los capítulos mejores de su tan interesante libro titulado: *A la conquista de la riqueza*, Lewinsonh ha contado a propósito de Rockefeller algunos detalles extraordinariamente interesantes sobre los comienzos y la adolescencia de una de las más temibles empresas del presente. Y a su vez Upton Sinclair, en una novela muy conocida y justamente célebre — *Petróleo* — ha evocado de manera magistral, la vida dramática de los grandes trusts con la complicada red secreta de delaciones y de espionajes, con los procedimientos sutiles o bárbaros de que echan mano. Panorama temible en que los suicidios y los asesinatos, son detalles triviales frente a las hecatombes de las revoluciones y de las guerras.

Después de una certera reconstrucción del momento actual del mundo frente a los dos trusts poderosos que se llevan una guerra sin cuartel, el doctor Bunge aludió en su curso a la intervención de los mismos trusts en la política de América Latina: desde el ejemplo clásico de Méjico hasta los recientes conflictos bélicos que son, de todos, conocidos. Su libro sobre *La guerra del petróleo en la Argentina* viene a ser, por eso, una ilustración feliz de sus lecciones. Aunque no se trata de un libro en el sentido preciso, sino de un escrito judicial presentado por

su autor en la querrela que le entabló una provincia argentina por motivos bien notorios, el doctor Bunge ha encarado el problema con tal altura doctrinaria que su escrito se convierte a poco de leerlo no en una simple papelería de juzgado, sino en un estudio denso y perspicaz al mismo tiempo. Los aspectos argentinos de un conflicto que abarca ya, directa o indirectamente, la superficie de la tierra, adquieren en el libro a que hacemos referencia un tratamiento particularmente feliz.

Por su minuciosa información, por los entretelones que revela, por la exactitud de sus conclusiones, *La guerra del petróleo en la Argentina* será en breve un libro indispensable para cuantos quieran seguir con alguna claridad muchos de los fenómenos en apariencia inextricables de la política. Más de un enigma insoluble encontrará de pronto una respuesta; muchas actitudes desconcertantes, una explicación. Lo que a una visión superficial se presenta como el caos, adquiere un orden de esquema después de enfocarlo con los antecedentes que hormiguean, a millares, en la historia de los grandes trusts. Historia terrible en que los gigantes y los enanos se persguen por este otro "oro" legendario, y en el cual también todo parece permitido con tal de alcanzarlo y poseerlo.

Verdad terrible y desconcertante para los que aún se empeñan en encarar la comprensión de la política mundial mediante el juego de otras fuerzas infinitamente menos eficaces. Porque de acuerdo a la sabrosa "boutade" de Luis Fischer, habrá que aconsejar, de más en más, a los que se detienen perplejos o turbados: "¿Es posible que no comprenda usted la política del mundo? Pues, hombre, es muy sencillo: "Cherchez le petrole..."